

**Universidad Internacional de las Américas**

**Carrera de Relaciones Internacionales**

**Análisis de las políticas de apoyo al emprendimiento  
femenino en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)  
de la República de Costa Rica y la República de Chile  
desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de Género y #8 de  
Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el  
periodo 2019–2024**

**Modalidad de tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en  
Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Exterior**

**Valeria Cristina Adrián Yari**

**Tutora: Licda. Mónica Delgado Marín**

**San José, marzo, 2026**

## Tabla de contenidos

|  |    |
|--|----|
| CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN .....   | 10 |
| 1.1 Planteamiento del problema.....  | 13 |
| 1.2    Objetivos de la Investigación .....                                 | 16 |
| 1.2.1 Objetivo General.....  | 16 |
| 1.2.2 Objetivos Específicos .....  | 16 |
| 1.3    Justificación .....   | 17 |
| 1.4    Antecedentes.....   | 19 |
| 1.5    Proyecciones.....   | 24 |
| CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....   | 26 |
| 2.1 Evolución y Características del Emprendimiento Femenino.....           | 26 |
| 2.1.1 Perspectiva Histórica y Evolución.....                               | 27 |
| 2.1.2 Conceptos clave .....  | 28 |
| 2.1.3 Barreras estructurales y oportunidades de crecimiento .....          | 30 |
| 2.1.4 Importancia Económica en América Latina .....                        | 31 |
| 2.1.5 Papel de las PYMES Lideradas por Mujeres.....                        | 32 |
| 2.2 Igualdad de Género y Desarrollo Sostenible .....                       | 33 |
| 2.2.2 ODS #5: Igualdad de Género.....                                      | 34 |
| 2.2.3 ODS #8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.....                 | 35 |
| 2.2.4 Relación entre los ODS #5 y #8 en el emprendimiento femenino.....    | 37 |
| 2.3 Enfoques Teóricos Aplicados a la Investigación.....                    | 38 |
| 2.3.1 Autores Relevantes .....   | 39 |
| 2.3.2 Teorías sobre la igualdad de género y empoderamiento económico ..... | 40 |

|   |    |
|---|----|
| 2.3.3 Relevancia de la Implementación de Programas de Apoyo a las PYMES Femeninas.....          | 41 |
| 2.4 Contexto comparativo entre la República de Costa Rica y la República de Chile               | 43 |
| 2.4.1 Políticas públicas de apoyo al emprendimiento femenino en la República de Costa Rica..... | 44 |
| 2.4.2 Políticas Públicas de Apoyo al Emprendimiento Femenino en la República de Chile .....     | 46 |
| 2.4.3 Similitudes y Diferencias Estructurales .....   | 48 |
| 2.5 Relación entre el Emprendimiento Femenino, Igualdad de Género y Crecimiento Económico.....  | 49 |
| 2.5.1 Impacto del Emprendimiento Femenino en la Reducción de Brechas .....                      | 51 |
| 2.5.2 El Emprendimiento Femenino como Motor del Desarrollo Económico Sostenible .....           | 52 |
| 2.5.3 Papel del Estado en la Promoción del Emprendimiento Femenino.....                         | 54 |
| 2.6 Dimensión internacional y regional.....   | 55 |
| 2.6.1 Organismos Internacionales y Cooperación .....  | 56 |
| 2.6.2 Influencia en Políticas Nacionales .....  | 57 |
| 2.6.3 Impacto de la Participación de las Mujeres en el Emprendimiento.....                      | 58 |
| CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO.....   | 59 |
| 3.1 Enfoque de la Investigación.....  | 59 |
| 3.2 Método de la Investigación.....   | 59 |
| 3.3 Fuentes de Información .....  | 60 |
| 3.3.1 Fuentes Primarias.....  | 60 |
| 3.3.2 Fuentes Secundarias.....  | 61 |
| 3.4 Población y Muestra .....   | 62 |
| 3.5 Unidad de Análisis.....   | 63 |

|  |            |
|--|------------|
| 3.6 Instrumentos y Recolección.....                            | 64         |
| 3.6.1 Revisión Bibliográfica .....                             | 65         |
| 3.6.2 Entrevista .....   | 65         |
| 3.7 Procesamiento de Datos.....                                | 65         |
| <b>CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>                | <b>67</b>  |
| 4.1 Objetivo 1 .....   | 67         |
| 4.1.1 Marcos Legales .....                                     | 67         |
| 4.1.2 Instituciones de Apoyo .....                             | 69         |
| 4.1.3 Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 71         |
| 4.2 Objetivo 2 .....   | 72         |
| 4.2.1 Financiamiento.....                                      | 73         |
| 4.2.2 Capacitación.....  | 77         |
| 4.2.3 Redes de Apoyo .....                                     | 80         |
| 4.3 Objetivo 3 .....   | 84         |
| 4.3.1 Reducción de brechas de género.....                      | 85         |
| 4.3.2 Fortalecimiento Económico.....                           | 87         |
| 4.3.3 Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 89         |
| 4.4 Objetivo 4 .....   | 92         |
| 4.4.1 Efectividad .....  | 93         |
| <b>CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>        | <b>97</b>  |
| 5.1 Conclusiones.....  | 97         |
| 5.2 Recomendaciones .....                                      | 101        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>                                      | <b>103</b> |

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mi familia, por su amor, compañía y apoyo incondicional, son mi mayor motivación, y sin su apoyo, no lo habría podido lograr. A Dios, por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante en mi vida profesional, además de todas las oportunidades que me ha brindado, las cuales me han permitido estar donde estoy ahora.

## Agradecimientos

Primeramente, quiero agradecer a mis padres por siempre estar conmigo apoyándome y guiándome a lo largo de mi vida. A mi mamá, por nunca dejar de buscar lo mejor para mí, confiar en mí en todo momento y siempre buscar la forma de que mis sueños se cumplan. A mi papá, también por siempre seguir mis locuras y acompañarme siempre. A los dos los amo con todo mi corazón y siempre estaré agradecida con ellos por todo el amor que me han dado y el esfuerzo que han hecho para hacerme la mujer que soy hoy en día.

También agradezco a mis hermanos, quienes me enseñaron el amor incondicional de hermanos que, a pesar de la distancia, siempre estará intacto. De igual forma, por su apoyo y cariño. A Victoria, por siempre estar conmigo, ser mi compañera de vida, escucharme, apoyarme y no dejarme sola nunca. A Joel, por estar pendiente de mí y ayudarme en los momentos cuando lo necesitaba. Finalmente, a Génesis, por ayudarme con la tesis, por siempre cocinar cosas ricas y porque, a pesar de la distancia, el amor siempre ha estado intacto. Gracias a los tres por siempre estar para mí cuando los necesito. A Bolt, de igual forma, quien es parte de la familia, mi perrito, quien todos estos años ha sido parte de mi vida, mi compañero y amigo fiel, que con su amor incondicional siempre ha estado conmigo en muchos momentos haciéndome compañía.

Además, agradezco a mi familia, mis tías y mi abuela, quienes, sin importar la distancia, me han dado todo su amor y apoyo. Especialmente a mi abuela Amada, quien desde el cielo sé que todo este tiempo ha estado conmigo dándome todo su amor y motivación para que yo pueda culminar esta etapa de mi vida y de quien aprendí que en la vida no hay que rendirse, sino siempre buscar más.

Igualmente, a mis vecinos, Alexandra, Alison, Johnny, Dilan, doña Beiza y don Enrique, que en paz descansen, quienes desde el momento que los conocí me han dado su apoyo y confianza. Sin su compañía y ayuda en momentos de crisis no hubiera podido lograr muchas de las cosas que he podido hacer en los últimos años.

Quiero expresar un agradecimiento a mis amigas, Nicole, Priscilla y Samantha, quienes siempre han estado pendiente de mí a lo largos de estos años, demostrándome que su amistad es incondicional sin importar el tiempo, por lo que siempre las voy a tener presentes en mi vida.

De igual forma, quiero agradecer a mi tutora, Mónica, quien desde el primer momento ha estado para apoyarme en todo este proceso, guiándome con las dudas, con mucha paciencia y siendo una profesional ejemplar. Asimismo, agradecerles a todos los profesores que formaron parte de mi vida académica, quienes desde pequeña, con paciencia y dedicación, me transmitieron sus conocimientos y lograron que yo pueda llegar hasta aquí.

Asimismo, quiero agradecer a todas las personas que a lo largo de este camino se han atravesado en mi vida, de alguna u otra forma, estas personas han sido parte de este proceso y me han guiado.

Finalmente, agradezco a la vida, a Dios y a la Virgen también, por permitirme vivir todos estos años y aprender todos los días algo nuevo, por demostrarme todos los días de lo que soy capaz y que solo es cuestión de luchar por los sueños y tener paciencia.

## **Resumen Ejecutivo**

La presente investigación analiza la efectividad de las políticas públicas de apoyo implementadas para fomentar el emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la República de Costa Rica y la República de Chile durante el periodo 2019-2024. Esto se basa en como los estados contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, específicamente el #5 Igualdad de Género y el #8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

La relevancia de este estudio consiste en que el emprendimiento femenino no solo es una oportunidad de empoderamiento económico para las mujeres, sino que es un motor estratégico para la innovación económica nacional. Hoy en día, las emprendedoras en América Latina siguen enfrentando barreras estructurales, como el acceso limitado al financiamiento, la falta de redes de apoyo y la falta de capacitación especializada.

El análisis se fundamenta por medio de los conceptos claves sobre las PYMES, reconociendo su papel en la generación de empleos, además de cómo las barreras estructurales se convierten en obstáculos y limitan el acceso equitativo a oportunidades. En la investigación se utilizan referencias internacionales y nacionales, haciendo énfasis en que la autonomía económica de las mujeres es importante, ya que permite generar ingresos propios y mejorar la capacidad de decisión.

Por medio de esta investigación podemos comprender la interrelación entre la autonomía económica femenina y el desarrollo sostenible, dado que se incorporan teorías sobre la necesidad del logro y la toma de riesgos, lo cual permite que se cuestione si las mujeres toman la decisión de emprender por motivación o como respuesta a la falta de seguridad en los mercados laborales.

En este estudio comparamos la situación de la República de Costa Rica con la de la República de Chile, puesto que ambos países comparten el mismo objetivo internacional de cumplir con la Agenda 2030 propuesta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el caso de esta investigación, se hizo énfasis únicamente en los objetivos #5 y #8, en donde se pudo analizar la relación entre ambos objetivos desde el emprendimiento femenino.

En la República de Costa Rica se creó la Ley N.º 8262 de Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, la cual busca crear un sistema estratégico para el desarrollo productivo y a su vez mejorar el acceso a mercados. Instituciones como el Ministerio de Economía,

Industria y Comercio (MEIC) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) trabajan en conjunto para impulsar el programa Mujer y Negocios, con el fin de fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres emprendedoras.

En el caso de la República de Chile, este país tiene una estructura diversificada con instituciones como la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), las cuales ofrecen fondos concursables y programas de innovación especializados a los emprendedores. Por ejemplo, el programa CreceMujer del BancoEstado, está orientado a la inclusión financiera de las mujeres y brinda capacitaciones en diferentes áreas para que las mujeres emprendedoras amplíen sus conocimientos para que dirigir sus negocios.

De acuerdo con el análisis comparativo entre ambos países, se puede comprobar que, si bien existen programas dirigidos a las mujeres, la efectividad se ve limitada por la falta de mecanismos de seguimiento y evaluación. Para las brechas de género existe una segregación horizontal, puesto que la mayoría de las mujeres emprendedoras se encuentra en sectores de servicios y comercio minorista, mientras que en los sectores tecnológicos, la participación femenina sigue siendo baja en comparación con los hombres.

Ambos países han implementado líneas de créditos específicas por medio de programas de incentivos para que las mujeres puedan acceder a tasas más bajas, sin embargo, la falta de planificación estratégica sigue siendo un obstáculo. Asimismo, las capacitaciones han demostrado aumentar la confianza y autonomía de las emprendedoras, lo cual se convierte en un factor clave para la sostenibilidad de los negocios.

El fortalecimiento de las PYMES lideradas por mujeres genera un gran impacto en el cumplimiento de los ODS, principalmente del #5, al reducir la dependencia económica fomentando el liderazgo femenino y, en el #8, permite generar nuevos empleos y dinamizar la economía local.

El diseño de políticas de apoyo dirigidas a los emprendimientos femeninos debe de tener un enfoque integral, en el que se tomen en cuenta las responsabilidades de cuidados y la eliminación de las normas socioculturales, las cuales limitan el tiempo de las mujeres para atender sus negocios. Esta investigación aporta evidencias valiosas para que los gobiernos y organismos internacionales implementen estrategias más inclusivas con las cuales puedan transformar el emprendimiento femenino en una herramienta para el desarrollo sostenible.

## CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

En América Latina, en los últimos años, el emprendimiento femenino ha adquirido una relevancia creciente, puesto que para las mujeres representa una vía para formar parte del empoderamiento económico, además de su importancia como motor de desarrollo sostenible en las economías nacionales. Hoy en día, las mujeres enfrentan muchas barreras, que la mayoría de las veces se convierten en obstáculos para emprender.

El financiamiento, la falta de capacitación especializada y la desigualdad de género son algunas de las barreras a las que se enfrentan las mujeres para participar en mercados altamente competitivos. De aquí el interés por comprender cómo los gobiernos apoyan a las mujeres emprendedoras, principalmente las que pertenecen a PYMES.

Así, el objetivo es analizar la manera en que la República de Costa Rica y la República de Chile, ambos países latinoamericanos con contextos políticos, económicos y sociales distintos, han diseñado e implementado políticas orientadas al emprendimiento femenino y cómo estas se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente al #5 sobre Igualdad de género y el #8 de Trabajando Decente y Crecimiento Económico.

Es por esto que dicha investigación busca responder la curiosidad sobre si las políticas implementadas en ambos países logran superar las barreras estructurales que enfrentan las emprendedoras hoy en día, así como confirmar si estas contribuyen a cerrar brechas de género.

La participación de las mujeres en América Latina ha estado marcada por las desigualdades estructurales, hasta finales del siglo XX fue cuando iniciaron los movimientos feministas, junto con los procesos de democratización, los cuales lograron impulsar agendas orientadas a la igualdad de género y la inclusión económica de las mujeres.

En el caso particular de la República de Chile y la República de Costa Rica, en los últimos años se han creado diferentes programas de apoyo para las PYMES y emprendimientos liderados por mujeres, aceptando que estas representan una parte fundamental de la estructura productiva. Ambos países han trabajado en reformas legales, políticas de financiamiento y redes de apoyo con el objetivo de reducir las brechas de género en el sector empresarial.

En la República de Costa Rica han surgido diferentes iniciativas dirigidas a emprendedoras, estas buscan promover capacitaciones, el financiamiento y la innovación.

Además, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y la Cooperativa Nacional de Educadores (COOPENAE), han establecido alianzas con el fin de capacitar a las mujeres emprendedoras por medio de programas (Estrada, 2024).

El programa CreceMujer Emprendedoras es una de las iniciativas que ha creado el BancoEstado en la República de Chile como parte de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento para impulsar el emprendimiento femenino. Asimismo, han creado muchas políticas orientadas al emprendimiento femenino, mediante las que se han desarrollado escuelas de emprendimiento femenino y han logrado capacitar a más de tres mil mujeres (Comerciante, 2022).

La República de Costa Rica y la República de Chile han implementado programas de mejora para que las mujeres puedan acceder a financiamientos, capacitaciones y mejores oportunidades de mercado, sin embargo, aún sigue habiendo muchas desigualdades, como la escasa participación de mujeres en sectores innovadores y tecnológicos y limitaciones para conciliar la vida laboral y familiar, por lo que llega a afectar la participación de las mujeres para mantener la continuidad de sus negocios.

El periodo de estudio comprendido entre el 2019 y 2024 es importante para dicha investigación porque este coincide con una fase de transición crítica la cual está marcada por la volatilidad económica y las consecuencias de la crisis sanitaria que hubo a nivel mundial, lo que obligó a los estados a ajustar sus estrategias de desarrollo para poder cumplir con la Agenda 2030.

La relevancia de este análisis se centra en el peso económico que tienen las PYMES, ya que estas representan más del 99.5 % del tejido empresarial en América Latina y el Caribe, lo cual genera el 60 % del empleo productivo formal (OCDE, 2024). Es por esto que el emprendimiento femenino no solo surge como una estrategia para alcanzar la autonomía económica, sino como un motor estratégico para la innovación y el dinamismo de las económicas nacionales.

El proceso de investigación se desarrollará por medio de una revisión documental y normativa, las cuales incluirán el análisis de marcos legales, programas gubernamentales y planes estratégicos relacionados con el emprendimiento femenino. Además, se llevará a cabo el trabajo de campo por medio de entrevistas semiestructuradas a mujeres emprendedoras de

ambos países, con el objetivo de conocer de primera mano las experiencias de las emprendedoras con las políticas y programas de apoyo, identificando las facilidades que han recibido como financiamiento, capacitaciones, redes de contacto y apoyo institucional, así como los principales obstáculos y limitaciones que han enfrentado.

Se realizará un análisis comparativo entre la República de Costa Rica y la República de Chile, con el fin de identificar las similitudes, diferencias y buenas prácticas. Esta parte permitirá identificar la manera en que las políticas de apoyo han contribuido con la brecha de género y al fortalecimiento del desarrollo económico con las PYMES de acuerdo con los ODS #5 y #8.

Se busca comparar los mecanismos gubernamentales y programas institucionales que se han implementado para apoyar a las mujeres emprendedoras, con el fin de identificar su efectividad en la promoción de la igualdad de género y el fortalecimiento de la participación económica de las mujeres. Asimismo, se pretende indagar sobre las experiencias directas de las mujeres emprendedoras en ambos países.

Esta investigación es importante porque posee una relevancia significativa, tanto para los países analizados como para América Latina, puesto que permite visibilizar el impacto que generan las políticas públicas en el emprendimiento femenino, ya que impulsa la innovación, el empleo y el desarrollo económico. Identificar las fortalezas y debilidades en las estrategias que utiliza cada país contribuye al generar ideas para la formulación de políticas más inclusivas y efectivas.

Asimismo, dicha investigación se realizará por medio de una comparación, por lo que comparar la República de Costa Rica con la República de Chile puede ofrecer buenas prácticas, así como mejoras que se pueden implementar en los programas de apoyo al emprendimiento femenino. Además, al incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la investigación, los hallazgos contribuirán a promover la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico en América Latina.

## **1.1 Planteamiento del Problema**

La presente investigación se centra en el análisis de las políticas públicas de apoyo al emprendimiento femenino en las PYMES, las cuales se entienden como un conjunto de estrategias, programas e instrumentos implementados por los estados para promover la participación de las mujeres en el ámbito empresarial (Bravo, 2023).

Estas políticas buscan reducir las brechas de género que siguen existiendo para que las mujeres puedan acceder a financiamientos, capacitaciones y redes de apoyo, las cuales históricamente han limitado el desarrollo de las mujeres emprendedoras. La idea es investigar la forma en que estas políticas han sido diseñadas e implementadas en la República de Costa Rica y en la República de Chile, así como su contribución a los ODS #5 y #8 durante el periodo 2019-2024.

El emprendimiento femenino ha sido un motor clave para el desarrollo económico y social, principalmente en el sector de las PYMES. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las mujeres contribuyen un porcentaje grande de la parte emprendedora, sin embargo, hoy en día siguen enfrentando barreras estructurales que le impiden muchas veces poder emprender (Heller, 2010).

La República de Costa Rica y la República de Chile han desarrollado políticas públicas con el fin de fortalecer la participación de las mujeres, por medio de programas de capacitación, líneas de crédito y marcos regulatorios para reducir las brechas de género. Ambos países han adaptado sus políticas a las exigencias y necesidades de cada uno, por lo que se vuelve más interesante realizar el análisis, ya que cada país tiene una situación diferente.

Para realizar un análisis comparativo, la investigación se realizará bajo una metodología cualitativa con elementos de análisis y encuestas, basada en la revisión de políticas, programas, reportes e informes de diferentes organismos internacionales, además de las encuestas que se les realizará a las emprendedoras, con el fin de conocer sus experiencias y cómo estas han aprovechado los incentivos y programas que les brinda el Estado.

El análisis va orientado a identificar las similitudes, diferencias y resultados que se manejan en ambos países, de manera que se puedan implementar y mejorar dichas políticas por medio de buenas prácticas. Asimismo, la idea es generar conocimiento que permita comprender los diferentes incentivos a los que pueden acceder para impulsar su

emprendimiento las mujeres que día a día trabajan para que su negocio crezca, así como ver de qué forma se ha impulsado la igualdad de género y el crecimiento económico en cada país.

El emprendimiento femenino es una parte importante para la participación de las mujeres en la economía y promover la autonomía, principalmente en PYMES, que además representan una parte significativa de la parte productiva de la República de Costa y de la República de Chile. También las políticas públicas buscan reducir las brechas que limitan el acceso a las mujeres a financiamientos, capacitaciones, tecnología y apoyo. Estas políticas se relacionan con el cumplimiento de la Agenda 2030, sobre los ODS, principalmente el #5, el cual busca eliminar la discriminación y garantizar la participación de las mujeres en la vida económica y el #8, el cual busca un crecimiento económico inclusivo y con oportunidades para todos.

La relación entre estos conceptos se centra en que el desarrollo de las PYMES lideradas por mujeres no solo contribuye a la igualdad de género, sino también genera grandes aportes positivos al crecimiento económico, la innovación y la generación de empleo. Es por esto, que analizar las políticas públicas en la República de Costa Rica y la República de Chile permite comprender cómo las estrategias de cada estado afectan en la lucha por la igualdad de género y en el desarrollo económico.

A pesar de los avances que se han logrado en materia de la igualdad de género y el crecimiento económico con respecto a las mujeres, aún sigue habiendo deficiencias en la implementación de políticas públicas en ambos países, ya que muchas de las iniciativas no tienen mecanismos de seguimiento, evaluación ni presupuesto que permitan medir su impacto y eficacia en la reducción de género y generación de empleos dignos.

Además, hay un vacío en la investigación comparativa que analice la experiencia de ambos países desde la perspectiva de los ODS, lo que limita la identificación de buenas prácticas y aprendizajes compartidos que puedan fortalecer la formulación de nuevas políticas. La mayoría de las investigaciones se centran en evaluar los ODS en general, sin tomar en cuenta el tema del emprendimiento femenino en las PYMES.

Por ello, es importante realizar un análisis en el que se mencionen las políticas implementadas en ambos países, así como su efectividad, y posibles áreas de mejora que podrían ayudar en los diferentes aportes para contribuir en la toma de decisiones y fortalecer el emprendimiento femenino.

Así se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera las políticas públicas implementadas en la República de Costa Rica y la República de Chile han apoyado al emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y cómo han contribuido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Comparar las políticas de apoyo al emprendimiento femenino en Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) de la República de Costa Rica y de la República de Chile desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de género y #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar los marcos legales e instituciones implementadas en la República de Costa Rica y en la República de Chile para promover el emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), estableciendo su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de Género y el #8 de trabajo decente y crecimiento económico durante el periodo 2019-2024.

2. Examinar la aplicación de las políticas de apoyo al emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas en la República de Costa Rica y la República de Chile, considerando financiamiento capacitación y redes de apoyo durante el periodo 2019-2024.

3. Evaluar los efectos de dichas políticas en la reducción de brechas de género y el fortalecimiento económico en las pequeñas y medianas empresas de la República de Costa Rica y de la República de Chile, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de Género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024.

4. Determinar el grado de efectividad de las políticas de apoyo orientadas a fortalecer el emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) dentro del marcos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible #5 de Igualdad de Género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024.

### **1.3 Justificación**

El emprendimiento femenino posee un papel fundamental en el desarrollo económico y social, ya que contribuye a la generación de empleo e innovación. En la República de Costa Rica, más 1406 lideran negocios (Delfino.cr, 2025), mientras que en la República de Chile, más de 794000 microempresas son lideradas por mujeres (La Quinta Emprande, 2024). A pesar de que muchas mujeres son líderes de sus negocios, aún existen barreras de acceso a créditos, falta de capacitaciones y de redes de apoyo.

Esta investigación permitirá proponer mejoras que fortalezcan el emprendimiento femenino, principalmente en relación con los ODS #5 de Igualdad de Género y #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ya que la idea es garantizar que se dé la igualdad de género y promover el trabajo decente y el crecimiento económico.

Programas de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en Costa Rica muestran que alrededor del 23 % de las empresas en el área son dirigidas por mujeres, lo cual evidencia una brecha significativa de la participación femenina dentro de las empresas (Universidad de Costa Rica, 2024).

Esta investigación busca ofrecer un análisis comparativo actualizado entre dos países latinoamericanos con contextos distintos, por lo que la metodología se combinará entre un análisis documental y entrevistas a emprendedoras, lo que permitirá contrastar las políticas que ofrecen los estados con las experiencias reales de las emprendedoras.

Se aportarán evidencias sobre la efectividad de las políticas de apoyo al emprendimiento femenino que existen en la República de Costa Rica y en la República de Chile, lo cual permitirá evidenciar las áreas de mejora en la formulación y ejecución de estos programas en ambos países. Asimismo, los resultados servirán como materia para crear políticas públicas más inclusivas y orientadas a reducir las brechas de género y mejorar el crecimiento económico.

La investigación será de gran utilidad para las mujeres emprendedoras, dado que en el análisis comparativo se compartirán experiencias, oportunidades y limitaciones que ha tenido cada una de las emprendedoras en sus países, para que así estas puedan tener un panorama más amplio sobre los recursos y facilidades que pueden utilizar para impulsar su negocio. Además, los organismos de cooperación pueden utilizar dicha investigación para promover el cumplimiento de los ODS, ya que, al ofrecer un análisis de buenas prácticas y retos, los

organismos pueden diseñar estrategias con el fin de fomentar un desarrollo económico más equitativo e inclusivo en América Latina.

La relevancia social de esta investigación se centra en las desigualdades que aún existen dentro de América Latina, ya que, aunque las mujeres hoy en día forman una parte importante del ambiente emprendedor, el acceso que estas tienen a financiamientos, créditos, redes de apoyo y oportunidades de crecimiento sigue siendo limitado. En la República de Costa Rica, el 16,98 % de las PYMES están lideradas por mujeres, enfocadas en los sectores de servicios y comercio minorista (Revista CEA, 2021), mientras que en la República de Chile, a pesar de que las mujeres representan el 38,6 % de las microempresas, la mayoría se dedica a actividades que poseen baja rentabilidad (La Quinta Empeñe, 2024).

El fortalecimiento del emprendimiento femenino no solo va a ayudar a promover la igualdad de género, sino que también ayuda a generar impactos positivos en la reducción de la pobreza y creación de empleos decentes. Incluso, los resultados podrían ayudar a gobiernos, organizaciones sociales y organismos internacionales en la creación de estrategias más inclusivas, las cuales benefician a las mujeres emprendedoras y a sus familias, así como también al Estado a nivel económico. Por esto la investigación posee un impacto directo en la vida de las personas al promover el crecimiento económico más equitativo y justo.

El aporte de esta investigación a la ciencia se da al analizar de forma comparativa las políticas de apoyo al emprendimiento femenino en las PYMES en la República de Costa Rica y en la República de Chile, ya que la investigación aporta como los estados diseñan e implementan las estrategias que utilizan para fomentar la igualdad de género en la inserción de las económicas nacionales dentro de los mercados internacionales.

También fortalece el análisis de los ODS desde la perspectiva del género y la económica, generando una comparación que puede ser utilizada en futuros estudios. Además, la investigación se trabajará bajo una metodología la cual se realizará un análisis documental acompañado de entrevistas, lo que permitirá comparar las políticas junto con la realidad. Este enfoque no solo ofrece un aporte innovador, sino que también genera conocimiento práctico que puede ser utilizado por empresas u organismos para reducir brechas y aumentar la participación de las mujeres.

## 1.4 Antecedentes

La igualdad de género ha sido reconocida como un eje fundamental para el desarrollo sostenible y la consolidación de sociedades más equitativas. Desde mediados del siglo XX, los organismos internacionales han promovido marcos normativos y políticas públicas orientadas a garantizar la participación de las mujeres en la vida social, política y económica. Algunos instrumentos, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979) y la Plataforma de Acción de Beijing (1995), marcaron logros importantes en las desigualdades estructurales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible refuerzan la importancia de la igualdad de género por medio del ODS #5 como condición indispensable para alcanzar el crecimiento económico a través del ODS #8. En los últimos años, el emprendimiento femenino se ha convertido en una de las estrategias más relevantes para impulsar la autonomía económica de las mujeres, con el fin de dinamizar la economía local y regional.

Muchos estudios han demostrado que las mujeres emprendedoras contribuyen a la generación de ingresos y de empleos, además de que fortalecen la innovación, la diversificación productiva y el tejido social. A pesar de esto, hoy en día aún siguen enfrentando limitaciones que se encuentran vinculadas a las barreras estructurales como el acceso restringido a financiamiento, la ausencia de redes de apoyo consolidadas y la persistencia de normas socioculturales que reproducen desigualdades de género.

Las PYMES representan un motor clave para el desarrollo económico, puesto que forman parte significativa del empleo y del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina. Las PYMES lideradas por mujeres son un ejemplo de resiliencia y capacidad de innovación, sin embargo, su consolidación requiere de políticas públicas efectivas que fortalezcan áreas como el financiamiento, la capacitación técnica y la inserción en mercados nacionales e internacionales.

La relación entre igualdad de género, emprendimiento femenino y crecimiento económico constituye un campo de estudio que ha crecido en los últimos años, ya que, al analizar las políticas implementadas en la República de Costa Rica y en la República de Chile, no solo se busca identificar los avances, sino también los vacíos y limitaciones que existen. Esto permite conocer la importancia del emprendimiento femenino, que se considera una estrategia fundamental para promover un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Por medio de investigaciones previas, se han reconocido algunos de los avances que se han logrado con respecto a la temática, así como las limitaciones y vacíos existentes que justifican la relevancia de esta investigación. De esta manera, los antecedentes no están solo orientados al marco teórico y metodológico, sino que también facilitan la comparación crítica de los hallazgos que se obtendrán de dicha investigación.

A nivel internacional, Francisca Araya (2022) realizó un análisis de políticas públicas y privadas de apoyo al emprendimiento femenino en Chile, con un enfoque cualitativo y exploratorio, con el fin de identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los programas existentes, enfocado en el contexto post-pandemia.

Entre los hallazgos, se identifica que, a pesar de que se ha avanzado en la creación de programas específicos para mujeres emprendedoras, aún siguen existiendo desafíos estructurales, es por eso que la investigación propone una política nacional integral que articule esfuerzos que puedan promover la equidad y la fortaleza del ecosistema emprendedor femenino.

A continuación, David Cuberes y Marc Teignier (2017) utilizaron modelos de equilibrio general para estimar el impacto de las brechas de género en el emprendimiento femenino mediante el PIB per cápita en América Latina, con un enfoque cuantitativo y macroeconómico. El objetivo de esto era medir cuánto pierde la economía regional por la escasa participación de las mujeres en la creación y liderazgo de empresas, y cómo estas brechas afectan la productividad, el tamaño de las empresas y la eficiencia en el mercado laboral.

En los resultados, se demostró que las mujeres emprenden menos que los hombres y que, cuando lo hacen, sus empresas son más pequeñas y menos rentables, por lo que esta desigualdad limita el desarrollo individual y tiene consecuencias macroeconómicas significativas, ya que las barreras estructurales, como el acceso desigual al financiamiento, paralizan el crecimiento económico inclusivo.

Paulina Santander y Cristóbal Fernández (2019) realizaron una investigación sobre las *Políticas públicas de emprendimiento dirigidas a mujeres en Chile*, con el fin de analizar el discurso institucional sobre las políticas públicas de emprendimiento femenino en la República de Chile por medio de documentos oficiales de instituciones como el Ministerio del Trabajo, el Banco Estado y programas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

para comprender cómo se conceptualiza el emprendimiento femenino desde el Estado chileno y qué elementos predominan en la formulación de políticas públicas orientadas a mujeres emprendedoras.

En conclusión, se descubrió que el discurso institucional busca construir a la mujer emprendedora como alguien resiliente, adaptable y responsable, sin tomar en cuenta los factores estructurales que limitan su desarrollo. Las políticas se enfocan en la capacitación y fortalecimiento de habilidades individuales, sin dejar de lado los factores limitantes.

Lidia Heller (2010) desarrolló un enfoque regional analítico centrado en las políticas públicas de empleo dirigidas a mujeres en América Latina y el Caribe. Identificaron los avances, limitaciones y desafíos en la implementación de políticas que promuevan el trabajo decente para las mujeres, por lo que se realiza un análisis de experiencias en Chile, México, Colombia y Costa Rica sobre la formalización del empleo, el acceso a servicios de cuidado, capacitación laboral e inclusión productiva.

Entre los resultados, se descubrió que, a pesar de que ha habido grandes avances, aún siguen existiendo brechas estructurales que limitan el acceso de las mujeres a empleos de calidad, ya que muchas de ellas forman parte del mercado laboral, pero con sobrecarga de trabajo doméstico y no remunerado y con baja cobertura de sistemas de cuidado. El análisis destaca que muchas mujeres emprenden en condiciones de informalidad y vulnerabilidad, por lo que no están preparadas y esto les impide que sus iniciativas contribuyan al crecimiento económico sostenible.

A nivel nacional, Marcela Rodríguez-Jiménez, Juan Carlos Leiva y Carmen Castrejón-Mata (2017) publicaron *¿Cómo son las mujeres que lideran PYMES?* que se realizó por medio de un enfoque mixto, en el que combinaron el análisis cuantitativo por medio de un informe nacional de PYMES del Observatorio de Costa Rica y entrevistas cualitativas.

El objetivo de esta investigación fue caracterizar a las mujeres que lideran PYMES en Costa Rica, identificando los niveles sociodemográficos, motivaciones, sectores de actividad y los principales retos a los que se enfrentan. Además, se centró en comprender el espíritu emprendedor en el país, generando propuestas de apoyo para este grupo de personas. Ellos analizaron que las mujeres emprendedoras en la República de Costa Rica inician motivadas su emprendimiento, gracias a su deseo de independencia, principalmente mujeres en un rango entre 35 y 49 años; la mayoría de estas mujeres se desempeñan en el sector de servicios.

El 16.98 % de las PYMES a nivel nacional están lideradas por mujeres, sin embargo, estas enfrentan obstáculos relacionados al liderazgo y el empoderamiento, lo cual limita su crecimiento empresarial y su participación en el ambiente emprendedor. El estudio recomienda implementar programas educativos que fomenten el empoderamiento femenino y el desarrollo de negocios, que sean acompañados por instituciones que apoyen las necesidades de las mujeres emprendedoras.

Carlos Sandoval (2023) realizó un estudio llamado *Limitaciones y factores de éxito del emprendimiento femenino: una perspectiva costarricense*, el cual desarrolló un enfoque cualitativo por medio de entrevistas a mujeres emprendedoras reconocidas en Costa Rica con el objetivo de identificar los factores que influyen en el éxito de los emprendimientos liderados por mujeres, así como las limitaciones estructurales y personales que enfrentan en proceso.

Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación fue identificar que existen barreras que limitan al acceso a financiamiento y que, hay falta de planificación estratégica, desconocimiento de herramientas de mercadeo y burocracia institucional. A pesar de los desafíos que enfrentan, las mujeres emprendedoras buscan la forma de salir adelante gracias a su deseo de independencia económica y de crecimiento personal.

El estudio también señala la importancia del papel del capital social, como las redes de apoyo, capacitaciones, formación académica, entre otros, como elemento clave para el éxito empresarial. También menciona la importancia de comprender las motivaciones, estrategias y obstáculos que marcan el camino del emprendimiento femenino en el país.

Seguidamente, Patricia López-Estrada, Lady Fernández-Mora, Estefanía Pérez-Hidalgo, publicaron *Empowered Women in a Rural Community: A Case Study in Sarapiquí, Costa Rica*. Este estudio se centró en el análisis de las percepciones de mujeres rurales que han participado en programas de capacitación en emprendimientos turísticos en Sarapiquí, principalmente porque al ser una zona rural con acceso limitado a recursos y oportunidades, permite observar cómo las políticas de apoyo pueden incidir en el desarrollo de capacidades emprendedoras.

Los resultados demuestran que las mujeres sufrieron cambios en su autoestima, liderazgo comunitario y autonomía económica, ya que la capacitación les permitió identificar oportunidades de negocio en el turismo rural mejorando sus habilidades de gestión con el fin

de fortalecer sus redes de colaboración. Además, se identificó un aumento en la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, lo que provocó una transformación en las comunidades.

Seguidamente, Lizette Brenes y Ligia Bermúdez (2013), desarrollaron un análisis cuantitativo en su investigación *Diferencias por género en el emprendimiento empresarial costarricense*, en la cual utilizaron datos del Observatorio de MIPYMES de Costa Rica del año 2011, en donde su objetivo fue identificar las diferencias entre los hombres y las mujeres en el proceso de emprendimiento empresarial. Tomando en cuenta el nivel educativo, motivación, experiencia y tipo de actividad económica, con el fin de identificar las brechas estructurales entre los dos géneros.

Algunos de los resultados demostraron que las mujeres enfrentan mayores limitaciones en el acceso al capital para poder iniciar, redes de contacto y experiencia. Además, tienen la desventaja de que la mayoría deciden emprender en los sectores menos rentables como servicios personales y comercio minorista, mientras que los hombres se dedican más a la industria técnica. Asimismo, la mayoría de las mujeres demuestra menor confianza en sus habilidades gerenciales y mayor dependencia de ingresos familiares, lo cual llega a afectar la sostenibilidad del negocio.

Karla Guzmán (2022) desarrolló un estudio con un enfoque cualitativo, por medio de un análisis de contenido para analizar el empoderamiento económico de las mujeres costarricenses entre 2009 y 2019, principalmente en aquellas mujeres que se encontraban en situación de vulnerabilidad. Esta investigación se realizó con el objetivo de analizar cómo las iniciativas estatales han buscado facilitar el acceso, el control y la sostenibilidad de los recursos económicos para mujeres que enfrentan mayores obstáculos estructurales.

Los resultados revelan que, a pesar de que los programas buscan fomentar el empoderamiento económico, existen diferencias en los enfoques, implementación y resultados esperados de estos, ya que no poseen claridad lo que quieren priorizar. Además, mencionan también que el Estado influye directamente en el diseño y la ejecución de las políticas, lo cual genera limitaciones en el alcance.

## 1.5 Proyecciones

Las proyecciones de la siguiente investigación buscan anticipar los principales aportes y resultados que se obtengan, dado que, por medio de dicha investigación, se pretende fortalecer el ámbito académico, así como generar materia que contribuya al fortalecimiento de políticas públicas inclusivas y al reconocimiento del papel de las mujeres emprendedoras en el desarrollo sostenible.

Establecer una conexión directa con los objetivos de la investigación permitirá tener resultados más sólidos y coherentes ya que, al mantener un enfoque claro y atractivo, estos facilitarán la organización y el desarrollo de esta. Esto ayudará no solo a identificar los temas centrales y secundarios, sino también a delimitar el alcance de la investigación.

- En primer lugar, se prevé identificar marcos legales, institucionales y programas que representen buenas prácticas, así como señalar los vacíos y debilidades en las políticas actuales en la República de Costa Rica y la República de Chile, de manera que sirvan de base para nuevas propuestas de mejora que fortalezcan el rol de las PYMES lideradas por mujeres.
- En segundo lugar, se proyecta que los resultados contribuyan a la visibilidad de los aportes de las mujeres emprendedoras, como a la apertura de nuevas líneas de investigación en el ámbito de género, comercio exterior y desarrollo sostenible en América Latina, con el fin de que disminuir la desigualdad de género.
- En tercer lugar, se estima establecer un diagnóstico acerca de la efectividad de las políticas implementadas, de manera que funcione como herramienta para la toma de decisiones de gobiernos, organismos internacionales y sociedad civil en las formulaciones de estrategias más inclusivas, para que más emprendedoras puedan tener la oportunidad de acceder a ellas.
- Por último, se espera aportar evidencia sobre la aplicación de políticas de apoyo en las principales áreas, como financiamiento, capacitaciones y redes de apoyo, lo cual permitirá tener una mayor visibilidad sobre los factores que facilitan y limitan el acceso de las mujeres emprendedoras a estas oportunidades.

Las proyecciones de esta investigación reflejan la relevancia de establecer el vínculo directo entre los objetivos y los resultados esperados, de forma en que el estudio no solo aporte en el área académica, sino también tenga relevancia en la práctica de la formulación de políticas públicas inclusivas. Al anticipar los logros, se garantiza que el estudio tenga coherencia con el propósito deseado y que los hallazgos sirvan para fortalecer el emprendimiento femenino en la República de Costa Rica y en la República de Chile, es por esto por lo que dicha investigación se vuelve muy valiosa para el cumplimiento de la Agenda 2030 respecto a la igualdad de género y el crecimiento económico sostenible.

## **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Evolución y Características del Emprendimiento Femenino**

El emprendimiento femenino ha experimentado diversos cambios significativos en los últimos años, ya que pasó de ser una actividad excluida con muchas limitaciones a convertirse en un componente relevante de las economías nacionales. En la década de 1990 el emprendimiento femenino tuvo un reconocimiento importante, dado que se empezaron a dar las transformaciones estructurales, lo cual provocó el aumento en los niveles de educación de las mujeres, mayor participación en el mercado laboral y el avance de los marcos normativos internacionales en materia de igualdad de género.

Maza (2025) señala que

el emprendimiento femenino sostenible se caracteriza por su enfoque en prácticas sostenibles, priorizando procesos y productos responsables con el medio ambiente. Este compromiso no solo responde a una creciente demanda del mercado, sino también refleja una conciencia ambiental y social por parte de las emprendedoras.

Hoy en día, las mujeres emprenden por diferentes motivos, pero principalmente por la búsqueda de independencia económica y de lograr un balance entre la vida laboral y familiar. Sin embargo, en muchos casos las mujeres emprenden por necesidad, especialmente en economías en desarrollo, en donde las oportunidades de empleo formal son limitadas o están marcadas por brechas de género.

La mayoría de las mujeres emprendedoras se destaca en sectores específicos de la economía, como el comercio, los servicios personales, la educación, la salud y la producción artesanal. Asimismo, estos emprendimientos suelen operar a menor escala, con niveles de capitalización más bajos y con mayores dificultades para acceder a mercados internacionales. Por su parte, Ruback (2020) señaló que en la economía mundial ya se han contabilizado más de 28 millones de pequeñas empresas que se encuentran en crecimiento, con un impacto importante en los países y regiones a través de la generación de empleos, calculándose además que la tercera parte son propiedad de mujeres. Por otra parte, las mujeres emprendedoras enfrentan barreras que influyen en sus negocios, lo cual afectan la sostenibilidad y crecimiento de los emprendimientos, así como su capacidad para generar empleos de calidad.

Gracias a la globalización, el emprendimiento femenino ha adquirido una nueva dimensión en las últimas décadas, permitiendo a las mujeres acceder a mercados más amplios y diversificados, superando algunas barreras tradicionales, lo que ha permitido que los gobiernos y organizaciones internacionales implementen políticas específicas para promover su participación, ya que el emprendimiento femenino se ha consolidado como una herramienta esencial para el desarrollo económica y la reducción de la pobreza (Venegas y Riquelme, 2023).

### **2.1.1 Perspectiva Histórica y Evolución**

La igualdad de género y la participación económica de las mujeres han evolucionado significativamente en los últimos años, gracias a los cambios sociales, políticos y económicos que han transformado el papel de la mujer en la sociedad. Mediante esta evolución, el reconocimiento de la igualdad de género ha sido respetado e incluido como un elemento central del desarrollo sostenible y de las políticas públicas.

Los avances en la igualdad de género tienen sus inicios en los movimientos feministas a finales del siglo XIX y principios del XX, que lucharon por derechos civiles como el acceso a la educación, el derecho al voto y la participación en la vida pública. Estos movimientos marcaron el inicio de una transformación social que permitió abrir el paso a nuevos cambios en la autonomía económica y el papel de las mujeres en la economía y en la sociedad.

Diversos organismos internacionales consolidaron un marco legal a favor de la igualdad, en el cual se firmaron diferentes documentos que oficialmente reconocieron la discriminación de género como un obstáculo estructural para el desarrollo económico y social. Algunos de estos documentos son:

- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1979)
- La Conferencia Mundial de la Mujer de Nairobi (1985)
- La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)

A partir de 1990, el enfoque del desarrollo tuvo un giro drástico, ya que las políticas iban más inclinadas hacia el crecimiento económico, sin embargo, no tomaban en cuenta las desigualdades estructurales, lo cual limitaba la participación de las mujeres, Es por esto que

surge el enfoque de Género en el Desarrollo (GED), el cual empezó a reconocer que las mujeres son agentes económicos clave para impulsar el progreso de los países (Peres, 2018).

La lucha por la igualdad de género no ha sido un proceso lineal, gracias a las transformaciones sociales, los avances y las luchas por el reconocimiento de los derechos, su evolución ha permitido que las mujeres puedan ser parte del desarrollo sostenible por medio de actores estratégicos en la economía.

### **2.1.2 Conceptos Clave**

- **Emprendimiento femenino:** se refiere a la creación, desarrollo y gestión de proyectos liderados por mujeres. Este concepto no se limita a un negocio, sino que también incluye la capacidad de las mujeres de tomar decisiones estratégicas, liderazgo, controlar los recursos productivos y participar activamente en el mercado.
- **Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):** son pequeñas y medianas empresas que se caracterizan por promover la innovación y por su estructura reducida y capacidad de adaptación, lo que les permite responder rápidamente a los cambios en el mercado. Según Bravo (2023), las PYMES se pueden clasificar de la siguiente manera:
  - **Microempresa:** es un negocio pequeño que, por lo general, pertenece a una sola persona y posee una producción sencilla o artesanal. Se clasifica como una microempresa aquellas que poseen menos de 10 personas.
  - **Pequeña empresa:** generalmente son las empresas que tienen entre 10 y 50 trabajadores. Sus ingresos le permiten la supervivencia del negocio ya que su margen de ganancias es considerable y trabaja como una pequeña empresa a nivel local y busca dominar un mercado específico.
  - **Mediana empresa:** poseen entre 50 y 250 trabajadores. Buscan desarrollar su competitividad basada en la mejora de su organización y procesos, por lo que sus operaciones son más complejas en comparación con las pequeñas empresas y la toma de decisiones involucra a más personas.
- **Barreras estructurales:** son obstáculos persistentes que limitan el acceso equitativo a oportunidades y derechos en una sociedad. Estas afectan principalmente a grupos

como mujeres, personas con discapacidades y comunidades vulnerables, por ejemplo, que una empresa les impida a las mujeres acceder a posiciones de liderazgo.

- Políticas públicas: son un conjunto de acciones y decisiones adoptadas por el Estado para atender los problemas de interés público y orientar el desarrollo, social, económico y político de una sociedad. Estas políticas se establecen por medio de leyes, programas y estrategias implementadas por las instituciones públicas, las cuales reflejan las prioridades del Estado en contraste con las demandas sociales.
- Igualdad de género: de acuerdo con la ONU (s.f.), la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y niños”. La igualdad de género se incorporó en las Normas Internacionales de los derechos humanos por medio de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que, para el 2030, todas las personas disfruten de paz y prosperidad (UNDP, s.f.). Con esta agenda se dejan atrás viejos paradigmas en los cuales unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada.
- Trabajo decente: es la posibilidad de que todas las personas accedan a un empleo productivo, remunerado adecuadamente y ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Esto implica no solo la generación de empleo, sino también la garantía de derechos laborales fundamentales (OIT, 2024).
- Crecimiento económico inclusivo: es el modelo de crecimiento que no solo prioriza el aumento del producto interno bruto (PIB) y la expansión económica, sino que también busca asegurar que los beneficios del crecimiento se distribuyan de manera equitativa entre toda la sociedad.

- Desarrollo sostenible: es el modelo de desarrollo que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Hoy en día, el desarrollo sostenible constituye un marco de referencia fundamental para la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo a nivel nacional e internacional (Naciones Unidas, 2023).

### **2.1.3 Barreras Estructurales y Oportunidades de Crecimiento**

Las barreras estructurales son limitantes que enfrentan los emprendimientos femeninos para acceder a oportunidades y mercados. Una de las brechas más solicitadas es el acceso a financiamiento, ya que este es clave para iniciar y expandir un emprendimiento en ambos países. Estas barreras no son solamente individuales, sino que también están ligadas a estructuras económicas, sociales y culturales que influyen en el entorno de las mujeres emprendedoras. La OECD (2025) señaló que “las mujeres emprendedoras tienen aproximadamente la mitad de probabilidad que los hombres de obtener préstamos bancarios para iniciar o expandir un negocio”.

Las normas sociales, estereotipos de género y los roles tradicionales son algunos de los principales factores que influyen en las oportunidades de crecimiento de las mujeres emprendedoras. En muchas sociedades aún existen roles tradicionales de género que asignan a las mujeres la responsabilidad principal del cuidado familiar y las labores domésticas, limitando el tiempo y energía que podrían dedicar a sus emprendimientos. Esta influencia cultural no solo afecta las decisiones individuales, sino también reduce el acceso a redes y apoyo y capital social de las emprendedoras.

Las redes empresariales son fundamentales para fomentar alianzas, intercambiar conocimientos, acceder a mercados y obtener apoyo financiero, sin embargo, las emprendedoras suelen enfrentar una menor inclusión en espacios de *networking* dominados por los hombres, por lo que esto restringe su capacidad de establecer relaciones estratégicas que potencien sus negocios (Sandoval, 2023).

Cuando las barreras estructurales se combinan, generan un entorno en el que las desigualdades se hacen notar más. No obstante, en la última década han aumentado las oportunidades de crecimiento que han transformado las condiciones estructurales, lo cual ha brindado más beneficios a las mujeres. Estos cambios se han dado gracias a la digitalización

y la tecnología, dado que han permitido que muchas mujeres puedan ampliar sus mercados, reducir costos operativos y acceder a clientes fuera de sus zonas geográficas, por lo que no solo facilita la comercialización de productos y servicios, sino que también permite una gestión empresarial más flexible y accesible.

El reconocimiento de estas barreras y la integración de estrategias que promuevan la equidad de género en el entorno empresarial permiten que las PYMES lideradas por mujeres accedan a mercados, generen empleos y aumenten su productividad, contribuyendo al crecimiento económico. De acuerdo con BBVA (2026), “empoderar a las mujeres emprendedoras ayuda a fortalecer las capacidades productivas de las economías, promoviendo un desarrollo más inclusivo y sostenible a largo plazo”.

#### **2.1.4 Importancia Económica en América Latina**

En América Latina, el emprendimiento femenino ha ido aumentando con los años, no solo como un mecanismo de inserción laboral, sino también como una estrategia para el crecimiento económico, ayudando a reducir la pobreza. En un contexto caracterizado por altos niveles de desigualdad y vulnerabilidad económica, la participación de las mujeres en la creación y consolidación de las PYMES contribuye para avanzar hacia modelos de desarrollo más inclusivos y sostenibles.

La CEPAL (2021) señala que la autonomía económica de las mujeres es un pilar fundamental para reducir la desigualdad estructural en la región. El emprendimiento es una estrategia de generación de ingresos y movilidad social para muchas mujeres, sin embargo, la mayoría de los emprendimientos femeninos en América Latina surgen más por una necesidad que por una oportunidad, lo cual condiciona sus posibilidades de crecimiento y sostenibilidad.

Según la OCDE (2024),

Las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMes) son el motor de las economías de América Latina y el Caribe, representando a más del 99.5 % del tejido empresarial formal de la región. Casi nueve de cada diez pertenecen a la categoría de microempresas, las cuales generan aproximadamente el 60 % del empleo productivo formal.

Cuando las mujeres acceden en igualdad de condiciones a recursos productivos, financiamiento y mercados, sus empresas tienden a reinvertir una mayor proporción de ingresos en bienestar familiar, educación y capital humano, generando efectos multiplicadores en el desarrollo económico. La generación de ingresos propios fortalece la autonomía de las mujeres mejora su poder de decisión dentro del hogar y reduce las brechas de desigualdad.

### **2.1.5 Papel de las PYMES Lideradas por Mujeres**

Las PYMES lideradas por mujeres desempeñan un papel cada vez más relevante en el ámbito productivo de América Latina, ya que constituyen la base del tejido empresarial, por lo que la participación femenina representa un elemento clave para promover un crecimiento más inclusivo y equitativo. Desde una perspectiva económica, las PYMES lideradas por mujeres contribuyen a la generación de empleo, principalmente en sectores como servicio, comercio y manufactura.

De acuerdo con Global Entrepreneurship Monitor (2024), “América Latina y el Caribe es la región más emprendedora del mundo, ya que el interés por emprender es prácticamente igual entre hombres y mujeres, siendo esta la región con la menor brecha de género en intención de emprender a nivel global”.

Al promover la participación femenina en la toma de decisiones económicas, se generan espacios de equidad y se reducen las brechas de género, dado que las PYMES lideradas por mujeres actúan como agentes de transformación. Estas desempeñan un rol estratégico en la implementación de los ODS, puesto que promueven liderazgo en espacios productivos y fomentan la productividad.

La generación de ingresos propios fortalece la capacidad de decisión de las mujeres dentro de sus hogares y comunidades, contribuyendo a reducir desigualdades y mejorar indicadores sociales, como la educación y salud, por lo que el papel de las PYMES lideradas por mujeres no se limita al crecimiento económico, sino que busca más un desarrollo integral.

Estas PYMES representan un elemento estratégico del desarrollo económico, dado que su contribución a la generación de empleo, a la diversificación productiva y a la reducción de brechas de género las posiciona como actores fundamentales en la agenda del crecimiento inclusivo. Aun así, para que estas puedan alcanzar su potencial, es indispensable que los

marcos legales, las instituciones de apoyo y las políticas públicas integren un enfoque de género que permita superar las barreras estructurales que limitan su expansión.

## **2.2 Igualdad de Género y Desarrollo Sostenible**

La igualdad de género es uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenible. A pesar de ser un principio normativo vinculado a los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres se ha consolidado como un componente estructural para el crecimiento económico. La Agenda 2030 reafirma esta perspectiva al establecer el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, reconociendo que la igualdad es también un medio para alcanzar el conjunto de los demás objetivos.

Las Naciones Unidas (2015) hacen mención de que “la igualdad de género se vincula directamente con metas relacionadas con el empleo decente, la reducción de la pobreza, la innovación, la educación y la reducción de desigualdades.” Este enfoque indica que invertir en las mujeres y cerrar las brechas de género en las PYMES tiene un efecto multiplicador, puesto que ayuda con el crecimiento económico, el cual debe ser inclusivo, equitativo y capaz de sostenerse en el tiempo.

Actualmente, las mujeres enfrentan una sobrecarga de trabajo no remunerado y menores oportunidades de acceso a recursos productivos, por lo que esto limita su participación en las actividades económicas y también obstaculiza el progreso económico y limita la competitividad de los países, principalmente en regiones de América Latina. De acuerdo con la Scholz (2024), “la igualdad de género es esencial para la transición hacia modelos económicos más sostenibles y resilientes, puesto que las mujeres desempeñan un papel clave en sectores estratégicos como la educación, los cuidados, la economía verde, el emprendimiento y la innovación”.

Los gobiernos han incorporado el enfoque de género en sus políticas del desarrollo sostenible, reconociendo el papel económico y social de las mujeres. El INAMU y el MEIC, por ejemplo, impulsan iniciativas orientadas al emprendimiento femenino e inclusión financiera en la República de Costa Rica, mientras que en la República de Chile instituciones como el CORFO y el Ministerio de Economía integran programas para fortalecer la participación económica femenina y mejorar la competitividad de las mujeres empresarias. Sin embargo, ambos países aún enfrentan desafíos significativos, como desigualdad en la

distribución del trabajo doméstico y cuidados y la limitada presencia de las mujeres en sectores de alto valor agregado.

La igualdad de género es una condición indispensable para el desarrollo sostenible, dado que su relación con la autonomía económica, la participación en el mercado laboral, el emprendimiento y la innovación evidencian que el progreso de las mujeres no solo es un beneficio individual y familiar, sino que también transforma la estructura económica de los países.

El desarrollo sostenible no se limita al aumento del PIB, sino que incorpora la idea de un crecimiento inclusivo, entendido como un proceso de expansión económica que genera oportunidades de manera equitativa para todos los ciudadanos. El Banco Mundial define el crecimiento inclusivo como “aquel que permite a los grupos sociales participar en la economía y obtener beneficios de esta, principalmente para los que históricamente han sido excluidos, como las mujeres y jóvenes” (Banco Mundial, 2015).

### **2.2.2 ODS #5: Igualdad de Género**

El objetivo 5 pretende “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”. Este objetivo comprende 9 metas, sin embargo, para esta investigación la meta 5 es la que más se asocia, por lo que menciona: “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles” (Naciones Unidas, 2018, p. 33).

Este objetivo es uno de los pilares centrales de la Agenda 2030, dado que busca reconocer que la igualdad de género no es solo un derecho humano, sino un requisito esencial para el desarrollo sostenible, la justicia social y la construcción de economías inclusivas. Además, busca eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, garantizando su participación plena y efectiva en la vida política y económica, reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados (Naciones Unidas, 2015).

La relevancia de este objetivo está descrita como un acelerador, puesto que su avance impulsa el cumplimiento de otros objetivos, como la reducción de la pobreza, la promoción de la salud, la educación y el trabajo decente. Asimismo, el estudio de este objetivo se relaciona con el emprendimiento femenino, debido a que está orientado principalmente a los obstáculos que enfrentan las mujeres emprendedoras en América Latina.

De acuerdo con la CEPAL (2019), “la autonomía económica de las mujeres es fundamental para el desarrollo sostenible, ya que permite generar ingresos propios, acceder a recursos productivos, participar en la economía formal y mejorar su capacidad de decisión dentro y fuera del hogar”. Es por esto por lo que el emprendimiento femenino es un mecanismo clave para avanzar en las metas del ODS #5, ayudando en el fortalecimiento de la independencia económica, diversificando los sectores productivos impulsando la participación femenina.

En América Latina se han registrado algunos avances en temas de educación y participación política femenina, sin embargo, la participación laboral femenina y la distribución del trabajo doméstico no remunerado siguen siendo brechas muy marcadas en la sociedad hoy en día. La Organización Internacional del Trabajo (2019) menciona que “la tasa de participación laboral femenina en la región sigue siendo inferior a la masculina y que la sobrecarga de cuidados constituye uno de los principales factores que limitan la inserción económica de las mujeres”.

La República de Costa Rica y la República de Chile han incorporado este objetivo en sus agendas nacionales por medio de políticas y programas orientados al fortalecimiento de la igualdad de género, buscando que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres. Sin embargo, como se menciona anteriormente, aún existen barreras que en muchas ocasiones les impiden incorporarse a dichas actividades. Es por esto que el ODS #5 promueve que los estados diseñen políticas públicas orientadas a garantizar la igualdad entre las mujeres y los hombres, con el fin de que haya un crecimiento económico más inclusivo y sostenible.

### **2.2.3 ODS #8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible #8 se centra en promover un modelo económico que combine el crecimiento sostenible, la inclusión social y la garantía de los derechos laborales. Además, este objetivo tiene la claridad de que el crecimiento económico por sí solo no va a asegurar el bienestar social sin que exista el empleo digno, la protección social y la igualdad de oportunidades. El trabajo decente es fundamental para el desarrollo humano, ya que por medio de este la población puede tener acceso a un empleo digno, protección social y derechos laborales, lo que es importante, a su vez, para poder cumplir con los demás ODS, puesto que permiten que las personas participen de forma tranquila en la vida económica y social.

Actualmente la región de América Latina y el Caribe enfrenta una desaceleración del PIB per cápita, lo cual ha provocado que el empleo informal, en vez de disminuir, haya aumentado, lo que evidencia la necesidad de políticas públicas estructurales que fortalezcan la productividad y la calidad del empleo (CEPAL, s.f.). En este caso, la desaceleración del PIB representa un estancamiento económico y lo débiles que se encuentran los mercados laborales en América Latina. Como consecuencia, esto limita la capacidad de los estados para mantener ciclos de crecimiento inclusivo, dado que existe baja productividad, debilidad institucional y escasa diversificación productiva.

La falta de oportunidades en los mercados laborales es una de las principales desigualdades estructurales que marcan la diferencia entre los hombres y las mujeres. Los estados también se ven afectados por esta desigualdad, ya que pierden ingresos de los impuestos y a las personas les toca buscar trabajos informales para generar ingresos como una alternativa. La carencia de oportunidades laborales se encuentra vinculada con la baja inversión en innovación, sistemas educativos deficientes y marcos institucionales débiles por parte de los estados.

Ramos (2019) menciona que “tener empleo no garantiza escapar de la pobreza”. Esta afirmación confirma que no todos los trabajos ofrecen ingresos adecuados, estabilidad ni protección social, ya que cuando las personas se encuentran en un nivel de pobreza es porque a pesar de tener largas jornadas de trabajo, con sus ingresos no logran cubrir con sus necesidades básicas. Asimismo, también evidencia la diferencia que existe entre el crecimiento económico y la distribución equitativa, puesto que el trabajo se ve más como un aspecto vulnerable por la falta de inclusión. Por ello, la frase hace énfasis en la necesidad de crear políticas públicas que brinden empleos dignos, salarios justos y buenas condiciones, que permitan a las personas salir adelante.

La República de Costa Rica ha adoptado el ODS #8 como parte de su estrategia nacional de desarrollo, buscando fomentar el crecimiento económico garantizando empleo digno y productivo a la población. El país ha trabajado con diversos organismos internacionales e instituciones nacionales con el fin de implementar políticas y monitorear sus avances y que estas se cumplan. De igual modo, la República de Chile ha adoptado el ODS #8 en su estrategia de desarrollo, muy parecida a la de la República de Costa Rica, ya que lo que buscan es mantener un crecimiento económico sostenido, elevar su productividad por medio

de la innovación y diversificación, además de promover políticas que contribuyan a la creación de empleos formales y de calidad. La OIT tiene un programa llamado Observatorio de Trabajo Decente, el cual busca medir y brindar transparencia sobre los avances que han obtenido los países en temas laborales, con el fin de fortalecer el trabajo decente.

#### **2.2.4 Relación entre los ODS #5 y #8 en el emprendimiento femenino**

La relación entre ambos ODS es que ambos se complementan cuando se busca analizar el emprendimiento femenino, ya que comparten una premisa central “sin igualdad de género no hay desarrollo sostenible, y sin trabajo decente e inclusión económica de las mujeres no es posible un crecimiento verdaderamente inclusivo” (CEPAL, 2016). El emprendimiento femenino se convierte en una estrategia de empoderamiento económico y un espacio donde se transforman las desigualdades de género.

La igualdad de género es uno de los pilares fundamentales para construir sociedades pacíficas, prósperas y sostenibles. Como mencionan las Naciones Unidas (2018), “la igualdad es un derecho humano fundamental”, en este caso, no se trata solo de eliminar las discriminaciones, sino de transformar las estructuras sociales, económicas y culturales que limitan la autonomía de las mujeres. El emprendimiento femenino es visto como un factor clave con el que se puede aumentar la productividad, diversificar la economía y disminuir la tasa de pobreza.

En un ambiente económico, la igualdad de género se puede apreciar en las brechas salariales, sobrecarga de trabajo doméstico, cuidados no remunerados y segregación ocupacional. Según la CEPAL (2015), “las mujeres ganan alrededor de un 23 % menos que los hombres en el mercado laboral mundial y dedican aproximadamente el triple del tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados”. Con lo mencionado, se puede comprender que estas desigualdades condicionan directamente las posibilidades de que las mujeres emprendan.

El emprendimiento se vincula con el ODS #8 como un mecanismo con el cual se puede generar empleos, dinamizar la economía y fomentar la innovación, ya que este objetivo reconoce que el crecimiento económico se considera legítimo si existen empleos dignos, protección social y oportunidades equitativas (Naciones Unidas, 2025). De acuerdo con Delgado (2025), este objetivo es clave porque no se limita a impulsar el PIB: exige que ese

crecimiento se traduzca en empleos dignos y productivos, con protección social y derechos laborales.

Una de las grandes ventajas de que las mujeres emprendan es que pueden evitar tener que enfrentarse a mercados laborales en donde puedan ser discriminadas, además de evitarse malos ratos por tener un trabajo en el cual no les paguen lo que les corresponde, por lo que ellas, al emprender, pueden ajustar su tiempo según sus necesidades, con el fin de obtener un horario más flexible.

Existen dos formas desde las cuales se puede apreciar el emprendimiento femenino: primeramente, como una estrategia de resistencia, por las desigualdades de género, y como una falta de trabajo decente para que las mujeres puedan participar en el mercado laboral. La idea de estos dos objetivos es poder transformar el emprendimiento en una oportunidad y no como un autoempleo precario (Gonzalo, 2026).

### **2.3 Enfoques Teóricos Aplicados a la Investigación**

El análisis del emprendimiento femenino desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requiere la interrelación de diferentes enfoques teóricos que permitan comprender la interacción entre el género, la economía y las políticas públicas. Los enfoques seleccionados van a permitir analizar las condiciones estructurales que enfrentan las mujeres emprendedoras, así como el papel del Estado en la reducción de brechas de género y la promoción del desarrollo sostenible.

El enfoque de la Economía Feminista es indispensable, ya que cuestiona los modelos económicos tradicionales que históricamente han menospreciado el trabajo de las mujeres, principalmente el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. La Economía Feminista no solo evidencia las desigualdades estructurales, sino que también propone una reconfiguración de las categorías económicas para reconocer, valorar y redistribuir de manera más equitativa las tareas de cuidado dentro de la sociedad (Academia Lab, 2026).

Amartya Sen explica el enfoque de capacidades, el cual brinda una base conceptual con el objetivo de comprender el desarrollo más allá del crecimiento económico. Este enfoque nos da a entender que el bienestar depende de las libertades que tienen las personas para elegir y desarrollar sus proyectos de vida, por lo que, según la investigación, el enfoque de capacidades permite analizar cómo las brechas estructurales condicionan la posibilidad de las mujeres de emprender y sostener sus emprendimientos ante los mercados (Sen, 1985).

Un enfoque fundamental propuesto por la CEPAL es el enfoque de autonomía económica de las mujeres, el cual hace énfasis en la importancia de que las mujeres tengan acceso a sus ingresos propios, un empleo decente y servicios de cuidado en condiciones de igualdad en relación con los hombres. Este enfoque permite analizar el emprendimiento femenino como una estrategia de autonomía económica, revisando y trabajando en las brechas estructurales que enfrentan las mujeres cuando no existen políticas que las respalden, principalmente en la responsabilidad de hogar, como cuidados y protección social.

Estos enfoques permiten construir un marco analítico que sustenta la investigación y orienta el análisis comparativo. La aplicación de estos enfoques permite comprender al emprendimiento femenino como un fenómeno multidimensional, influido por factores económicos, sociales y políticas, además de evaluar el papel de las políticas públicas en el apoyo de las PYMES lideradas por mujeres como parte de las estrategias de los estados por cumplir con la Agenda 2030.

### **2.3.1 Autores Relevantes**

Isenberg (2011) menciona que el éxito de los emprendimientos depende de la interacción de muchos factores: financiamiento, cultura emprendedora, políticas públicas, mercados, capital humano y redes de apoyo. Este enfoque permite analizar como la ausencia o debilidad de alguno de estos factores afecta a las mujeres, por lo que, para construir un ecosistema emprendedor sólido, se necesita de colaboración entre el sector público, privado, la sociedad civil y de políticas de fomenten la innovación, así como el acceso a financiamiento, la formación y la cultura emprendedora, dado que el éxito no se mide por la cantidad de empresas creadas, sino por su impacto social, económico y contribución al desarrollo sostenible.

Uno de los aportes más importantes ha sido de Lidia Heller (2010), ya que ella analizó las desigualdades en el mercado laboral y el acceso a oportunidades productivas en América Latina. Heller menciona que las mujeres emprenden en condiciones de vulnerabilidad debido a la informalidad, la falta de servicios de cuidado y la persistencia de estereotipos de género que limitan su participación en sectores de mayor rentabilidad.

Asimismo, Cuberes y Teignier (2017) aportan una perspectiva macroeconómica, la cual permite cuantificar el impacto de las brechas de género en el crecimiento económico. Por medio de los modelos de equilibrio general, los autores demuestran que la exclusión de las

mujeres del emprendimiento y del liderazgo empresarial genera pérdidas significativas en el PIB per cápita. Esa investigación demuestra que las barreras estructurales no solo afectan a las mujeres individualmente, sino también tienen consecuencias macroeconómicas para los países.

Por otro lado, Scott (1986) señala que comprender cómo las normas socioculturales influyen en la participación económica de las mujeres es fundamental para analizar las desigualdades de género. Desde su perspectiva, estas normas no solo demuestran las expectativas sociales sobre lo que deben de hacer las mujeres, sino que también determinan las oportunidades y limitaciones que enfrentan en distintos ámbitos. De igual manera, esto permite identificar por qué las mujeres encuentran barreras diferenciadas en comparación con los hombres, tales como la asignación desigual de responsabilidades domésticas.

### **2.3.2 Teorías sobre la igualdad de género y empoderamiento económico**

Por medio de las ciencias sociales se han desarrollado diferentes teorías enfocadas en el estudio de la igualdad de género y el emprendimiento económico. Estas teorías van a permitir comprender las causas de donde provienen las desigualdades, así como también los mecanismos para poder promover la autonomía económica y la participación de las mujeres en ámbitos económicos.

La teoría del emprendimiento, desarrollada por Naila Kabeer (1999), define el empoderamiento como un proceso por el cual las personas adquieren la capacidad de tomar decisiones en contextos en los que antes no podían hacerlo. La autora hace énfasis en que el empoderamiento económico no puede limitarse simplemente al acceso a recursos financieros.

En este caso, Kabeer nos da a entender que el éxito de una mujer emprendedora no depende solamente de la existencia de un marco legal, sino de la calidad con la que realiza su trabajo y desarrolla su emprendimiento, por lo que no es solamente la capacidad que estas tienen para emprender, sino para desafiar las barreras estructurales y las normas de género que históricamente han limitado la autonomía económica de las mujeres.

Desde una perspectiva clásica de la teoría económica, el emprendedor tiene un papel de agente estratégico, el cual trabaja en ambientes imperfectos, por lo que Frank Knight (1921) desarrolló la teoría del beneficio, la cual establece una diferencia en el comercio exterior, en

la que diferencia el riesgo y la incertidumbre. El autor menciona que los emprendedores constituyen un segmento especializado de la sociedad que busca absorber la incertidumbre.

Por lo que un emprendedor no se considera solamente un trabajador por cuenta propia, sino una persona que toma decisiones apostando su capital y esfuerzo frente a las incertidumbres que no todo el mundo está dispuesto a asumir. En este caso, las mujeres emprendedoras tienen que lidiar con una incertidumbre duplicada por las barreras estructurales de género, por lo que la mujer representa un triunfo para el mundo emprendedor, principalmente en América Latina, dado que en la mayoría de las veces estas carecen de redes de seguridad para mitigar los riesgos a los que se enfrentan.

Seguidamente, David McClelland (1961) explica su teoría de la necesidad del logro, la cual menciona que el impulso de éxito es el motor fundamental de la actividad empresarial, por lo que los emprendedores no trabajan bajo un rendimiento económico, sino por una necesidad de alcanzar estándares de excelencia y sobresalir ante desafíos complejos. Estas personas prefieren los riesgos de aventurarse a la seguridad de un ingreso estable.

Es importante en esta teoría cuestionar si las mujeres prefieren el riesgo por una decisión motivacional o si en realidad es una respuesta a la falta de seguridad en los mercados laborales, ya que en esta teoría las personas prefieren trabajar solas y tienen un fuerte deseo de establecer objetivos difíciles y cumplirlos, por lo que toman riesgos calculados con este fin.

### **2.3.3 Relevancia de la Implementación de Programas de Apoyo a las PYMES Femeninas**

Las mujeres emprendedoras hoy en día siguen enfrentando barreras estructurales las cuales limitan su capacidad para mantener sus negocios, por lo que la implementación de programas de apoyo dirigidos a las PYMES lideradas por mujeres es una estrategia que permite contribuir simultáneamente con los ODS #5 y #8. Como expresa Brush (2009), “el desempeño exitoso de las empresas que son lideradas por mujeres está estrechamente relacionado con las motivaciones, aprendizaje social y la pertenencia a redes o grupos en donde ellas se desenvuelven”.

El emprendimiento femenino funciona como un motor de desarrollo económico, sin embargo, su potencial es limitado por las desigualdades históricas. Las limitaciones no permiten que las mujeres puedan desarrollar sus negocios, por lo que en su mayoría tienen

negocios más pequeños, menos rentables y con menor capacidad de crecimiento. Los programas de apoyo, en este caso, funcionan como un mecanismo de corrección estructural, permitiendo que las mujeres puedan superar las barreras estructurales.

En la República de Costa Rica, se han desarrollado diferentes iniciativas con el fin de fortalecer el emprendimiento femenino. Una de las más destacadas es el Programa Mujeres Empresarias, el cual es impulsado por la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED) y por el Sistema de Banca para el Desarrollo, los cuales facilitan el acceso a recursos financieros para emprendedoras que no tienen la posibilidad ni el acceso a dichos recursos (Camarillo, 2024).

El programa también ofrece diversos cursos de capacitación y asesorías en gestión empresarial, planes de negocio y herramientas de innovación, lo cual es un gran beneficio para que quienes forman parte del programa mejoren su productividad. También existen otros programas de entidades públicas y privadas que ofrecen asesorías, financiamientos y capacitaciones a mujeres que deseen emprender, con tasas más accesibles y oportunidades de crecimiento para que puedan diversificar sus mercados.

Otro programa es el del Banco Nacional de Costa Rica, el cual posee un presupuesto de más de ¢1 billón para financiar proyectos liderados por mujeres. En el 2023 formalizaron 32.849 préstamos a PYMES y dieron ¢292.000 millones en nuevos créditos a mujeres (Banco Nacional, s. f.). Con esto se evidencia el compromiso institucional con la lucha por la igualdad de género y el empoderamiento económico.

En la República de Chile existe un ecosistema muy dinámico en cuanto al apoyo a los emprendimientos femeninos, el cual comprende iniciativas tanto de instituciones privadas como públicas orientadas a fortalecer los negocios que son liderados por mujeres. El Estado también ha impulsado programas que combinan financiamientos y mentorías orientadas a las brechas estructurales.

Tal como menciona la Universidad del Desarrollo (2026),

Chile figura entre los países donde más personas tienen la intención de emprender: la cifra subió de 38,5 % en 2024 a 42,5 % en 2025. Y, aunque no es negativo que existan emprendimientos pequeños, el problema con esto es que, en general, cuando se emprenden por necesidad, los negocios no suelen tener potencial de crecimiento.

CORFO es uno de los programas más conocidos que brinda apoyo a los emprendimientos para las chilenas, ya que es un programas exclusivo para mujeres, con el cual estas pueden fortalecer sus emprendimientos por medio de tres subprogramas, dependiendo de la etapa empresarial en la que se encuentren: si son ideas innovadoras que las mujeres desean crear, participarían del programa Inicia Mujeres; seguidamente, se encuentra el programa Expande Mujeres, en el cual participan mujeres que desean expandir su mercado y capital; y finalmente, el programa Viraliza Formación para Mujeres STEM, etapa en que las mujeres dueñas de los emprendimientos buscan incorporarse en áreas científicas y tecnológicas. Este programa es una iniciativa nacional que busca potenciar a los emprendimientos, ayudándolos a generar empleos de calidad. Además, también brinda subsidios de hasta \$28 millones para mujeres emprendedoras (Rodríguez, 2025).

#### **2.4 Contexto comparativo entre la República de Costa Rica y la República de Chile**

El análisis comparativo entre las políticas públicas de apoyo a los emprendimientos femeninos en la República de Costa Rica y la República de Chile permite comprender las dinámicas institucionales, económicas y sociales que influyen en el desarrollo del emprendimiento femenino de ambos países. A pesar de que tienen economías diferentes, los dos comparten las brechas estructurales que limitan la participación de las mujeres en el ámbito económico.

Ambos países se caracterizan por tener unas de las economías más estables de América Latina, lo que les ha ayudado a desarrollar políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de las PYMES, reconociendo su importancia como motor en la generación de empleos y crecimiento económico.

García (2025) identifica las limitaciones estructurales que afectan la efectividad de las políticas públicas, como la desigualdad social, la falta de continuidad en los programas gubernamentales y la corrupción. Estas limitaciones han dificultado que las políticas públicas logren un impacto en la calidad de vida de la población. El artículo enfatiza que la gestión pública debe ser eficiente, responsable y socialmente beneficiosa, integrando áreas como educación, salud, economía y seguridad social.

La economía costarricense se caracteriza por estar orientada hacia sectores de servicio, turismo, agricultura y atracción de inversión extranjera, principalmente en áreas de tecnología y servicios empresariales. Este modelo económico ha favorecido el desarrollo de

un ecosistema emprendedor, en donde las PYMES desempeñan un papel importante en la parte productiva del país (PYMES CR, 2023).

Por otra parte, la República de Chile ha desarrollado una economía más diversificada y con mayor integración en los mercados internacionales. Este país se destaca por tener estabilidad macroeconómica en sectores mineros, de servicios y agroindustriales. Esto ha permitido un desarrollo más consolidado en el ecosistema emprendedor, lo cual permite que las instituciones públicas y privadas promuevan la innovación, el emprendimiento y el desarrollo empresarial. (Taborda, Nova y Bohórquez, s.f.)

Ambos países cuentan con organismos gubernamentales que se encargan de promover el desarrollo de las PYMES y de implementar políticas públicas que se orienten a los emprendimientos femeninos. Las políticas públicas se enfocan principalmente en facilitar el acceso a financiamiento, fortalecer las capacidades empresariales por medio de programas de capacitación y promover la creación de redes de apoyo las cuales permiten a las mujeres emprendedoras integrarse de forma más efectiva en el ambiente económico.

A pesar de los avances, ambos países hoy en día siguen enfrentando desafíos en relación con la reducción de brechas de género, por lo que los estados aún trabajan en combatir estas limitaciones.

El análisis comparativo permite identificar las buenas prácticas y oportunidades que ha desarrollado cada país. En este caso, la República de Chile ha desarrollado un ecosistema más consolidado con mayor institucionalización, mientras que en la República de Costa Rica el Estado ha avanzado en mantener una integración en las políticas de igualdad de género dentro de su estrategia en el desarrollo empresarial.

#### **2.4.1 Políticas públicas de apoyo al emprendimiento femenino en la República de Costa Rica**

El emprendimiento femenino en los últimos años ha tenido bastante relevancia dentro de las políticas públicas en la República de Costa Rica. El Estado ha impulsado diversas estrategias con el fin de promover la participación de las mujeres en el mundo empresarial, reconociendo que su fortaleza no solo contribuye con la generación de empleos, sino también al crecimiento económico, la reducción de brechas y género y al desarrollo sostenible.

El gobierno costarricense ha desarrollado diferentes políticas, programas e iniciativas institucionales orientadas a que las mujeres pueden tener un acceso más sencillo a los

recursos financieros, capacitaciones empresariales y redes de apoyo. Estas acciones han sido propuestas y desarrolladas en las políticas nacionales de igualdad de género y desarrollo empresarial, buscando fortalecer las capacidades productivas de las mujeres en el país.

Las principales instituciones que se encargan de promover este tipo de políticas son el MEIC, que por medio de programas promueve la formalización el acceso a financiamiento y fortalecimiento de las capacidades empresariales de los negocios, tanto para hombres como para mujeres, la diferencia es que para las mujeres tienen iniciativas específicas para ellas. Estas son respaldadas por la Política Nacional de Empresariedad, la cual tiene como objetivo fomentar el crecimiento y la competitivas de las PYMES en el país (MEIC, 2023).

Otra institución importante dentro del desarrollo de las políticas de apoyo a los emprendimientos femeninos es el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que se encarga de brindar formación técnica y capacitación profesional en diferentes áreas. Esta institución ofrece programas que permiten a las mujeres emprendedoras mejorar sus capacidades para la creación, administración y expansión de sus emprendimientos. El INA constantemente ofrece becas en conjunto con el MEIC en el programa “Apoyo al Emprendimiento” a aquellos emprendedores que les hace falta ese empujoncito para emprender. Estas becas ofrecen acompañamientos a los emprendedores con el fin de que estos puedan potenciar sus modelos de negocios (Quirós, 2023).

El INAMU es otra de las instituciones que desempeña un papel fundamental en la promoción del emprendimiento femenino por medio de programas que buscan fortalecer la autonomía económica de las mujeres. Uno de los principales programas es el Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES), que es un fondo no reembolsable que tiene como objetivo fomentar las actividades productivas de las mujeres. La presidenta ejecutiva del INAMU mencionó que “en esta administración hemos logrado que FOMUJERES sea un programa permanente y de fácil acceso. Desde la apertura en el 2023 hasta el 30 de mayo del 2025, hemos invertido más de 2.135 millones, impulsando 616 negocios y emprendimientos de mujeres” (INAMU, 2026).

Además, el INAMU realizó alianzas con otras instituciones, como la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el INA, para que las mujeres que forman parte del programa FOMUJERES tengan la oportunidad de exportar, por medio de una beca que brinda el programa Proyecto Impulsa.

Muchas mujeres han sido beneficiadas con dichas becas, con el fin de fortalecer sus habilidades de empresarias, por lo que han recibido las herramientas, conocimientos y conexiones necesarios para que puedan participar en mercados internacionales y poder fomentar la economía local (INAMU, 2026).

El fortalecimiento del emprendimiento femenino en la República de Costa Rica ha sido impulsado por varias instituciones que desarrollan iniciativas orientadas a la innovación empresarial. En los últimos años, las políticas públicas han incorporado estrategias que han permitido a las mujeres emprendedoras acceder a herramientas que les faciliten la comercialización de sus servicios y productos. Estas políticas reflejan el esfuerzo institucional que ha hecho el Estado para promover la inclusión económica de las mujeres y fortalecer sus emprendimientos. El desarrollo de políticas públicas ha permitido avanzar en la creación de un ambiente más favorable para los emprendimientos femeninos.

#### **2.4.2 Políticas Públicas de Apoyo al Emprendimiento Femenino en la República de Chile**

Fomentar el emprendimiento femenino en la República de Chile ha sido parte de la estrategia del Estado dentro de las políticas públicas de desarrollo económico. En los últimos años, el estado chileno ha implementado diferentes estrategias orientadas a promover la participación de las mujeres en el mundo empresarial, reconocimiento sus aportes como motor para el crecimiento económico, generación de empleo y reducción de las desigualdades de género.

Las políticas públicas chilenas se han desarrollado por medio de instituciones que apoyan a los emprendimientos. Las principales instituciones son el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG). Estas instituciones trabajan en conjunto para impulsar los programas de financiamiento, capacitación y acompañamiento empresarial dirigidos a mujeres emprendedoras.

FEN UChile (2025), menciona que,

Carla Roja, directora del Diplomado en Perspectiva de Género para la Gestión de las Organizaciones de FEN Chile, advirtió que solo el 0,6 % del capital emprendedor en la región destina a mujeres emprendedoras, según datos del BID Lab (2024). La cifra no solo

refleja la desigualdad en el acceso a financiamiento, sino también limitaciones en formación, redes de apoyo y participación en sectores STEM.

El dato mencionado en la cita anterior por Rojas se interpreta como un indicador de la persistencia de barreras de género en el ecosistema emprendedor. El bajo presupuesto que se destina para las mujeres emprendedoras no es suficiente para enfrentar los obstáculos que enfrentan las mujeres para desarrollar sus proyectos. Asimismo, menciona que la exclusión en sectores STEM refuerza la idea de que las desigualdades no son solamente financieras, sino culturales y educativas también. Esto lleva a la reflexión sobre la necesidad de que existan políticas públicas más robustas y mecanismos de inversión enfocados en la igualdad de género que no solo faciliten el acceso a capital, sino que también fortalezcan las capacidades de las emprendedoras mediante redes de apoyo.

Uno de los programas más conocidos dentro de las políticas públicas dirigidas a los emprendimientos femeninos es Capital Abeja Emprende, el cual es impulsado por SERCOTEC en conjunto con el Ministerio de Economía y el SERNAMEG. Este es un programa que ofrece un fondo para las mujeres que desean iniciar un negocio, proporcionando financiamiento y apoyo técnico. Para que ellas puedan acceder a este programa, deben concursar para que se les pueda dar un subsidio de aproximadamente de 3,5 millones de pesos chilenos, con el fin de que puedan invertir en sus negocios (SERCOTEC, 2024).

El gobierno chileno también ha impulsado otros programas, como el Capital Pioneras, desarrollado por SERCOTEC, el cual promueve la participación de las mujeres en sectores económicos tradicionalmente dominados por hombres, como la construcción, la minería y la industria manufacturera. Este programa también brinda financiamientos no reembolsables y apoyo técnico para incentivar la creación de empresas lideradas por mujeres en sectores donde históricamente ha existido menor presencia femenina (SERCOTEC, 2024).

De acuerdo con UFEN Chile (2025),

Natalia Díaz, encargada de la Unidad de Fomento y Políticas Públicas del Ministerio de Economía, explico que la experiencia de emprender no es la misma para hombres y mujeres. Más del 53 % de las micro emprendedoras trabajan desde su hogar y un 58 % lo

hacen por necesidad, mientras que los hombres lo hacen principalmente por oportunidad. Además, las mujeres destinan más tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, lo que restringe sus posibilidades de crecimiento productivo.

Con la cita anterior, podemos confirmar que hoy en día sigue existiendo desigualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres. En el caso de los hombres, cuando estos emprenden, lo hacen porque se les presenta la oportunidad, mientras que a las mujeres les toca hacerlo por necesidad, según menciona Díaz. Esto pasa porque, como se ha mencionado a lo largo de la investigación, las mujeres tienen el trabajo doméstico en sus hogares, lo cual les resta tiempo.

Las políticas públicas de apoyo al emprendimiento femenino reflejan un compromiso por promover la igualdad de oportunidades en el ámbito económico por medio de los programas que brindan financiamiento, capacitaciones y acompañamiento empresarial. El Estado chileno ha buscado generar condiciones favorables para que las mujeres puedan desarrollar sus emprendimientos de manera sostenible que puedan contribuir al crecimiento económico, la innovación y el desarrollo del país.

#### **2.4.3 Similitudes y Diferencias Estructurales**

El análisis comparativo entre las políticas públicas de apoyo a los emprendimientos femeninos en la República de Costa Rica y la República de Chile permite identificar las similitudes y diferencias en ambos países, además de cómo han diseñado e implementado sus estrategias para fomentar la participación de las mujeres en el ámbito empresarial. Todas estas propuestas se han creado en respuesta a la Agenda 2030 para reducir las brechas de género en el acceso a oportunidades económicas, principalmente para las PYMES.

Ambos países han desarrollado políticas públicas que reconocen el emprendimiento como un motor de crecimiento económico y generación de empleo. Las iniciativas buscan combatir las desigualdades estructurales que se alinean con los ODS, además de fortalecer la formalización de las PYMES como actores clave en la estructura productiva nacional. Las diferencias se notan principalmente en la inversión que invierte cada país, ya que la República de Costa Rica tiene un modelo más centralizado, con programas como FODEMIPYMES, el cual combina créditos y servicios de desarrollo empresarial, sin embargo, con una baja inversión extranjera. Por otra parte, la República de Chile posee una estructura más

diversificada y especializada, gracias a las instituciones como CORFO y SERCOTEC, las cuales ofrecen fondos concursables y programas de innovación, con el fin de reducir las brechas de acceso al financiamiento para mujeres emprendedoras (Jiménez et al., 2021).

A pesar de que ambos países comparten objetivos similares en cuanto al fortalecimiento del emprendimiento e innovación, tienen diferencias estructurales con las cuales tienen resultados diferentes. En este caso la República de Costa Rica tiene un modelo más centralizado con limitaciones en temas de inversión, mientras que en la República de Chile han logrado mantener un ecosistema emprendedor más dinámico y diversificado, ofreciendo programas enfocados en la innovación e igualdad de género. Estas diferencias demuestran como el diseño institucional influye en la capacidad que tiene cada país para impulsar el emprendimiento como una estrategia de desarrollo económico.

Otra diferencia estructural que se aprecia entre ambos está relacionada con el alcance y la cobertura de los programas de apoyo. En el caso de la República de Chile, los programas tienen una red amplia de negocios que brindan asesoría técnica y acompañamiento a los emprendimientos, ofreciendo un apoyo más continuo a las emprendedoras en todas las etapas del desarrollo de sus negocios, desde la creación hasta su consolidación y expansión. En cambio, en la República de Costa Rica, a pesar de contar con programas de acompañamiento y capacitaciones, su cobertura es más limitada en términos de alcance territorial, lo cual limita la capacidad de que los programas lleguen a más mujeres emprendedoras, principalmente de las zonas rurales (CEPAL, 2019).

El análisis comparativo de los dos países evidencia que ambos comparten el mismo compromiso institucional de fomentar el emprendimiento femenino. Sin embargo, a pesar de que existen diferencias en la estructura y el alcance de sus políticas públicas, estas han contribuido a fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres y mejorar su participación dentro del ecosistema emprendedor.

## **2.5 Relación entre el Emprendimiento Femenino, Igualdad de Género y Crecimiento Económico**

La relación entre el emprendimiento femenino, la igualdad de género y el crecimiento económico constituye uno de los pilares más relevantes del desarrollo sostenible en la actualidad. Organismos internacionales y gobiernos han analizado y compartido el pensamiento de que la participación económica de las mujeres no es solo un tema de justicia

social, sino es un factor determinante para la innovación y competitividad de los países. El emprendimiento femenino se ha convertido en una herramienta estratégica para promover la autonomía económica de las mujeres, reducir las brechas históricas y fortalecer el crecimiento económico inclusivo.

El emprendimiento femenino es una oportunidad para que las mujeres obtengan ingresos propios, desarrollen capacidades empresariales y participen activamente en la economía formal. Ofrece flexibilidad y la posibilidad de conciliar responsabilidades familiares y productivas, un aspecto muy importante en América Latina, donde aún las mujeres siguen asumiendo la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Como menciona Kabeer (1999), “la autonomía económica es un componente esencial de la igualdad de género, ya que permite a las mujeres tomar decisiones sobre su vida, su tiempo y sus recursos” (p. 435).

De acuerdo con World Bank (2022), se ha demostrado que las mujeres emprendedoras tienden a reinvertir la mayor parte de los ingresos en educación, salud y bienestar familiar, lo cual genera efectos multiplicadores en el desarrollo social, y convierte el emprendimiento femenino en un motor no solo económico, sino también social.

La igualdad de género es indispensable para el desarrollo sostenible y el ODS #5 establece que la eliminación de la discriminación y la promoción de la participación plena de las mujeres en la vida económica son fundamentales para alcanzar sociedades más equitativas y prósperas. El Foro Económico Mundial (2023) menciona que cerrar la brecha de género en la participación económica podría incrementar significativamente el PIB global, lo cual demuestra que la igualdad de género no es solo un principio ético, sino una estrategia económica de alto impacto.

Sin embargo, la igualdad de género no garantiza que las mujeres vayan a tener acceso al mercado laboral, pero puede asegurar las condiciones equitativas en el acceso al financiamiento, la tecnología, la educación y la toma de decisiones, ya que cuando estas condiciones se cumplen, el emprendimiento femenino puede desarrollarse en un entorno más justo y competitivo.

Al permitir que las mujeres accedan a recursos económicos, liderazgo y autonomía, ayudarán a impulsar la igualdad de género, asimismo ayudarán a reducir brechas como la discriminación, la falta de financiamiento y la sobrecarga de cuidados. Este enfoque coincide

con la perspectiva del desarrollo sostenible, el cual plantea un crecimiento económico inclusivo, equitativo y respetuoso. El ODS #8, relacionado con el trabajo decente y el crecimiento económico, reconoce que la participación plena de las mujeres en la economía es primordial para un desarrollo sostenible y competitivo.

La República de Costa Rica y la República de Chile reconocen que fortalecer el emprendimiento femenino es clave para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 con los ODS #5 y #8, pero la efectividad de estas políticas depende de su capacidad para abordar las desigualdades estructurales que aún existen en el mercado laboral y en la sociedad.

### **2.5.1 Impacto del Emprendimiento Femenino en la Reducción de Brechas**

El emprendimiento femenino se ha consolidado como una de las estrategias más efectivas para reducir las brechas de género en el ámbito económico, social y laboral. La creación de empresas ayuda en la transformación de las estructuras históricas de desigualdad al permitir que las mujeres accedan a recursos, oportunidades y espacio de decisión los cual tradicionalmente han sido restringidos. El emprendimiento liderado por mujeres representa un mecanismo clave para avanzar hacia la igualdad.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) menciona que “las mujeres emprendedoras desempeñan un papel fundamental en la creación de empleo y en la dinamización de sectores económicos emergentes, principalmente en contextos donde la participación femenina en el mercado laboral es limitada” (OIT, 2011).

Además, permite a las mujeres superar barreras como la segregación ocupacional, la cual restringe su ascenso en empleos asalariados, ya que las mujeres que lideran negocios tienen mayores posibilidades de incrementar y mejorar sus condiciones laborales, lo que contribuye a reducir la brecha salarial y fortalecer su autonomía económica.

Una de las brechas que más se destaca es la desigualdad de acceso al financiamiento, dado que las mujeres suelen enfrentar mayores obstáculos para obtener créditos, garantías y capital de inversión debido a la falta de historial crediticio y ausencia de activos propios. El emprendimiento femenino, cuando está acompañado de políticas públicas de apoyo, permite reducir esta brecha, al facilitar el acceso a líneas de crédito, programas de financiamiento y fondos especializados.

Cuando las mujeres acceden a un financiamiento formal y poseen capacitaciones en nuevas habilidades, sus negocios suelen crecer más rápido y generar mayor estabilidad

económica, lo que contribuye a cerrar la brecha financiera y a fortalecer la inclusión de las mujeres en sectores productivos de mayor valor agregado (CEPAL, 2013).

La formación y capacitación vinculada a los programas de emprendimientos contribuyen a disminuir las brechas educativas y tecnológicas, las cuales según los antecedentes han limitado la participación de las mujeres en los sectores emergentes, por lo que las mujeres emprendedoras que acceden a programas de capacitación tecnológica logran mejorar su competitividad, así como acceder a mercados más amplias y reducir la brecha digital de género, principalmente en sectores STEM, en donde la participación femenina sigue siendo limitada.

### **2.5.2 El Emprendimiento Femenino como Motor del Desarrollo Económico Sostenible**

El emprendimiento femenino se ha consolidado como una fuente clave para impulsar el desarrollo económico sostenible y equitativo. Este no solo comprende la creación de empresas, sino también las transformaciones estructurales, la innovación, la generación de empleos y la reducción de desigualdades. En la Agenda 2030, el emprendimiento liderado por mujeres representa un motor para el cumplimiento de los ODS.

Varios estudios han demostrado que la participación de las mujeres en el mundo del emprendimiento posee un impacto fuerte en el crecimiento económico, ya que se ha comprobado que, cuando las mujeres tienen oportunidades económicas, la producción nacional aumenta, puesto que se incorpora talento que por mucho tiempo había sido reprimido.

En América Latina, las PYMES representan el 90 % de las empresas, por lo que el emprendimiento femenino se convierte en un motor fundamental para dinamizar la economía, diversificar la producción y fortalecer la competitividad regional. Global Entrepreneurship Monitor (GEM) ha identificado que “las mujeres emprendedoras tienden a crear empresas más resilientes y con mayor capacidad de adaptación a contextos de crisis, lo que fortalece la estabilidad económica de los países” (GEM, 2025).

El Foro Económico Mundial (2023) estima que “cerrar la brecha de género en la participación económica podría aumentar el PIB global en un 26 %, una cifra que evidencia el potencial económico que se desperdicia cuando las mujeres no tienen acceso equitativo a nuevas oportunidades productivas”.

En el ámbito de la innovación, el emprendimiento femenino ha demostrado ser un motor para la diversificación productiva, puesto que las mujeres emprendedoras suelen desarrollar modelos de negocio que integran objetivos económicos con impactos sociales. Además, tiene la capacidad de generar empleo decente, ya que las empresas lideradas por mujeres suelen contratar a otras mujeres, lo cual contribuye a reducir la brecha de la participación laboral femenina y a mejorar la autonomía económica.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2021),

Las mujeres emprendedoras tienden a promover ambientes laborales más inclusivos, con mejores condiciones de conciliación entre la vida laboral y familiar, asimismo, los emprendimientos femeninos suelen estar más vinculados con redes comunitarias y con prácticas de cooperación, lo que fortalece la cohesión social y genera impactos positivos.

Según un estudio realizado por Robb y Watson (2012), “las empresas fundadas y lideradas por mujeres suelen tener menor éxito y rendimiento que aquellas creadas y dirigidas por sus contrapartes masculinas”. Sin embargo, con respecto a lo anterior, una empresa no solo funciona a base de éxito y rendimiento, sino que el capital humano y el capital social son aspectos fundamentales y lo que impulsa el avance de las mujeres empresarias; entre mayor desarrollo del capital humano (mayor nivel educativo, mayor desarrollo de destrezas gerenciales y mayor experiencia laboral), se propician mayores posibilidades de éxito en las mujeres empresarias (Terjesen, 2005, p. 25).

En la República de Costa Rica y la República de Chile, el emprendimiento femenino ha adquirido relevancia por su crecimiento como una estrategia para promover el desarrollo económico sostenible. Ambos países han buscado implementar programas orientados a fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres, mejorar su acceso al financiamiento, promover la digitalización y reducir las brechas de género. Sin embargo, el impacto de estas políticas depende de su capacidad para abordar las desigualdades estructurales, como la falta de redes de apoyo y los estereotipos de género que limitan la participación de las mujeres en sectores de alto valor agregado. A pesar de los desafíos, cuando las mujeres acceden a oportunidades equitativas, sus emprendimientos generan impactos económicos y sociales

significativos, contribuyendo a la construcción de economías más inclusivas, resilientes y sostenibles.

### **2.5.3 Papel del Estado en la Promoción del Emprendimiento Femenino**

El papel del Estado es fundamental para promover el emprendimiento femenino y transformar las estructuras económicas y sociales que han limitado la participación de las mujeres. En este caso, el Estado actúa como un actor articulador entre el sector privado, la sociedad civil y los organismos internacionales, generando un entorno habilitante que permite a las mujeres emprender, crecer y competir en igualdad de condiciones.

Desde una perspectiva del desarrollo sostenible, la intervención estatal es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos productivos, financiamiento, capacitación y protección social. Por medio de leyes, reglamentos y marcos institucionales, el Estado puede eliminar barreras legales y administrativas que afectan a las mujeres emprendedoras. Las Naciones Unidas (2015a) mencionan que la existencia de marcos legales discriminatorios o insuficientes constituye uno de los principales obstáculos para el empoderamiento económico de las mujeres, particularmente en países en desarrollo.

El Estado cumple un rol como proveedor de políticas de apoyo productivo por medio de programas específicos de financiamiento, capacitación empresarial, innovación y acceso a mercados. Asimismo, se incluyen también las políticas sociales complementarias, las cuales están relacionadas al cuidado y la protección social. La sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerados forma parte de algunas de las barreras para el desarrollo del emprendimiento femenino. Es por esto, que el Estado posee la responsabilidad de promover sistemas de cuidado accesibles y políticas que permitan a las mujeres disponer del tiempo y de los recursos para que estas puedan desarrollar actividades productivas.

La relación con ministerios y agencias públicas es un trabajo que el Estado debe cumplir, actuando como articulador institucional, principalmente para el diseño de políticas integrales, las cuales permiten combatir instrumentos con medidas de igualdad de género y desarrollo social. “Los formuladores de políticas, investigadores y defensores reconocen que fomentar el emprendimiento femenino no es sólo una cuestión de igualdad de género sino también un imperativo estratégico para el crecimiento económico y el progreso social” (FasterCapital, 2025).

En América Latina, la República de Costa Rica y la República de Chile han avanzado en el reconocimiento de la promoción del emprendimiento femenino mediante de la creación de instituciones especializadas y programas públicos orientados a la autonomía económica de las mujeres. La intervención del Estado es clave para transformar el emprendimiento femenino en una herramienta efectiva de empoderamiento económico.

## **2.6 Dimensión internacional y regional**

En los últimos años, la promoción de la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres se han consolidado como una prioridad en la agenda internacional de desarrollo, reflejándose en instrumentos jurídicos, declaraciones políticas y programas impulsados por organismos internacionales y regionales. A nivel internacional, el enfoque de género en el desarrollo ha sido impulsado principalmente por el sistema de las Naciones Unidas a través de instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la cual establece la obligación de los Estados de adoptar medidas para eliminar la discriminación estructural y garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito económico y laboral.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también refuerza este compromiso al integrar la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres como elementos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Organismos como la OIT, la CEPAL y el Banco Mundial han señalado que la participación económica de las mujeres no solo contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad, sino que también fortalece la resiliencia económica y la sostenibilidad del desarrollo a largo plazo.

En la República de Costa Rica y la República de Chile, la dimensión internacional y regional ha influido mucho en la formulación de políticas públicas de apoyo al emprendimiento y a la igualdad de género. Ambos países han incorporado los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo, sin embargo, la implementación de estos compromisos presenta desafíos relacionados con las políticas y la evaluación de impacto con enfoque de género, lo que evidencia la brecha existente entre los compromisos internacionales y su aplicación efectiva a nivel nacional.

### **2.6.1 Organismos Internacionales y Cooperación**

Los organismos internacionales desempeñan un papel importante en la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres y el fortalecimiento del emprendimiento femenino por medio de la formulación de políticas públicas, cooperación técnica y financiamiento para el desarrollo. Algunos de los organismos internacionales que fomentan la igualdad de género son los siguientes:

- Organización de las Naciones Unidas (ONU): por medio de la Agenda 2030, reconoce que la igualdad de género es un derecho humano y un acelerador del desarrollo sostenible, promoviendo medidas que impulsen el acceso de las mujeres a oportunidades productivas y empresariales. En el 2010 se fundó ONU Mujeres, una entidad dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres, s.f.).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): es un organismo que ha buscado difundir la igualdad de género como un elemento para el desarrollo, pues menciona que es necesario adoptar pactos fiscales y políticas productivas con enfoque de género, que también fortalezcan el emprendimiento femenino (Asia Pacífico, 2021).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): se ha encargado de desarrollar estrategias para avanzar hacia la igualdad de género y el trabajo decente, por medio de la eliminación de barreras y el fomento de políticas inclusivas de empleo. Esto lo ha ido logrando por medio del programa Women's Entrepreneurship Development, el cual trabaja en casi 70 países promoviendo el acceso a mercados y condiciones de trabajo decente para mujeres emprendedoras. (ILO, 2024)
- Banco Mundial: ha impulsado diversos programas de oportunidades económicas para las mujeres, principalmente con acceso a financiamiento como el Women Entrepreneurs Finance Initiative (We-Fi), el cual busca movilizar más de mil millones de dólares para mejorar el acceso al capital y asistencia técnica de mujeres emprendedoras, reconociendo que las PYMES lideradas por mujeres enfrentan un gran desafío a nivel global (Banco Mundial, s.f.).

## **2.6.2 Influencia en Políticas Nacionales**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por los estados miembros de las Naciones Unidas en el 2015, y ha tenido una influencia importante en la orientación de las políticas públicas. Esta agenda establece 17 objetivos y 169 metas interconectadas que buscan mejorar de manera equilibrada, las dimensiones sociales, económicas y ambientales. Dicha agenda se considera como una ruta global para que los gobiernos puedan cumplir con los objetivos en los marcos nacionales de planificaciones y gobernanza pública, como una condición para avanzar hacia un desarrollo sostenible (Quesada et al., 2020, p. 4).

La adopción de la Agenda 2030 ha logrado que muchos países incorporen las metas y principios en sus marcos legales y su planificación nacional. En la República de Costa Rica, la Agenda 2030 forma parte de una de las estrategias más amplias y, de los instrumentos de política pública. Asimismo, la cooperación internacional ha facilitado la implementación de programas que reflejen estos compromisos. También, en la República de Chile han adoptado la Agenda 2030 por medio de la Estrategia Nacional Agenda 2030, en la que la igualdad de género se ha establecido como una prioridad, y han impulsado iniciativas como el reconocimiento de las personas cuidadoras.

A pesar de que ambos países han incluido la Agenda 2030 en sus políticas públicas, de igual forma existen diferencias en las prioridades y el desarrollo que se les da a cada una. En el caso de la República de Costa Rica, ha participado en diferentes iniciativas de cooperación técnica internacional, las cuales buscan alinearse con los compromisos globales, por lo que han puesto un énfasis relevante en la vinculación del desarrollo sostenible con la implementación de los ODS, integrando proyectos que se combinan la innovación digital, el empoderamiento femenino y el desarrollo comunitario.

En el caso de la República de Chile, han priorizado la creación de estructuras institucionales para la transversalización de los ODS, en las que enfatizan la igualdad como un componente central. Esta implementación ha avanzado hacia la incorporación de principios de igualdad de género, principalmente en servicios públicos y programas sociales, y han incluido iniciativas para apoyar a personas cuidadoras y reducir desigualdades estructurales.

### **2.6.3 Impacto de la Participación de las Mujeres en el Emprendimiento**

La participación de las mujeres tiene un impacto significativo en el desarrollo económico y en la transformación social. En América Latina, la distribución desigual de las responsabilidades sigue siendo uno de los principales obstáculos para la autonomía económica femenina y su inserción en las actividades productivas.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es uno de los principales obstáculos para la inserción de las mujeres en actividades económicas. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2024), “alrededor de 708 millones de mujeres en el mundo se encuentran fuera del mercado laboral debido a responsabilidades de cuidado no remuneradas, lo que refleja una barrera estructural de gran magnitud para su participación económica.” Si este trabajo fuera valorado económicamente, representaría entre el 10 % y el 39 % del PIB según estimaciones de la CEPAL.

Las mujeres emprendedoras normalmente enfrentan dificultades para acceder a redes de apoyo, financiamiento y capacitación, debido a la restricción de tiempo y a la necesidad de combinar sus actividades económicas con las responsabilidades familiares. Es por esto que las políticas de conciliación laboral y familiar juegan un papel importante en la promoción de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, la ausencia de estas políticas en América Latina refuerza la informalidad y limita la sostenibilidad de los emprendimientos femeninos. La conciliación entre el trabajo y la familia no debería considerarse un beneficio exclusivo para las mujeres, sino una responsabilidad social compartida que contribuye al crecimiento económico inclusivo y al trabajo decente.

## **CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Enfoque de la Investigación**

La presente investigación posee un enfoque cualitativo, porque incluye la recolección y el análisis de datos por medio de entrevistas para comprender las percepciones y experiencias de las políticas públicas y los diferentes programas de apoyo al emprendimiento femenino de la República de Costa Rica y la República de Chile durante el periodo 2019-2024.

El enfoque se da por la necesidad de analizar la información desde dos dimensiones diferentes de manera cuantificable, como lo son el alcance, la cobertura, recursos, indicadores de participación y resultados económicos, así como interpretar la información, es decir, el diseño de las políticas, forma de implementación y barreras específicas. De acuerdo con Rodríguez (2020), el objetivo principal del enfoque cualitativo es obtener una comprensión más profunda y rica de las experiencias de los participantes y como interactúan con el mundo que los rodea.

Investigar bajo un enfoque cualitativo permite conocer las experiencias, percepciones y significados de las personas entrevistadas, ya que, a través de la recolección de testimonios, se busca comprender la información. Para el autor Piña (2023), un enfoque cualitativo

También ayuda teóricamente a interpretar y comprender la subjetividad como formas de obtener la verdad de la realidad, la interpretación de la forma de pensar del sujeto, quien es que da la información y actúa como ser pensante y participación en la interpretación de su realidad.

Además, el enfoque cualitativo se alinea con el estudio de los ODS, ya que estos objetivos no se pueden comprender únicamente por medio de indicadores, por lo que se necesita el análisis de las vivencias de las mujeres emprendedoras. Este enfoque permite entender cómo ellas interpretan el impacto de las políticas públicas de su inclusión en el empoderamiento económico.

### **3.2 Método de la Investigación**

El método de la investigación adopta un estudio de tipo descriptivo-comparativo, ya que se centra en caracterizar, analizar y comparar las políticas públicas de apoyo al emprendimiento femenino en las PYMES de la República de Costa Rica y de la República de Chile desde la perspectiva de los ODS #5 y #8. En este caso, realizarlo bajo un método

descriptivo permite identificar y detallar las características, componentes, alcances y resultados de las políticas implementadas en ambos países y, a su vez, el enfoque comparativo permite establecer similitudes, diferencias y buenas prácticas entre los programas de apoyo al emprendimiento femenino.

La combinación de ambos métodos aborda diferentes fenómenos sociales, como la promoción de la equidad de género en el área económica, con el fin de seguir bajo la modalidad de la Agenda 2030 de los ODS para el cumplimiento de estos. La investigación se realizó bajo un diseño no experimental, puesto que no se manipularon variables, sino que se observaron y analizaron tal como se presentan en los contextos reales (Kiss, 2025).

La información obtenida permitirá contrastar y comparar desde distintas fuentes y perspectivas, con el objetivo de fortalecer la validez y confiabilidad de los hallazgos, así como el análisis temático para identificar patrones, barreras y oportunidades comunes en relación con el emprendimiento femenino entre ambos países.

### **3.3 Fuentes de Información**

Las fuentes de información brindan datos, conocimientos, evidencias y respaldan argumentos y teorías necesarias para llevar a cabo la investigación. Se utilizarán diferentes fuentes de información que permiten abordar la problemática del emprendimiento femenino desde una perspectiva más amplia, crítica y contextualizada.

Teniendo en cuenta que el enfoque de la investigación es mixto, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias. Las fuentes primarias permitirán obtener información directa de actores clave involucrados en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, mientras que las fuentes secundarias ayudarán a comprender el contexto estructural en el que se desarrollan dichas políticas.

La combinación de ambas fuentes facilitará la triangulación metodológica, con el fin de fortalecer la validez de los hallazgos y contribuir a una comprensión más integral sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible #5 y #8 de la República de Costa Rica y de la República de Chile.

#### **3.3.1 Fuentes Primarias**

Las fuentes primarias son un componente fundamental en esta investigación, dado que permiten obtener información directa, actualizada y contextualizada sobre las políticas de

apoyo al emprendimiento femenino. Estas fuentes recolectan la información por medio de técnicas cualitativas que facilitarán la comprensión profunda de las percepciones y experiencias de los actores involucrados.

De acuerdo con Gisbert (s.f.), “una fuente primaria es una fuente de información cuyo contenido es original. Es decir, una fuente primaria contiene información que no ha sido filtrada, modificada o interpretada por nadie más, sino que es nueva y original”.

Para esta investigación, la información se obtendrá directamente de mujeres emprendedoras de la República de Costa Rica y de la República de Chile, a quienes se les realizarán entrevistas para recopilar sus experiencias y los desafíos que han vivido con respecto al apoyo que han recibido y cuáles políticas han podido aprovechar para impulsar sus emprendimientos.

Asimismo, se buscará conversar con las diferentes partes involucradas, como el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) en la República de Costa Rica, mientras que en la República de Chile se contactará a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con el fin de recopilar toda la información necesaria para conocer las diferentes percepciones y acciones de cada uno por medio de entrevistas.

### **3.3.2 Fuentes Secundarias**

Las fuentes secundarias son las que se utilizan para comprender estudios, investigaciones, informes, entre otros, que han sido elaboradas por instituciones gubernamentales, organismos internacionales y expertos en el área. Todas las fuentes permiten contextualizar y analizar la información, en este caso, las políticas públicas implementadas en la República de Costa Rica y la República de Chile para las PYMES dirigidas por mujeres. Estas fuentes también complementan los hallazgos obtenidos a través del trabajo de campo, dado que permitirá contrastar las experiencias y permitirán identificar vacíos, limitaciones y oportunidades en las políticas públicas existentes en ambos países.

Según Suarez, (2024):

Las fuentes secundarias son interpretaciones, puntos de vista o análisis elaborados a partir de la información original. Por esta razón, las fuentes primarias suelen tener un mayor valor histórico y científico, ya que proporcionan datos e información más fiable y objetiva.

Dichas fuentes permiten establecer una base conceptual entre los temas centrales de la investigación, por lo que estas serán utilizadas para construir los diferentes puntos necesarios de la investigación y lograr una comparación en los diferentes contextos de las políticas públicas que apoyan a los emprendimientos femeninos, lo que permitirá identificar las similitudes, diferencias y buenas prácticas en la formulación de las políticas inclusivas.

Asimismo, es importante la comparación para poder evaluar la efectividad de las estrategias que utiliza cada país y así proponer recomendaciones que contribuyan al cierre de las brechas de género y al fortalecimiento del sector empresarial liderado por mujeres.

### **3.4 Población y Muestra**

En una investigación, la población es fundamental, ya que delimita el conjunto de elementos sobre los cuales se pretende obtener la información. Según Triola (2018), “la población es el conjunto completo de todos los individuos, las cosas o los eventos sobre los que se quiere investigar con respecto a una particularidad dada.”

Las mujeres emprendedoras representan un grupo clave para el sector empresarial y económico en ambos países, dado que su participación contribuye al desarrollo económico, la innovación y la generación de empleo, principalmente en los sectores de comercio, servicio y producción. La población seleccionada corresponde al interés de analizar las experiencias reales de dichas emprendedoras con relación a las políticas públicas implementadas por los Estados para fomentar el emprendimiento femenino, las cuales a su vez se ven vinculadas con los ODS #5 de Igualdad de Género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

La muestra representa un elemento clave para la recolección de datos, ya que permite obtener reflexiones válidas para optimizar recursos y tiempo a la hora de comprender los resultados. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), la muestra es un subgrupo de una población o universo, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población.

La muestra estará integrada por una mujer emprendedora residente en la República de Chile, también una mujer emprendedora residente en la República de Costa Rica y funcionarios gubernamentales de ambos países, con el fin de que puedan brindar la información. La idea es obtener la mayor información para construir el análisis que ayudará a fortalecer el enfoque comparativo de la investigación.

**Tabla 1**

**Muestra de la investigación**

| Entrevistado           | Puesto                             | Razón   |
|------------------------|------------------------------------|---|
| No. 1: Génesis Sánchez | Representante legal de Guavaberry  | Contestó preguntas relacionadas a su negocio, aportando su experiencia. |
| No. 2: Marianela Najul | Representante legal de SugarBakers | Contestó preguntas relacionadas a su negocio, aportando su experiencia. |

Fuente: Elaboración propia (2026).

**3.5 Unidad de Análisis**

De acuerdo con Arteaga (2022), “la unidad de análisis se refiere al parámetro principal que está investigando en su proyecto o estudio de investigación. Se denomina así porque el tipo de unidad se determina en función del análisis de datos real que realice en su proyecto.” La unidad de análisis es un elemento fundamental en una investigación, porque delimita el objeto de estudio sobre el cual se aplicarán las técnicas de recolección y análisis de datos.

La unidad de análisis está conformada por las políticas públicas y los programas de apoyo al emprendimiento femenino en las PYMES de la República de Costa Rica y de la República de Chile. La elección de estudiar estas unidades corresponde al interés de comprender cómo las estrategias estatales y las políticas de fomento económico influyen en la reducción de brechas de género y en el fortalecimiento del ambiente emprendedor femenino, tomando en cuenta los factores socioeconómicos y las normativas de cada país.

La comparación entre ambos países permite identificar diferencias y similitudes en la implementación de políticas orientadas a los ODS #5 y #8, lo cual ofrece una perspectiva integral sobre la efectividad de las medidas adoptadas y su impacto en las mujeres emprendedoras.

Además, también orienta el diseño metodológico de la investigación, ya que define las fuentes de información y las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos. En este caso, se realizarán entrevistas dirigidas a mujeres emprendedoras y a representantes de instituciones vinculadas a los programas de apoyo a las PYMES, complementadas con el análisis de las políticas, planes y estrategias de cada país.

### **3.6 Instrumentos y Recolección**

Según Investigacionesdecampo.com (s.f.), los instrumentos y recolección de datos son:

Los instrumentos de recolección de información son herramientas metodológicas diseñadas específicamente para capturar datos que respondan a las preguntas de investigación planteadas. Estos instrumentos deben estar alineados con el diseño de investigación y la muestra seleccionada, proporcionando un plan detallado del procedimiento que conducirá al investigador a cumplir sus objetivos específicos.

Son herramientas fundamentales en el proceso de elaborar una investigación, dado que permiten obtener información valiosa y confiable. En el caso de esta investigación, que es cualitativa, los instrumentos, aparte de permitir obtener datos objetivos, también ayudan a comprender las experiencias y significados que los actores brindan, por lo que técnicas como las entrevistas permiten realizar un análisis profundo y contextualizado.

Las fases de recolección de instrumentos son importantes, porque mantienen un orden de los datos necesarios para analizar y construir la investigación. Tener un orden y una buena preparación, así como un diseño de los instrumentos y un correcto uso de la muestra, permiten obtener información válida y confiable, con el fin de garantizar la calidad de la investigación.

Es por esto por lo que las fases de la investigación son:

- Selección del tema de investigación.
- Ejecución del tema de investigación.
- Recolección de datos bibliográficos.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Desarrollo de la información.
- Conclusiones y recomendaciones.

Con lo mencionado, la investigación será realizada bajo un fundamento respaldado por el conocimiento teórico y práctico por medio de análisis de fuentes bibliográficas y la realización de entrevistas. La combinación de ambos métodos permite abordar los objetivos de la investigación y la pregunta planteada sobre cómo las políticas públicas implementadas en la República de Costa Rica y en la República de Chile han apoyado al emprendimiento femenino en las PYMES durante el periodo 2019-2024.

### **3.6.1 Revisión Bibliográfica**

La revisión bibliográfica es una actividad de investigación que implica la búsqueda, recopilación, análisis y síntesis de información relevante y actualizada en torno a un tema específico. Esta actividad es fundamental para cualquier trabajo científico, ya que permite establecer una base sólida de conocimientos y comprender las investigaciones previas realizadas en el mismo campo. (Fernández y Prieto, 2023)

Su propósito principal es conocer qué se ha estudiado previamente, e identificar los aportes y diferentes vacíos de manera teórica acerca del tema que se está investigando. Esta se fundamenta en fuentes académicas confiables, investigaciones, artículos científicos, entre otros. Además, las referencias bibliográficas ayudan a orientar el diseño metodológico de la investigación, ya que el conocimiento previo ayuda a definir qué y cómo investigar.

### **3.6.2 Entrevista**

Según Hernández (2014), la entrevista es una técnica de recolección de datos que se basa en un listado fijo de preguntas cuyo orden y redacción permanecen invariable, planificadas previamente para garantizar uniformidad en la información obtenida. Su objetivo es conocer las opiniones, experiencias y valoraciones de los participantes de acuerdo a un tema en específico.

La técnica de la entrevista posibilita la identificación de similitudes y diferencias entre ambos países, ya que, por medio de las preguntas, se podrá obtener información valiosa que contribuirá a formular recomendaciones con el fin de fortalecer las políticas públicas orientadas al emprendimiento femenino.

### **3.7 Procesamiento de Datos**

De acuerdo con Navarro (2025),

El procesamiento de datos es el conjunto de operaciones que permiten convertir datos brutos en información significativa y útil. Implica recolectar, limpiar, transformar, analizar y presentar los datos de forma que puedan ser interpretados y utilizados para resolver problemas o tomar decisiones.

En esta investigación, el análisis de la información estará orientado a la información obtenida a partir de las entrevistas realizadas a mujeres emprendedoras de PYMES y a los

representantes institucionales de las diferentes instituciones que impulsan y apoyan las políticas públicas en ambos países. Esto permitirá sistematizar, categorizar y contrastar los hallazgos con el propósito de identificar patrones comunes en la implementación de políticas públicas orientadas al emprendimiento femenino.

Con el fin de garantizar la exactitud de la investigación, se utilizará una matriz comparativa, la cual permitirá contrastar los hallazgos entre ambos países, e identificar similitudes, diferencias y buenas prácticas. Este enfoque ayudará a generar recomendaciones claras para el diseño de políticas públicas más inclusivas, sostenibles y orientadas a reducir las brechas de género en el ámbito empresarial y emprendedor.

Toda la información obtenida permitirá transformar los testimonios y documentos analizados en conocimiento útil para la comprensión de las políticas públicas y su finalidad en la reducción de las brechas de género y en el impulso de un entorno empresarial más equitativo y sostenible.

## **CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4.1 Objetivo 1**

**Identificar los marcos legales e instituciones implementadas en la República de Costa Rica y en la República de Chile para promover el emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), estableciendo su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de Género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024.**

Las políticas públicas son el reflejo de los compromisos internacionales que se vuelven una realidad nacional y, durante el periodo 2019-2024, la República de Costa Rica y la República de Chile pasaron por una transición crítica en la que ambos países tuvieron que ajustar sus estrategias de desarrollo para atender las metas de la Agenda 2030 en medio de un contexto global caracterizado por la volatilidad económica y las consecuencias de la crisis sanitaria.

Las agendas nacionales de ambos países se han visto obligadas a priorizar la resiliencia institucional y la sostenibilidad social, incluyendo mecanismos de protección para ayudar a aquellos sectores más vulnerables, fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a las diferentes emergencias, dado que ambos enfrentan el reto de equilibrar sus compromisos internacionales con las realidades internas.

En la República de Costa Rica enfrentan el reto de presión fiscal, además de que las limitaciones estructurales del mercado laboral condicionan la implementación de políticas inclusivas, mientras que, en la República de Chile, las demandas sociales derivadas del Estallido Social del 2019 marcaron un giro inesperado en el ámbito sociopolítico, impactando en otros sectores también, afectando así el bienestar humano (Valdés y Bravo, 2024, p. 7).

La meta de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue en pie para ambos países. La exigencia de la realidad nacional ha generado un espacio de innovación en las políticas públicas, donde la igualdad de género, el emprendimiento y el crecimiento económico se han convertido en eje principales de las estrategias de desarrollo.

#### **4.1.1 Marcos Legales**

Uno de los pilares del marco legal para el fomento de las PYMES en la República de Costa Rica es la Ley N.º 8262 de Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Su objetivo

es crear un sistema estratégico para el desarrollo productivo de este sector y un Consejo Asesor Mixto de la PYME para coordinar políticas de apoyo empresarial, fomentar la generación de empleo y mejorar las condiciones institucionales para la creación y operación de PYMES. La idea de esta ley es promover mejores condiciones para las PYMES, facilitando su acceso a mercados de bienes y servicios, lo cual es fundamental para la inclusión de emprendimientos femeninos dentro de la economía costarricense (Ley N.º 8262).

Esto se complementa con las políticas específicas del MEIC, ya que la Política de Fomento al Emprendimiento busca garantizar condiciones que permitan a las mujeres emprendedoras acceder en igualdad de condiciones a créditos, asesorías técnicas y servicios de comercialización, con el fin de promover la autonomía económica femenina y fortalecer la competitividad empresarial. (Guzmán, 2023, p. 19). Existen también incentivos específicos para mujeres, como la Carta de Compromiso para la Política Pública Intersectorial de las MIPYME de Mujeres, la cual fue firmada por instituciones como el INAMU, el MEIC y el MIDEPLAN, en donde evidencian la voluntad institucional con el fin de promover un enfoque integral para apoyar el emprendimiento de mujeres.

Entre de algunas de las iniciativas de cooperación, está el proyecto de inclusión financiera con apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en el que buscan desarrollar productos financieros dirigidos a las necesidades específicas de las mujeres, lo que se considera un incentivo directo para las mujeres emprendedoras. (CAF, 2022)

A pesar de que en la República de Chile aún no existe ninguna ley similar, el gobierno ha consolidado algunas iniciativas para brindar apoyo directo a emprendedores por medio de plataformas integradoras como Chile Emprende, la cual es impulsada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta plataforma centraliza y facilita el acceso a instrumentos de apoyo para las PYMES.

El Gobierno de la República de Chile ha buscado alinearse con la Agenda 2030 al intentar eliminar la discriminación y garantizar la participación económica de las mujeres al promover un crecimiento económico inclusivo por medio del fortalecimiento de las PYMES. Sin embargo, la efectividad de estas leyes y programas aún requiere de mecanismos de seguimiento y evaluación para medir su impacto en la reducción de las brechas de género.

También existen programas públicos exclusivos para mujeres emprendedoras como el programa Mujer Emprende, el cual es dirigido por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG). Este programa brinda herramientas técnicas, acceso a redes, espacios de comercialización y fondos de apoyo con el objetivo de fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres (Mora, 2021).

Además, existen iniciativas de cooperación internacional y acuerdos institucionales, como el convenio entre ONU Mujeres, ProChile y CORFO, que buscan potenciar la participación de las empresas lideradas por mujeres en los mercados nacionales e internacionales por medio de plataformas, lo cual funciona como un incentivo para ampliar las oportunidades en mercados para emprendedoras y generar condiciones favorables.

Ambos países demuestran avances significativos para la creación de condiciones favorables para los emprendimientos, con incentivos específicos para mujeres, esto con el fin de reducir las brechas de género. En la República de Costa Rica, las políticas buscan integrar una perspectiva de género en los instrumentos de fomento productivo, mientras que la República de Chile combina plataformas de apoyo con programas y convenios en los que se refleja la inclusión de las mujeres en el mundo económico por medio de los emprendimientos. Por ello se evidencia que, por medio de la incorporación de leyes y políticas con enfoque de género, se puede fortalecer la autonomía económica de las mujeres y promover un crecimiento económico más inclusivo.

#### **4.1.2 Instituciones de Apoyo**

Las instituciones públicas juegan un papel importante en la promoción del emprendimiento, ya que estas diseñan, implementan y coordinan políticas de apoyo para la creación, consolidación y crecimiento de estas empresas lideradas por mujeres. En ambos países diversos organismos estatales han asumido funciones estratégicas para fortalecer el entorno emprendedor con enfoque de género, fomentando la capacitación, el financiamiento y las redes de apoyo.

En la República de Costa Rica, el MEIC es la institución encargada de las políticas productivas y del fomento empresarial, desempeñando un papel importante en el diseño y coordinación de acciones orientadas a las PYMES. Sus iniciativas buscan integrar un enfoque de género con el fin de reducir las brechas en el acceso a financiamientos, capacitaciones y

mercados, por lo que el MEIC ofrece diferentes herramientas y programas dirigidos a mujeres empresarias emprendedoras. A su vez, el MEIC ha colaborado con el INAMU, con el objetivo de fortalecer las competencias empresariales por medio de capacitación personalizada, asesoría técnica y formación continua (OECD, 2024).

El INAMU es la entidad estatal encargada de promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres en la República de Costa Rica y, juega un papel importante en la creación de políticas que vinculan la igualdad de oportunidades. Esta institución ha promovido acuerdos y alianzas con diferentes organismos para fortalecer programas de formación empresarial y liderazgo económico para las mujeres, reconociendo las barreras que estas enfrentan durante su inserción en la economía formal.

El 19 de noviembre se celebra el Día Mundial del Emprendimiento Femenino, y en el 2024, el INAMU, junto con el MEIC y el INA, realizó un evento en donde más de 200 mujeres se graduaron del Programa Mujer y Negocios, en conmemoración de dicha celebración, en el que resaltaron su compromiso y la importancia de desarrollar capacidades técnicas para lograr emprendimientos competitivos y sostenibles (INAMU, 2025).

Asimismo, en la República de Chile, el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) es una institución estatal dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuya misión es apoyar el desarrollo y el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas. Esta institución ha fortalecido su enfoque de género por medio de programas dirigidos a aumentar la participación femenina en el ámbito económico. Sin embargo, su apoyo no ha sido solo financiero, sino también educativo, lo que incrementa la estabilidad de las PYMES femeninas.

SERCOTEC tiene diferentes programas, como escuelas dirigidas a emprendimientos femeninos por medio de centros de negocios, los cuales brindan capacitaciones especializadas en gestión empresarial y comunicación.

De la misma forma, SERCOTEC (2024) confirmó que,

A través de sus diversos programas, ha constatado el creciente interés que tienen las mujeres en el país por emprender, hacer crecer sus negocios y capacitarse. De hecho, de los más de 40 mil usuarios que registró el Portal de Capacitación durante el 2022, el 73 % de inscritos fueron mujeres, superando el 66 % del año anterior.

A su vez, también existe la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que es la agencia estatal chilena orientada a promover la innovación, competitividad y crecimiento empresarial. En los últimos años, CORFO ha desarrollado una Estrategia de Género que busca reducir desigualdades con el fin de potenciar la inclusión de mujeres en programas de financiamiento e innovación, fomentando la participación equitativa. Esta institución ha administrado diferentes programas y uno de los más reconocidos es el Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres, el cual ofrece un financiamiento en conjunto para las etapas iniciales de proyectos emprendedores con alto potencial de crecimiento y desarrollo comercial, lo que contribuye a la expansión de negocios liderados por mujeres en la República de Chile.

#### **4.1.3 Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

La Agenda 2030 reconoce que cerrar las brechas de género y promover la participación económica y productiva de las mujeres son factores determinantes para avanzar hacia sociedades más justas, productivas y sostenibles. La participación de las mujeres en el mundo laboral y económico posee un impacto tanto en la igualdad de género como en el crecimiento económico.

De acuerdo con la OCDE (2025a),

A pesar de que en Costa Rica las brechas de género en educación y en algunos indicadores laborales han disminuido, la participación laboral femenina sigue siendo menor que la masculina y está condicionada por la carga de trabajo no remunerado, lo que limita la capacidad productiva de las mujeres.

Diversos estudios confirman que las brechas de género en emprendimiento y empleo no solo están relacionadas con el acceso al mercado, sino también con la persistencia de desigualdades salariales y con la valorización del trabajo femenino. La brecha salarial sigue representando una desigualdad estructural que afecta la autonomía económica y las opciones de crecimiento para las mujeres emprendedoras.

El diseño e implementación de las leyes e instituciones públicas que promueven la participación de las mujeres en la economía formal buscan responder a los compromisos de

los ODS. Su objetivo es aumentar la inclusión de las mujeres en la actividad productiva y evaluar si las acciones públicas han sido efectivas para incrementar la presencia femenina.

Se han realizado diversos estudios de organismos internacionales y estos confirman que cerrar las brechas de género en la participación laboral y en el emprendimiento no solo promueve la igualdad, sino que también impulsa el crecimiento económico. Lo podemos apreciar con la investigación que realizó la OCDE (2023), en la que llegaron a la conclusión de que, “las diferencias en la diversidad de género contribuyen de manera significativa a la brecha de productividad entre las empresas líderes y las demás empresas”. Esto nos indica que incrementar la participación de mujeres en la fuerza económica puede mejorar la productividad general.

Este enfoque lo que vemos relacionado con el ODS #8, el cual promueve el empleo productivo y el trabajo decente. La generación de empleo por parte de las PYMES femeninas es un aspecto fundamental para el crecimiento económico y la reducción de desigualdades, ya que el impacto de la participación femenina en la productividad y sostenibilidad puede ayudar a eliminar barreras de género en el acceso a oportunidades económicas.

## **4.2 Objetivo 2**

**Examinar la aplicación de las políticas de apoyo al emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas en la República de Costa Rica y en la República de Chile considerando financiamiento, capacitación y redes de apoyo durante el periodo 2019-2024.**

El análisis de la aplicación de las políticas públicas de apoyo a los emprendimientos femeninos es una estrategia que permite evaluar cómo los marcos normativos e instituciones han convertido sus iniciativas en acciones concretas y accesibles para las mujeres emprendedoras. Ambos países han desarrollado e implementado iniciativas orientadas a fomentar y fortalecer el emprendimiento femenino, principalmente en las áreas donde más les cuesta tener acceso (financiamiento, capacitación y redes de apoyo), con el fin de que sea más sencillo para ellas tener autonomía sin embargo, es importante analizar el alcance y continuidad de estas iniciativas para confirmar qué tan efectivas han sido para las mujeres emprendedoras.

Este objetivo permite evaluar el grado de efectividad de las políticas públicas de apoyo a los emprendimientos femeninos desde una perspectiva realista y aplicada, por medio de

hechos reales gracias a las entrevistadas. Esto permitirá comprender la contribución que existe por parte de los estados e instituciones hacia el fortalecimiento de las PYMES lideradas por mujeres desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025), El ecosistema emprendedor cuenta con una alta representación femenina, ya que el 49 % de las mujeres en la región ya ha emprendido un negocio propio, las mujeres enfrentan desafíos específicos que limitan el crecimiento y sostenibilidad de sus emprendimientos. Por ejemplo, el 73 % de las empresas lideradas por mujeres no logran acceder a los recursos económicos necesarios para impulsar su desarrollo. Además, están sobrerrepresentadas en sectores más precarios dentro de las cadenas de valor, como los servicios, el trabajo doméstico, y la producción de alimentos.

Con el fin de comprender la aplicación de las políticas de apoyo a los emprendimientos femeninos en las PYMES en la República de Costa Rica y en la República de Chile, se entrevistó a una emprendedora de cada país. Se entrevistó a la emprendedora Génesis Sánchez, representante de Guavaberry, una empresa dedicada a la fabricación de postres y galletas en la República de Chile, así como a Marianela Najul, representante de SugarBakers, una pastelería ubicada en la República de Costa Rica.

#### **4.2.1 Financiamiento**

El financiamiento es una de las principales limitantes para las mujeres al momento de emprender, ya que históricamente muchas mujeres han sido discriminadas por las instituciones financieras, además de que las mujeres tienen menor acceso a propiedades y bienes que les puedan servir para créditos, por lo que esto limita su capacidad para cumplir con las condiciones exigidas por los bancos.

A lo largo de la investigación hemos podido evidenciar cómo el financiamiento es una de las principales limitantes por las cuales las PYMES lideradas por mujeres se encuentran atascadas y se les hace muy difícil mantenerlo, por lo que muchas veces, por temas de capital, estos no pueden ser desarrollados.

El Estado costarricense ha desarrollado diversos instrumentos financieros, como fondos de crédito diferenciados y líneas de financiamiento impulsadas por instituciones públicas que

se encargan del desarrollo económico y social del país. Uno de los principales instrumentos que brinda financiamiento a los costarricenses es el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), el cual fue creado bajo la Ley N.º 8634 en el 2008. Su objetivo es facilitar el acceso al crédito a sectores productivos que tradicionalmente enfrentan mayores dificultades para obtener financiamiento en el sistema bancario tradicional. (Ley N.º 8634).

Asimismo, el INAMU ha incentivado iniciativas orientadas a fortalecer la autonomía económica de las mujeres por medio del acceso a recursos financieros. A través del programa FOMUJERES, se brindan financiamientos a proyectos liderados por mujeres, principalmente aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica. Este programa además de ofrecer recursos económicos, también ofrece procesos de capacitación y acompañamiento técnico, con el objetivo de aumentar las posibilidades de éxito y la sostenibilidad de los emprendimientos (INAMU, 2026).

El programa FOMUJERES es un ejemplo de una política pública orientada a la inclusión económica con enfoque de género, que reconoce que el acceso al financiamiento no garantiza el éxito empresarial, por lo que este incluye estrategias que combinan los recursos financieros con la formación técnica empresarial, educación financiera y redes de apoyo.

Para las mujeres emprendedoras acceder a un financiamiento no siempre es tan sencillo como parece, porque en muchas ocasiones por el hecho de ser mujeres los requisitos son mayores, además de que en un crédito tradicional muchas veces las tasas de interés son muy altas.

Según nos menciona Najul (2026), los trámites para obtener un financiamiento son fáciles, sencillos y amigables, siempre y cuando se cuente con la documentación necesaria y se cumpla con los requisitos. En el caso de la entrevistada, ella utilizó el financiamiento que brinda el BAC, ya que este le ofreció condiciones más favorables que los créditos tradicionales.

Algunos de los requisitos principales para acceder a un financiamiento son generales para todas las instituciones y bancos. Primeramente, el emprendimiento debe estar registrado como una PYME en el MEIC y en el Ministerio de Hacienda, estar inscrita en el Registro Nacional, ya sea como una persona física o como una sociedad mercantil y afiliarse a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Es importante que la PYME esté formalmente constituida y que cumpla con las obligaciones tributarias y sociales. El sistema de Banca para

el Desarrollo y FODEMIPYME son las principales instituciones que ofrecen créditos con condiciones preferenciales, sin embargo, los mismos bancos también tienen sus programas propios donde brindan financiamiento a las PYMES (Alva, 2024).

Es por esto por lo que el fortalecimiento de políticas públicas orientadas al financiamiento de los emprendimientos femeninos requiere la creación de instrumentos con enfoque de género, ya que como hemos evidenciado, el financiamiento representa un pilar fundamental para el desarrollo de las PYMES. Si bien el país ha desarrollado programas como el SBD y el fondo FOMUJERES, aún sigue habiendo desafíos estructurales que limitan el acceso equitativo a recursos financieros. Es importante que se sigan fortaleciendo las políticas existentes, con el fin de promover estrategias integrales que permitan ampliar las oportunidades económicas para las mujeres emprendedoras.

En el caso de la República de Chile, el financiamiento es también uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y consolidación de las PYMES femeninas. En los últimos años, el Estado chileno se ha encargado de implementar diversas políticas públicas y programas de apoyo financiero orientados a fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito empresarial y económico.

La participación femenina en los emprendimientos ha crecido bastante en comparación con unos años atrás, principalmente por la facilidad que esto les puede brindar a las mujeres de manejar su propio tiempo. Sin embargo, las mujeres siguen enfrentando dificultades para obtener financiamientos formales. Según datos de GEM (2025), una proporción de emprendedoras financia sus negocios con recursos propios, mientras que una minoría accede a fondos públicos o privados destinados al desarrollo empresarial. Eso refleja la persistencia de brechas de género en el acceso al capital, lo cual limita el crecimiento de los emprendimientos femeninos.

La Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH), realizó una encuesta en donde se dio a conocer que el 46 % de los emprendedores chilenos aseguró que las alternativas de financiamiento son lo que más dificulta el levantamiento de su negocio, el 35 % cree que es la estructura tributaria y para el 18 %, el retraso en el pago. (24 horas, 2018)

El Estado chileno ha impulsado varios programas que brindan financiamientos orientados al emprendimiento femenino por medio de instituciones que se encargan de fomentar el desarrollo económico del país. SERCOTEC y CORFO son dos instituciones que brindan

financiamientos y acompañamientos a las mujeres emprendedoras. El programa Capital Abeja Emprende es uno de los programas más representativos, ya que ofrece recursos financieros para que las mujeres puedan invertir en sus negocios, sea en capacitaciones, asistencia técnica, maquinaria, entre otros.

Con base en la experiencia de Sánchez (2026), ella explica que, en general, los instrumentos de financiamiento dirigidos a las PYMES lideradas por mujeres en la República de Chile las ayudan a desarrollar la idea de negocio, evaluando el servicio que desean ofrecer y el mercado en el cual competirían. Las mujeres, para que puedan acceder al financiamiento, deben participar en los fondos concursables, siempre y cuando cumplan con los requisitos, los cuales son evaluados por jurados, para que se les pueda otorgar el bono.

El mecanismo de participar en fondos concursables refleja la intención que tienen las instituciones de garantizar que los recursos financieros se otorguen a negocios viables y con potencial de crecimiento, sin embargo, esto puede convertirse en una barrera para algunas emprendedoras, puesto que, a la final, se convierte en una competencia. Según nos menciona la entrevistada, el participar por el financiamiento y cumplir con los requisitos que serán evaluados por un jurado implica que solo un pequeño grupo de las mujeres emprendedoras accede a este beneficio, por lo que podemos concluir que quienes tienen ventajas son aquellas emprendedoras con mayor formación y experiencia en gestión empresarial, lo cual se convierte en una limitante para aquellas emprendedoras que carecen de conocimientos de especialización en la parte empresarial.

El financiamiento es un factor esencial para el apoyo a los emprendimientos femeninos, puesto que los programas desarrollados por el Estado chileno han permitido que las mujeres puedan acceder a nuevas oportunidades, colaborando con el desarrollo de sus negocios, y a su vez, fortaleciendo la autonomía económica femenina. Sin embargo, el desafío del acceso al financiamiento sigue siendo un obstáculo para las mujeres, puesto que según menciona Cristián Lecaros, CEO de Inversión Fácil, los bancos exigen muchos requisitos a las empresas, empezando por que les piden que tengan dos años como mínimo y que existan balances, mientras la mayoría de las pymes en sus inicios no posee la estructura para llevar una contabilidad sofisticada (24 horas, 2018).

Ambos países han desarrollado mecanismos institucionales con el fin de facilitar a las mujeres emprendedoras el acceso a recursos financieros; no obstante, existen diferencias

significativas en la articulación de dichos recursos en el ecosistema del emprendimiento femenino. Asimismo, ambos países comparten que el reconocimiento del financiamiento es fundamental para fortalecer la participación económica de las mujeres y promover un desarrollo empresarial y económico más inclusivo.

#### **4.2.2 Capacitación**

La capacitación es otro de los pilares fundamentales de las políticas públicas que contribuye con el fortalecimiento de los emprendimientos femeninos, puesto que permite disminuir las brechas estructurales relacionadas con el acceso a conocimientos, habilidades técnicas e igualdad de oportunidades.

Se entiende como una capacitación al conjunto de actividades o enseñanzas que adquieren las personas con el fin de ampliar sus conocimientos y habilidades. Es por esto que, en el ámbito empresarial, las capacitaciones son un eje fundamental para el desarrollo de un negocio, ya que esto permiten que las mujeres tengan las bases necesarias para fortalecer sus negocios de manera sostenible.

En la República de Costa Rica, diversas instituciones públicas han implementado programas de capacitación dirigidos a mujeres emprendedoras como el INAMU, el MEIC y el INA, que trabajan en conjunto por medio de redes de apoyo para brindar ayuda a las mujeres emprendedoras.

La idea de estas iniciativas es ofrecer procesos formativos integrales por medio de conocimientos empresariales, herramientas técnicas que les permitan tener una mejor gestión de sus negocios y desarrollo personal. Estos programas normalmente brindan contenidos como elaboración de planes de negocio, mercado, gestión financiera, innovación, formalización empresarial, habilidades blandas relacionadas con liderazgo, toma de decisiones y demás cualidades y herramientas necesarias para que las mujeres emprendedoras puedan desarrollar sus negocios de manera sostenible.

Un ejemplo de estos programas de capacitación lo desarrolló el TEC Emprende Lab en el 2018, cuando realizó una oferta a todo público y ofreció la oportunidad de que cualquier persona que quisiera participar podía inscribirse para conocer sobre temas relevantes acerca del emprendimiento en áreas como la planificación de negocios, talleres para PYMES y, planes de negocios para mujeres emprendedoras. La idea de este programa era fortalecer la

gestión de las PYMES en el país por medio del desarrollo de habilidades técnicas y emocionales (Mora, 2018).

Este tipo de programas fomenta la creación de redes de apoyo entre las emprendedoras, con espacios de intercambio de experiencias y construcción de capital social. El Gobierno también ha impulsado proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades productivas de las mujeres emprendedoras, principalmente en sectores estratégicos, los cuales podemos evidenciar con los programas de formación vinculados a la economía verde. Estos buscan potenciar las habilidades empresariales en mujeres que residen en zonas rurales y costeras, por lo que se les brindan talleres de liderazgo, gestión empresarial sostenible, innovación y demás. Este proyecto fue desarrollado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en conjunto con el INAMU y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) (Salazar, 2025).

En base a la experiencia de Najul (2026), ella explica que:

Por ahora solo he recibido capacitaciones por medio del BAC, estas han sido enfocadas y dirigidas hacia las PYMES. Estas nos han ayudado bastante a poder entender cómo funcionan las políticas públicas que ofrecen en el país, además de cómo se puede participar de estos. A la fecha no he participado de ninguno aún, sin embargo, constantemente recibo correos con información sobre cursos y capacitaciones que ofrecen. A lo que he podido leer en los correos con la información que envían está, por ejemplo, un programa del Sistema de Banca para el Desarrollo, el cual brinda capacitaciones de inclusión financiera, planes de negocios y herramientas de gestión. Asimismo, también he recibido información sobre el MEIC, que realiza eventos para promover la participación femenina, con el fin de que podamos tener acceso a diferentes mercados.

Podemos apreciar que existen diversas instituciones, tanto públicas como privadas, a las que las emprendedoras pueden acceder para capacitarse en las áreas que les permitan desarrollar sus negocios en la República de Costa Rica. El Estado costarricense, en el desarrollo de sus políticas públicas, ha incorporado metodologías y enfoques de formación que han permitido que las mujeres adquieran conocimientos por medio de formación técnica

y de otras mujeres también, por lo que han logrado reconocer las barreras estructurales que enfrentan las mujeres en el ámbito empresarial.

En la República de Chile, la capacitación también es un factor fundamental dentro de las políticas públicas, puesto que permite que las mujeres fortalezcan sus emprendimientos por medio de habilidades. El Estado chileno también ha desarrollado diversos programas con instituciones con el fin de ofrecer programas formativos a las mujeres emprendedoras.

SERCOTEC es una institución que depende del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en la República de Chile, su objetivo es apoyar el desarrollo de las PYMES, brindando asistencia técnica, capacitación y acceso a programas de financiamiento, con el fin de que las emprendedoras tengan un camino más sencillo y guiado al momento de iniciar con su emprendimiento. Esta institución brinda diferentes programas de capacitación diseñados para fortalecer las habilidades de las emprendedoras de forma gratuita y accesible, tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, han desarrollado programas de capacitación dirigidos exclusivamente a mujeres.

Uno de los programas más conocidos de SERCOTEC es el Capital Abeja Emprende. Este programa es un fondo concursable el cual promueve la creación de negocios que sean dirigidos por mujeres, ya que su idea es que estas puedan tener autonomía y participar en el mercado con un proyecto sostenible. Para que las mujeres puedan acceder a este programa, deben postularse en su página web y cumplir con los requisitos necesarios. Este programa brinda un subsidio de hasta \$3.500.00 CLP (al cambio en CR, es aproximadamente un millón ochocientos mil colones), para que las mujeres puedan iniciar sus negocios. La idea es que, con ese subsidio, las mujeres puedan invertir en los insumos necesarios para sus negocios y en capacitaciones (SERCOTEC, 2024).

Sánchez (2026), señala que,

Los programas de capacitación de SERCOTEC han contribuido mucho a mi conocimiento, me han brindado información en diferentes áreas, principalmente en la parte tributaria, como inscribirse en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y en el pago de impuestos, además de capacitaciones en ventas, normas sanitarias, entre otros. Todo esto ha contribuido en mi crecimiento profesional dentro del emprendimiento, logrando que yo pueda tener un empoderamiento económico y autonomía a través de mi negocio.

El programa Capital Abeja Emprende es una herramienta integral para que las mujeres chilenas puedan transformar una idea en una empresa formal y sostenible, buscando un beneficio en común, ya que, al brindar subsidio y apoyo en las gestiones, permite que las mujeres que no tienen acceso a capital puedan formalizar sus negocios, además de fortalecer sus capacidades empresariales con capacitaciones y asesorías.

Este programa no solo beneficia a las mujeres emprendedoras chilenas, sino también es un gran apoyo para el Estado como apoyo para contribuir con el cumplimiento de los ODS, en la disminución de brechas estructurales como el acceso al financiamiento o la igualdad de oportunidades, además, fomenta la participación de mujeres en sectores productivos. Todos estos son beneficios sociales y económicos, que promueven el empleo y el desarrollo local, así el Estado chileno puede tener un crecimiento económico sostenible y equilibrado con la igualdad de oportunidades tanto para hombres como mujeres.

Las políticas públicas en ambos países demuestran el reconocimiento que han logrado las mujeres emprendedoras como motor de desarrollo económico y social, ya que estos programas de capacitación han permitido que emprendedoras de ambos países puedan seguir ampliando sus habilidades y conocimientos en cuanto al desarrollo de sus negocios, en áreas donde antes no tenían conocimiento y que en muchas ocasiones les tocaba aprender a las carreras. Es por esto que los programas de capacitación son de gran ayuda y apoyo para estas mujeres.

#### **4.2.3 Redes de Apoyo**

Las redes de apoyo son un elemento importante dentro de las políticas públicas orientadas a los emprendimientos femeninos, puesto que facilitan el acceso a información, oportunidades y crecimiento. Estas redes de apoyo contribuyen a que muchas mujeres se incorporen al mundo laboral, permitiendo que puedan generar vínculos estratégicos con el fin de favorecer el crecimiento de sus negocios y su integración en mercados más competitivos.

En la República de Costa Rica, las redes de apoyo para los emprendimientos femeninos han sido impulsadas por medio de instituciones públicas y privadas, además de organismos internacionales. Instituciones como el MEIC, el INAMU y el INA han desarrollado diversos programas de acompañamiento empresarial, orientados a fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres, por medio de asistencia técnica, formación y espacios de

vinculación empresarial. La idea de estas redes es que las mujeres intercambien sus experiencias como emprendedoras, promuevan y creen alianzas estratégicas que les permitan mejorar la competitividad de sus negocios.

Al mismo tiempo, el Estado costarricense ha desarrollado programas de mentorías y redes empresariales dirigidos únicamente a mujeres emprendedoras. Uno de estos programas es Mujer y Negocios, el cual brinda acompañamiento a las mujeres emprendedoras por medio de capacitaciones, asesorías personalizadas y espacios de *networking*. Este tipo de programas ha permitido que las mujeres emprendedoras fomenten sus capacidades empresariales, promoviendo su participación en el mundo emprendedor, como menciona Benavides (2023).

Najul (2026), expresa que,

La red de apoyo que han utilizado para su emprendimiento es FODEMIPYMES, ya que esta se encarga de aprobar créditos a una tasa más baja para el crecimiento de las PYMES. Esta red ha sido principalmente para ayudarme en temas de financiamiento, lo cual me ha permitido que mi negocio puede tener un crecimiento.

FODEMIPYMES (Fondo de Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) es administrado por el Banco Popular por medio de la Ley N.º 8262. Su objetivo es fortalecer a las PYMES por medio de créditos, avales, garantías y servicios de desarrollo empresarial, y ha beneficiado a más de 9700 empresas en la República de Costa Rica. De acuerdo con Delfino.cr (2026), “esta red de apoyo busca fortalecer encadenamientos productivos, promover el empleo formal, respaldar iniciativas lideradas por mujeres y jóvenes emprendedores e impulsar la innovación dentro del sector agroproductor”.

El acceso a créditos con tasas más bajas y preferenciales es un factor determinante para el crecimiento de las PYMES, ya que esto permite que las mujeres tengan mayor accesibilidad para obtener financiamientos y lograr que sus negocios crezcan a través de inversiones e innovaciones. Asimismo, la entrevistada hace mención que el financiamiento que ha obtenido por medio de la red de apoyo ha sido un apoyo indispensable, lo cual coincide con una de las funciones de FODEMIPYMES: “facilitar recursos financieros y servicios complementarios para fortalecer la sostenibilidad empresarial”.

Además, con la información brindada por la entrevistada, se comprueba que las redes de apoyo no lo dan continuidad a los negocios, sino que también habilitan procesos de aprendizaje y diversifican competencias entre emprendedoras. Esto se alinea con el factor de desarrollo empresarial que propone el fondo, ya que funciona como una red de apoyo estratégico para las emprendedoras costarricenses, lo que permite que estas puedan acceder a financiamiento gracias a políticas de inclusión.

Asimismo, la entrevistada también menciona que el acceso a la información sobre las redes de apoyo se encuentra fácil y accesible; en el caso de ella, porque siempre ha trabajado con el BAC, se le ha facilitado tener acceso a esa información y el mismo banco se la brinda (Najul, 2026). Esta es una ventaja que ofrece el banco, sin embargo, es por esto, por lo que estas redes son importantes para las mujeres emprendedoras, ya que les permite compartir información entre ellas, ayudándose entre sí.

Por otra parte, en la República de Chile se han consolidado diversas redes de apoyo orientadas a los emprendimientos femeninos por medio de las instituciones públicas y privadas. SERCOTEC es una de las instituciones que ha desarrollado diversos programas que combinan financiamiento, capacitación y mentorías empresariales. Estas redes buscan fomentar la creación de comunidades emprendedoras en donde las mujeres chilenas emprendedoras puedan apoyarse mutuamente en el desarrollo de sus negocios, promoviendo la colaboración e intercambio de experiencias entre ellas.

Uno de los grandes beneficios que poseen las emprendedoras chilenas es que estas pueden acceder a la información por medio de plataformas digitales y programas institucionales, lo que facilita la conexión entre ellas. Según menciona Sánchez (2026), el acceso a la información sobre las redes de apoyo se puede encontrar de forma fácil en internet, principalmente en redes sociales, pero también hace énfasis en que mucha de esta información se obtiene por medio de las referencias y experiencias de otras mujeres.

CreceMujer Emprendedoras es una de las iniciativas que ha permitido la creación de comunidades empresariales, en donde las mujeres emprendedoras han logrado acceder a recursos formativos, asesorías financieras y espacios de *networking* empresarial. Estas redes, además de contribuir a mejorar las habilidades empresariales de las chilenas, también promueven la inclusión financiera dentro de los mercados productivos.

El programa CreceMujer es una iniciativa del BancoEstado, la cual busca ayudar a mujeres emprendedoras con orientación, educación financiera, acceso a servicios bancarios y redes de contacto. Este programa está diseñado para acompañar a las mujeres en todas las etapas de sus proyectos, desde el momento en que tienen la idea hasta que su negocio logra consolidarse (Martínez, 2025).

Las redes de apoyo han tenido bastante influencia en el desarrollo de mi empresa, cuando se toma la decisión de emprender, empiezas sola o con alguien más, pero al estar sola implica que todos los roles los debes de asumir y aprender de diferentes áreas en las que no siempre se tiene la experiencia e información necesaria. En mi caso, soy pastelera profesional, pero he ido aprendiendo de *marketing*, ventas, modelos de negocios, reglamentos tributarios, entre otros. La idea de estos programas es que estés actualizada en las diferentes áreas que son importantes para mantener un emprendimiento al día (Sánchez, 2026).

Las redes de apoyo para los emprendimientos femeninos chilenos son importantes, dado que mejoran la experiencia de las emprendedoras por medio de mecanismos para que estas puedan desarrollar sus negocios. El programa CreceMujer es una estrategia integral la cual combina la educación financiera, acceso a servicios bancarios, orientación y redes de contacto, respondiendo a las necesidades de acompañar a las mujeres en todas sus etapas al momento de emprender. El enfoque de este programa se muestra como una política pública orientada a la inclusión financiera y la equidad de género, el cual se alinea con los ODS #5 y #8.

El testimonio de la emprendedora Sánchez aporta una dimensión que complementa la descripción institucional al hacer énfasis en que las mujeres que toman la decisión de emprender deben asumir múltiples roles y aprender de áreas diferentes a las de su formación profesional. Esto demuestra la multifuncionalidad y resiliencia que deben tener las mujeres emprendedoras.

Las redes de apoyo no solo facilitan el acceso a financiamientos, sino que cumplen una función de enseñanza, acompañamiento y actualización constante, permitiendo que las mujeres emprendedoras adquieran las competencias y conocimientos necesarios para

sostener sus negocios. Se entienden como ecosistemas de acompañamiento, dado que fortalecen la autonomía económica de las mujeres y fomentan su capacidad de adaptación en los diferentes ambientes empresariales, permitiendo que estas construyan un ambiente empresarial más inclusivo y sostenible.

Ambos países han desarrollado iniciativas institucionales con el fin de promover redes de apoyo dirigidas a las mujeres emprendedoras. A pesar de los avances, hoy en día aún persisten desafíos importantes para fortalecer las redes de apoyo de los emprendimientos femeninos en ambos países. Los desafíos destacan la necesidad de ampliar la cobertura en sectores innovadores y tecnológicos, con el fin de promover políticas que faciliten la movilidad entre la vida laboral y familiar de las mujeres. En la República de Costa Rica y en la República de Chile, el desarrollo de estas redes de apoyo ha contribuido con el fortalecimiento del ecosistema emprendedor femenino, alineándose con los ODS.

### **4.3 Objetivo 3**

**Evaluar los efectos de dichas políticas en la reducción de brechas de género y fortalecimiento económico en las pequeñas y medianas empresas en la República de Costa Rica y en la República de Chile, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de Género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024.**

El análisis de los efectos de las políticas públicas dirigidas a los emprendimientos femeninos forma parte de un paso importante para determinar si los marcos normativos e institucionales han logrado obtener resultados en materia de igualdad y fortalecimiento productivo.

Desde la perspectiva de la Agenda 2030, el ODS #5 establece como prioridad garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida económica y asegurar la igualdad de oportunidades. Asimismo, el ODS #8 busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el trabajo decente para todas las personas (Naciones Unidas, 2015b).

En los últimos años, ambos países han registrado una desaceleración económica, principalmente por los efectos de la pandemia. Sin embargo, a pesar de esto, las PYMES lideradas por mujeres tomaron un papel estratégico, ya que esto les permitió generar ingresos

para sus familias, por lo que evaluar su desempeño y crecimiento permitirá comprender si las políticas han logrado fortalecer su resiliencia y sostenibilidad económica.

El fortalecimiento económico de las PYMES lideradas por mujeres se debe examinar por medio de la productividad, la generación de empleos y capacidades de adaptación a cambios tecnológicos y de mercado. Mientras que los emprendimientos logran consolidarse, van, a su vez contribuyendo al dinamismo económico nacional y al cumplimiento del ODS #8.

Este objetivo busca ofrecer un análisis comparativo que permita identificar los avances, las limitaciones y los desafíos pendientes en las implementaciones de las políticas públicas. La idea es determinar cómo estas políticas públicas han contribuido a cerrar las brechas de género y a fortalecer el desarrollo económico en ambos países.

#### **4.3.1 Reducción de brechas de género**

La reducción de brechas de género es uno de los principales indicadores para evaluar la efectividad de las políticas públicas orientadas a los emprendimientos femeninos. Las brechas de género se reflejan en la capacidad que poseen las mujeres para liderar espacios de toma de decisiones y, hoy en día, sigue habiendo regiones en donde estos no son respetados.

De acuerdo con la OIT (2019), “las mujeres en América Latina perciben, en promedio, ingresos inferiores a los de los hombres, incluso cuando poseen niveles educativos similares o superiores”. Esto se da porque la mayoría de las mujeres se encuentran en los sectores con menor productividad, también como consecuencia de que en su mayoría estas tienen que atender a su familia y hogares, por lo que el tiempo no les alcanza para prepararse académicamente.

El hecho de que las mujeres tengan su propio negocio y hayan tenido la oportunidad de emprender no quiere decir que con esto van a superar las brechas estructurales existentes, sin embargo, si pueden llegar a disminuirlas, ya que estarían de igual forma contribuyendo al crecimiento económico y hasta brindando empleo a demás personas, lo cual sería un beneficio para disminuir la tasa de desempleo y la pobreza.

El acceso al financiamiento es uno de los principales obstáculos para el crecimiento de las PYMES lideradas por mujeres. Según el Banco Mundial (2021), las mujeres empresarias enfrentan mayores restricciones para acceder a crédito formal, garantías y capital de inversión, lo cual limita la posibilidad de escalar sus negocios. Esto se encuentra vinculado a factores socioculturales y de sesgos institucionales.

La distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados es uno de los factores que sigue existiendo como parte de las barreras estructurales. Según la CEPAL (2021), “las mujeres en América Latina dedican significativamente más tiempo que los hombres a tareas de cuidado, lo cual reduce su disponibilidad para actividades productivas formales o expansión empresarial”.

La reducción de brechas de género está vinculada directamente con el ODS #5, al promover la igualdad de oportunidades en diversos ámbitos, asimismo, el ODS #8 contribuye con esto, ya que a medida que mejora la inclusión económica de las mujeres, se fortalece el crecimiento sostenible y mejora la productividad. Analizar el efecto que han tenido las políticas públicas en ambos países va a permitir determinar que avances han tenido hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y si las desigualdades siguen siendo un obstáculo para el cumplimiento de la Agenda 2030.

De acuerdo con el estudio “Latinoamérica emprende: un análisis de las MiPymes en la región 2024” de Alegra1, “actualmente el 62,2 % de las MiPymes costarricenses son dirigidas por mujeres y el 37,8 % por hombres. En los últimos años, la tasa de la participación femenina en el mundo emprendedor ha crecido un 4 %” (Revista Suma, 2025).

Con ese dato podemos comprobar que las mujeres representan la mayor fuerza en la creación de emprendimientos en la República de Costa Rica. Si bien es cierto, podemos comprobar que se ha logrado un avance en el cierre de brechas estructurales, hay que tomar en consideración que existen más brechas estructurales que siguen afectando a las mujeres emprendedoras y que se necesita mayor apoyo en las políticas públicas para el beneficio de ellas.

Mario Marcel, entonces ministro de Hacienda en la República de Chile, destacó que “en 2022 el gobierno decidió impulsar la paridad en los nuevos nombramientos, de modo que hoy en las 29 empresas públicas las directoras representan el 56 % de su composición” (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, s.f.). Este avance es una evidencia de la transformación que ha logrado el Estado al ir trabajando en la igualdad de oportunidades para las mujeres, logrando así que sean parte del liderazgo empresarial en sectores estratégicos, desafiando la estructura tradicional masculina.

Comparando ambas realidades, se puede apreciar de que las políticas públicas han tenido una respuesta recíproca, ya que, por un lado, en la República de Costa Rica los

emprendimiento femeninos han podido obtener una mayor formalidad y valor, mientras que en la República de Chile, los avances con la igualdad de género han permitido que las mujeres puedan tener mayor presencia a nivel de liderazgo empresarial, permitiendo que en los emprendimientos se puedan reducir las brechas de ingresos económicos.

#### **4.3.2 Fortalecimiento Económico**

El fortalecimiento económico de las PYMES lideradas por mujeres es uno de los principales factores para evaluar el impacto de las políticas públicas en ambos países, ya que no solo hay que tomar en cuenta la cantidad de empresas que se han formado, sino analizar las que realmente han logrado consolidarse, expandirse y generar un valor agregado al desarrollo sostenible. La idea es confirmar cómo han logrado mejorar su productividad, acceder a mercados, generar empleos, lograr una estabilidad financiera y su capacidad de adaptarse a los momentos de crisis.

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en la República de Chile ha trabajado en un programa de “Estrategia para reducir y eliminar las barreras que limitan la autonomía económica de las mujeres”. Este programa fue diseñado como una con una iniciativa del 2022 como una ruta sistemática para enfrentar las desigualdades estructurales en el mercado laboral. El plan de este programa está establecido por 106 medidas, las cuales serán trabajadas en coordinación con 43 entidades públicas, lo que demuestra el compromiso para convertirse en un Estado transversal. El objetivo principal de este programa es el reconocimiento de la igualdad de género, puesto que no solo propone soluciones genéricas, sino que busca combatir las barreras estructurales, disminuyendo la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados de las mujeres.

La ministra Antonia Orellana explicó que,

La autonomía económica de las mujeres es clave para ejercer plenamente sus derechos: significa poder generar ingresos propios, pero también controlar sus recursos y participar en la vida social y política en igualdad de condiciones. Sin embargo, en Chile persisten barreras que limitan este ejercicio: la división sexual del trabajo, la sobrecarga de cuidados, las brechas salariales, la falda de redes, la informalidad y la discriminación en el mercado laboral son solo algunas de esas condicionantes y restricciones para el ejercicio de derechos de la mujer (El Mostrador, 2025).

Desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el fortalecimiento económico de las PYMES lideradas por mujeres promueve la generación de empleos y la autonomía económica femenina, reduciendo las brechas estructurales por medio de la igualdad de oportunidades. En la República de Costa Rica y en la República de Chile, las políticas públicas orientadas a los emprendimientos femeninos tienen como objetivo fortalecer la parte económica, ya que estas empresas lideradas por mujeres son un motor de crecimiento inclusivo. A pesar de que los estados han trabajado en que esto se cumpla, el verdadero impacto trasciende hacia factores más técnicos, por lo que estos deben buscar condiciones estructurales que permitan a las emprendedoras competir en igualdad de condiciones.

Uno de los principales desafíos que tienen las PYMES lideradas por mujeres hoy en día es el acceso a nuevos mercados, principalmente en economías como las de la República de Costa Rica y la República de Chile, ya que el verdadero problema no es la creación del emprendimiento, sino lograr que las empresas puedan expandirse, diversificar sus clientes y participar en mercados nacionales e internacionales, es por esto por lo que el apoyo de las redes institucionales es fundamental.

En la República de Chile existen diferentes redes estatales como uno de los principales fomentos para las PYMES, que ofrece capacitación y subsidios no reembolsables para los emprendimientos. SERCOTEC y CORFO son las principales instituciones del sector público, que se encargan de diseñar instrumentos enfocados en la igualdad de género. Asimismo, SERCOTEC posee sus propios programas, como Capital Abeja Emprende, el cual es un fondo destinado a mujeres que buscan emprender e innovar. Además, existen instituciones como ProChile, las cuales brindan programas de mentoría comercial, permitiendo que las emprendedoras puedan superar las barreras de acceso a mercados externos. Este programa también está en conjunto con la plataforma de CreceMujer del BancoEstado, la cual ofrece programas de educación financiera, ayudando a disminuir la brecha de financiamiento, otro de los desafíos que enfrentan las emprendedoras (Fernández, 2025).

Estos programas son uno de los grandes beneficios de las redes de fortalecimiento a las que pueden acceder las mujeres emprendedoras en la República de Chile. Aprovechar las mentorías en diferentes temas que brindan estas instituciones permite que las mujeres accedan a información verdadera y profesional. Las mujeres, al participar en estos espacios,

obtienen conocimientos técnicos, además de más confianza y autonomía en la toma de decisiones y liderazgo. Todo esto demuestra que, cuando el Estado provee el apoyo adecuado, las mujeres emprendedoras pueden mejorar sus negocios, aumentando su productividad y competitividad, lo que evidencia la efectividad de las políticas públicas como motor para el desarrollo nacional.

Sofía Villalobos, asociada de Fayca (2025), menciona que la autonomía financiera es uno de los principales métodos para romper los círculos de violencia y dependencia, permitiendo así que las mujeres tengan independencia, dado que, entre mayor participación laboral y empresarial de las mujeres, más se reducirá el nivel de pobreza y el aumentará el crecimiento del PIB.

Actualmente, en la República de Costa Rica, existe la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (Ley N.º 7142), sin embargo, se menciona que uno de los retos actuales no es la falta de leyes, sino la correcta ejecución de estas.

También el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) ha sido de gran ayuda para las mujeres, ya que les ha permitido obtener créditos con condiciones preferenciales, lo cual ha hecho que las microempresas se incorporen en cadenas de valor más complejas. Además, las personas beneficiarias de este programa tienen acceso a la Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE) del INA. Esta entidad se encarga de brindar servicios de gestión empresarial como charlas, talleres, capacitaciones y asesorías, lo cual se convierte en una ventaja más para las mujeres emprendedoras que forman parte del SBD.

La responsabilidad en el hogar que tienen las mujeres es uno de los principales obstáculos que les impiden poder autonomía, puesto que estas suelen dedicar gran parte de su tiempo al trabajo doméstico no remunerado, lo cual limita su capacidad para poder atender sus propios negocios. El SBD ha permitido que las mujeres puedan eliminar la barrera de crédito tradicional, lo cual ha permitido que estas puedan utilizarlo no solo para el funcionamiento de la empresa, sino también para la adquisición de la maquinaria y tecnología.

#### **4.3.3 Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible #5 actúa como un eje transversal, ya que las Naciones Unidas (2015) establecen que “la igualdad de género no es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para un mundo pacífico, próspero y sostenible”. Las políticas públicas no solo buscan cumplir con esa necesidad, sino se inclinan más por el compromiso de eliminar

todas las formas de discriminación, por lo que el fortalecimiento económico de las mujeres es el motor que permite evolucionar sobre el historial que han tenido ellas sobre la lucha por sus derechos.

En la República de Costa Rica, las PYMES lideradas por mujeres representan un sector estratégico para el cumplimiento de los ODS, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, “en Costa Rica, existen alrededor de 454.000 microempresas, las cuales generan el 30,7 % del total del empleo del país, en donde el 62,2 % de estas son dirigidas por mujeres” (INEC, 2024). Esto nos demuestra que el emprendimiento femenino en el país es estructural para la economía nacional, dado que es un avance para el reconocimiento de la igualdad de género como estrategia de crecimiento económico sostenible.

Instituciones como el MEIC y el INAMU han desarrollado diferentes programas y capacitaciones de financiamiento con enfoque de género. Un ejemplo es el Programa Mujer y Negocios, del cual, en el 2025, más de 200 mujeres emprendedoras se graduaron, fortaleciendo sus capacidades empresariales y de liderazgo (INAMU, 2025). El ODS #5 se encuentra vinculado con este programa desarrollado por estas dos instituciones, dado que lo que busca es eliminar las desigualdades y garantizar la autonomía económica de las mujeres. Además, esta alineado con la meta de “aprobar y fortalecer políticas acertadas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres” (Naciones Unidas, 2015)

Aproximadamente el 38,6 % de las microempresas en la República de Chile son dirigidas por mujeres. Esto representa las desigualdades estructurales que existen en el ecosistema emprendedor femenino, ya que la mayoría de estas microempresas se encuentran en sectores de baja rentabilidad, limitando su capacidad de crecimiento y competitividad (CEPAL, 2025). Superar las desigualdades y promover la autonomía económica de las mujeres son algunas de las políticas que busca el ODS #5 que se cumplan y se respeten. El programa CreceMujer Emprendedora, desarrollado por BancoEstado en la República de Chile, ha logrado capacitar a más de tres mil mujeres, brindando facilidad para acceder créditos, contribuyendo con el desarrollo y crecimiento de sus negocios con un enfoque específico de género.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible #8 promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, además del trabajo decente para todas las personas. En este objetivo, las PYMES poseen un papel estratégico, puesto que contribuyen en la generación empleos, fortalecen la

producción y dinamizan las economías locales. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2019), “las pequeñas y medianas empresas representan una fuente significativa de empleo en América Latina, pero enfrentan desafíos relacionados con productividad, formalización y acceso a mercados”.

En la República de Costa Rica, existen los programas Fondo Mujeres Empresarias y el Fondo Mujeres Crece, los cuales trabajan en coordinación con el SBD, que ha facilitado el acceso a crédito y capacitaciones a las mujeres emprendedoras en medio de las crisis económicas, permitiendo que estas puedan tener acceso a la innovación y contribuir con la reducción de barreras estructurales, fortaleciendo su resiliencia económica. De acuerdo con Camarillo (2024), “esos fondos han permitido la inyección de ₡565 millones en capital semilla no reembolsable, beneficiando a 125 mujeres empresarias en todo el país”.

El crecimiento económico inclusivo necesita la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral y en la creación de empresas. En la República de Chile, el fortalecimiento de los emprendimientos femeninos contribuye a la generación de empleo y la diversificación productiva, buscando reducir las brechas estructurales por medio de la formulación de políticas para apoyar a los emprendimientos.

En los últimos años, la participación laboral femenina ha aumentado en las empresas chilenas, sin embargo, el porcentaje aún se mantiene por debajo del de los hombres, ya que las mujeres no llegan ni al 30 % de los puestos en las grandes empresas, lo cual limita su influencia y participación en la toma de decisiones estratégicas. Las mujeres registran una mayor tasa de desempleo en comparación con los hombres, puesto que muchas carecen de contratos formales, seguridad social o acceso a beneficios laborales, lo que, al final, se convierte en una pérdida para el Estado por no recaudar impuestos, y afecta el cumplimiento del ODS #8 (Ministerio de Hacienda, 2025).

El fortalecimiento de las PYMES lideradas por mujeres contribuye directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el ODS #5, al promover la autonomía económica de las mujeres, permitiendo que estas puedan participar en la toma de decisiones y, a su vez, contribuyendo con el ODS #8, impulsando el empleo productivo y el crecimiento económico de estas. A pesar de ello, aún existen retos por cumplir para poder llegar a la meta de una integración plena y estructural para ambos países.

#### **4.4 Objetivo 4**

**Determinar el grado de efectividad de las políticas de apoyo orientadas a fortalecer el emprendimiento femenino en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) #5 de Igualdad de Género y el #8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico durante el periodo 2019-2024.**

El análisis de resultados evidencia que, tanto en la República de Costa Rica como en la República de Chile, el emprendimiento femenino ha cumplido un papel cada vez más relevante dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consolidándose como un eje prioritario en la formulación de las políticas públicas. Dejando de un lado el tema de las brechas estructurales, de acuerdo con los datos, se comprueba que ha habido avances significativos en la integración de las mujeres al ecosistema emprendedor, lo cual responde a un proceso progresivo de institucionalización del enfoque de género. En este sentido, la efectividad no debe entenderse únicamente como el cumplimiento de metas cuantitativas, sino como la capacidad de estas políticas para generar transformaciones sostenibles que fortalezcan, consoliden y potencien el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres.

Los resultados analizados evidencian que ambos países han logrado grandes avances por medio de la implementación de estrategias integrales que combinan el financiamiento, la capacitación y el acompañamiento técnico. Este enfoque ha permitido no solo ampliar el acceso de las mujeres a recursos y productos, sino también fortalecer sus capacidades empresariales, promoviendo una participación más activa. Asimismo, se observa una evolución en el diseño de las políticas públicas que han logrado modelos más integrales e inclusivos.

Tradicionalmente, la evaluación de dichas políticas se ha centrado en indicadores de cobertura, por lo que el análisis entre ambos países permite identificar un avance hacia evaluaciones más complejas, las cuales consideran su impacto en la reducción de brechas de género. Esto se refleja, en el fortalecimiento de procesos de formalización empresarial, en el acceso a redes de apoyo y en la mejora de las competencias de gestión.

En el caso de la República de Costa Rica, se evidencia que las políticas públicas han contribuido de manera efectiva a consolidar un entorno favorable para el desarrollo del

emprendimiento femenino, principalmente por medio de la articulación institucional y la promoción de programas de capacitación orientados a la sostenibilidad de los negocios.

Por otra parte, en la República de Chile, la implementación de los programas especializados ha permitido avanzar en la diversificación y fortalecimiento de capacidades técnicas, lo cual ha ampliado el alcance de las políticas más allá de los sectores tradicionales.

Si bien se ha reconocido la existencia de desafíos, también se evidencian los avances logrados, lo cual permite contextualizar la evolución progresiva de las políticas públicas, por lo que la identificación de limitaciones debe interpretarse como una oportunidad para el perfeccionamiento de las estrategias implementadas, más que como un indicador de ineficacia.

Es importante recalcar que la relevancia de estas políticas trasciende el ámbito económico, ya que su impacto se encuentra vinculado con los compromisos internacionales asumidos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El fortalecimiento del emprendimiento femenino contribuye directamente al cumplimiento de los ODS #5 y #8, evidenciando la interconexión entre el empoderamiento económico de las mujeres y el desarrollo sostenible.

Las Naciones Unidas hacen referencia que el empoderamiento económico de las mujeres no es solo un derecho humano, sino que es también una condición necesaria para lograr un crecimiento económico sólido, resiliente y sostenible (Naciones Unidas, 2015b). Este planteamiento refuerza la idea de que las políticas públicas orientadas al emprendimiento femenino generan grandes efectos, impactando simultáneamente en diversas dimensiones del desarrollo.

La efectividad de las políticas públicas en la República de Costa Rica y la República de Chile se sustenta en la capacidad que tienen los estados para diseñar e implementar estrategias integrales que respondan a las necesidades específicas de las mujeres emprendedoras. A pesar de que persisten retos asociados a las desigualdades estructurales, los avances observados evidencian una tendencia positiva hacia la consolidación de ecosistemas emprendedores más inclusivos, equitativos y sostenibles.

#### **4.4.1 Efectividad**

En la República de Costa Rica, el análisis de los resultados evidencia que el Estado ha desempeñado un rol activo en la promoción de la inclusión económica de las mujeres por

medio de la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del emprendimiento femenino. Principalmente instituciones como el MEIC, el INAMU y el INA, han desarrollado iniciativas que han contribuido significativamente al fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres, mediante programas que integran capacitación, acceso a financiamiento y generación de redes de apoyo.

Desde una perspectiva de análisis, estos esfuerzos institucionales reflejan una evolución hacia políticas públicas más integrales, orientadas no solo a facilitar el acceso a recursos, sino también a generar condiciones estructurales que favorezcan la sostenibilidad de los emprendimientos. Es por esto que la articulación interinstitucional se posiciona como un elemento clave para explicar los avances, al permitir una atención más completa de las necesidades de las mujeres emprendedoras.

El testimonio de Najul (2026) permite evidenciar de manera concreta el impacto de estas políticas. La emprendedora destaca que, gracias a los programas de financiamiento, ha logrado acceder a recursos económicos que le han permitido expandir su negocio mediante su participación en iniciativas dirigidas a PYMES impulsadas por el sector financiero. El resultado de esto sugiere que el acceso al financiamiento, cuando se encuentra acompañado de herramientas adecuadas de gestión, puede convertirse en un factor determinante para el crecimiento empresarial.

Asimismo, esto permite inferir que la efectividad de las políticas públicas no depende únicamente de la disponibilidad de recursos, sino también de la capacidad de las beneficiarias para aprovecharlos estratégicamente. En este contexto, los programas de acompañamiento y capacitación adquieren una relevancia fundamental, ya que fortalecen las habilidades necesarias para la toma de decisiones empresariales y la gestión de los recursos.

Todos los avances evidencian contribuciones directas al cumplimiento de la Agenda 2030, ya que el fortalecimiento del emprendimiento femenino no solo promueve la igualdad de género, sino que también impulsa el crecimiento económico inclusivo mediante la generación de empleo y la dinamización de la autonomía femenina. El análisis reconoce la persistencia aún de las barreras estructurales, ya que la carga de trabajo doméstico continúa siendo una limitación para muchas mujeres emprendedoras. Sin embargo, el reconocimiento de esta problemática es un primer paso hacia su reducción. Es importante señalar que la necesidad

de fortalecer el enfoque de género en el acceso al financiamiento no implica una ausencia de avances, sino una oportunidad de profundizar y perfeccionar las políticas existentes.

En el caso de la República de Chile, el análisis evidencia que las políticas públicas han sido implementadas a través de instituciones clave, como SERCOTEC y CORFO, las cuales han desarrollado programas de especialización orientados al apoyo de mujeres emprendedoras.

Desde un enfoque analítico, la experiencia destaca por la diversificación de sus instrumentos de política, incorporando programas de formación, asistencia técnica y apoyo a la innovación. Estos elementos han permitido ampliar el alcance de las políticas públicas, favoreciendo no solo la creación de nuevos emprendimientos, sino también el fortalecimiento de los que ya existen.

El testimonio de Sánchez (2026) refuerza esta interpretación al evidenciar que los programas de capacitación han tenido un impacto significativo en el desarrollo de habilidades empresariales. La posibilidad que las mujeres tienen de acceder a formación en áreas previamente desconocidas ha permitido a la emprendedora fortalecer sus competencias y mejorar la gestión de su negocio, lo cual constituye un indicador clave de efectividad en las políticas públicas.

Es por esto que se observa que las políticas implementadas en la República de Chile han avanzado hacia un enfoque más cualitativo, centrado en el desarrollo del capital humano. La adquisición de nuevos conocimientos y habilidades no solo contribuye a la sostenibilidad de los emprendimientos, sino que también fortalece la autonomía económica de las mujeres, permitiéndoles enfrentar de manera más efectiva los desafíos del entorno empresarial.

La incorporación progresiva de la perspectiva de género en el diseño de programas evidencia un compromiso institucional con la reducción de las brechas estructurales. Aunque persisten áreas de mejora, los avances observados reflejan una transición hacia políticas más inclusivas y adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres emprendedoras.

El análisis comparativo permite afirmar que la existencia de programas destinados al apoyo del emprendimiento femenino en ambos países constituye una manifestación concreta del compromiso estatal con la igualdad de género y el desarrollo inclusivo. La implementación de estrategias de capacitación y acompañamiento ha demostrado ser

particularmente efectiva, al generar confianza en las emprendedoras y fortalecer sus capacidades para iniciar y consolidar sus negocios.

Los resultados obtenidos a lo largo de la investigación evidencian que las políticas públicas han tenido un impacto positivo en el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres, facilitando la generación de oportunidades económicas y contribuyendo a la construcción de ecosistemas emprendedores más equitativos. Este conjunto de avances permite sostener que, si bien todavía existen desafíos, las políticas implementadas en la República de Costa Rica y en la República de Chile han establecido bases para el desarrollo sostenible del emprendimiento femenino.

## **CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

El análisis de los marcos legales e instituciones implementados en la República de Costa Rica y en la República de Chile permitió identificar que ambos países han desarrollado estructuras normativas orientadas a fortalecer el emprendimiento femenino. Gracias a la creación de la Ley N.º 8262 en la República de Costa Rica, se han fortalecido las PYMES y la participación de instituciones como el MEIC y el INAMU en la creación de programas dirigidos a la capacitación y desarrollo empresarial de las mujeres emprendedoras. De la misma forma, en la República de Chile, por medio de las instituciones como CORFO y SERCOTEC, han podido impulsar el programa CreceMujer Emprendedora, en el que se les brindan financiamientos, asesorías y redes de apoyo. Ambos países han reconocido el emprendimiento femenino como un factor estratégico para fortalecer el sector empresarial y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el #5 y el #8.

Sin embargo, a pesar de la existencia de los marcos legales e instituciones que promueven el emprendimiento femenino, el análisis comparativo demuestra que ha contribuido en la articulación y alcance de las políticas públicas. A pesar de que la implementación de estas iniciativas ha contribuido con el aumento de la participación económica de las mujeres generando oportunidades de formación y financiamiento, en muchas ocasiones estas políticas presentan limitaciones, ya que no se encuentran al alcance de todas las mujeres por temas de cobertura, además de que en la mayoría del tiempo no se les da un seguimiento, ni se realiza ningún tipo de evaluación de resultados.

Por ello, aunque ambos países han logrado grandes avances en la institucionalización del apoyo a los emprendimientos femeninos, es necesario que fortalezcan los mecanismos de coordinación interinstitucional y las estrategias de implementación con las instituciones para que puedan garantizar impactos sostenibles de dichas políticas, reduciendo las brechas de género y promoviendo un crecimiento económico inclusivo.

De acuerdo con la información obtenida por medio de las encuestas, se puede apreciar que ambos países han logrado avances significativos en la implementación de programas orientados al fortalecimiento de las PYMES dirigidas por mujeres, principalmente en materia empresarial, al ofrecer capacitaciones y acompañamiento técnico.

En el caso de la República de Costa Rica, las iniciativas impulsadas por el MEIC y el INAMU han brindado programas de formación y asesoría, dirigidos especialmente a mujeres, los cuales han permitido que estas amplíen sus conocimientos y tengan un acompañamiento seguro a la hora de manejar sus negocios. Mientras que, en la República de Chile, las instituciones como SERCOTEC y CORFO se han encargado de desarrollar programas diversificados e integrales, en donde han combinado programas de capacitación, financiamiento y redes de apoyo, con el fin de que las mujeres emprendedoras tengan un acompañamiento y apoyo a la hora de desarrollar sus negocios.

Si las instituciones de ambos países se han encargado de ofrecer programas y redes de apoyo a las mujeres emprendedoras, el desafío se presenta en el alcance territorial y en el seguimiento que se les dan a estos, ya que se limita su impacto en población más alejada del centro y en mujeres que tienen una condición de mayor vulnerabilidad.

Respecto al financiamiento, de acuerdo con los resultados, podemos deducir que este sigue siendo uno de los principales obstáculos en ambos países para que las mujeres puedan consolidar sus emprendimientos. A pesar de que existen instituciones que ofrecen programas de financiamiento accesibles, muchas mujeres poseen la limitación de la falta de requisitos formales, o garantías sociales y el desconocimiento de los mecanismos disponibles.

Tal como señala la CEPAL, la efectividad de las políticas de apoyo a los emprendimientos femeninos dependen en su mayoría de la implementación práctica que estas tengan, además de la capacidad de integrarse como una estrategia más amplia con enfoque de género por medio del desarrollo productivo. Por esto, como se ha podido observar, aunque ambos países han avanzado en la aplicación de políticas de apoyo, el problema sigue siendo la ejecución de dichas políticas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de acceso inclusivo, seguimiento y sostenibilidad de los programas dirigidos a las mujeres emprendedoras (CEPAL, 2019).

Como lo hemos podido comprobar, la evaluación de las políticas de apoyo en la reducción de las brechas de género en el fortalecimiento de las PYMES en ambos países ha contribuido de manera progresiva a la reducción de brechas de género en el ámbito empresarial, principalmente en áreas de capacitaciones, formalización y participación económica de las mujeres dentro del sector de las PYMES. Los programas orientados al apoyo de los emprendimientos femeninos en ambos países han ayudado al fortalecimiento de las

habilidades empresariales y han incrementado la visibilidad de las mujeres como actores clave en el desarrollo económico.

Sin embargo, a pesar de que las mujeres han logrado emprender, aún siguen teniendo limitaciones que no les permiten que sus negocios crezcan, y que los puedan mantener en el tiempo, por lo que el impacto de estas políticas desde la perspectiva del ODS #5 ha sido parcial, ya que se han centrado en la inclusión, pero con una influencia más limitada en la transformación de las brechas de género.

Relacionado con el fortalecimiento económico vinculado con el ODS #8, podemos observar que las políticas han tenido un efecto positivo en la dinamización del sector empresarial y en la generación de oportunidades de empleo para las mujeres, principalmente en sectores del comercio, servicios y economía local. Este análisis comparativo ha demostrado que dichos efectos no se dan de forma uniforme en la generación de empleos de calidad ni en el crecimiento económico, ya que los factores estructurales limitan la diversificación productiva y dificultan el acceso a financiamiento de forma equitativa.

El impacto del emprendimiento femenino en el desarrollo económico no solo depende de su promoción, sino también de la creación de condiciones estructurales que permitan su sostenibilidad. Si bien la República de Costa Rica y la República de Chile han logrado avances relevantes con respecto a los ODS, la reducción de brechas de género y el fortalecimiento económico aún siguen presentando alcances limitados y desiguales, lo cual evidencia la necesidad de que ambos estados puedan implementar políticas más integrales con un enfoque de género transversal.

La evaluación de la efectividad de las políticas de apoyo a los emprendimientos femeninos permite determinar cómo estas políticas han logrado un nivel de efectividad moderada, caracterizado por lograr avances importantes en la promoción de la participación femenina en el sector empresarial, tomando en cuenta que estas poseen limitaciones en la parte de sostenibilidad de los emprendimientos. La implementación de programas de capacitación, financiamiento y acompañamiento ha contribuido al acceso a oportunidades económicas para las mujeres en ambos países. Desde la perspectiva de los ODS, esto ha permitido que se pueda cumplir con sus metas, contribuyendo, además, con el cumplimiento de la Agenda 2030.

La relación entre el impacto de estas políticas y el fortalecimiento económico y su contribución con los ODS demuestra que los resultados han sido de forma variados y condicionados por las brechas estructurales que limitan su alcance. Si bien se ha comprobado por medio de la investigación de que han tenido un impacto positivo en la generación de ingresos y dinamización de las economías locales, principalmente por la generación de nuevos empleos, estas políticas no han logrado consolidarse de forma consistente, ya que, en muchos casos, los emprendimientos no han logrado formar parte del crecimiento económico, ya que factores como la informalidad, el acceso desigual al financiamiento y la persistencia de brechas estructurales continúan siendo una restricción en el impacto de dichas políticas.

Como conclusión, en esta investigación se analizaron de manera comparativa las políticas de apoyo al emprendimiento femenino en las PYMES lideradas por mujeres de la República de Costa Rica y de la República de Chile. Se evidenció que ambos países han realizado avances significativos en la incorporación del enfoque de género en sus estrategias de desarrollo económico, desde la perspectiva de los ODS. Gracias a este análisis, queda en evidencia que el emprendimiento femenino ha sido reconocido como un instrumento clave para promover la autonomía económica de las mujeres, contribuyendo así al cumplimiento de los ODS #5 y #8. Asimismo, es una herramienta fundamental para avanzar hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y sostenible.

## 5.2 Recomendaciones

Los hallazgos de esta investigación identifican diferentes oportunidades para el desarrollo de futuras investigaciones, las cuales permitirán profundizar en el análisis del emprendimiento femenino en las PYMES, principalmente en Latinoamérica. Es por esto que se recomienda ampliar el alcance geográfico, incorporando otros países de la región que tengan diferentes niveles de desarrollo económico, con el objetivo de identificar patrones en común, las buenas prácticas y los modelos que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas.

Además, sería bueno que pudiera hacerse una metodología mixta, en la que se incorporen análisis cualitativos con enfoques cuantitativos. Esto permitirá medir de una forma más exacta el impacto de las políticas de apoyo en diferentes variables, pero principalmente en el crecimiento empresarial, la generación de empleo y la sostenibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres.

En el caso de universidades, se recomienda que estas fortalezcan su papel como actores en la promoción del emprendimiento femenino, integrando el enfoque de género en sus programas académicos, principalmente en áreas relacionadas con los negocios, comercio exterior y desarrollo económico, para que, en la formación universitaria, se incorpore analizar las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en el ámbito empresarial.

Esto también permite que las universidades puedan promover la investigación en temas de género y emprendimiento, incentivando a los estudiantes a que contribuyan con la formulación de políticas públicas más efectivas, y lograr así que las universidades tengan un reconocimiento y puedan posicionarse como generadoras de evidencias que les permitan evaluar el impacto de las políticas de apoyo orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, la idea es que estas creen alianzas estratégicas con el sector público y privado, con el fin de desarrollar proyectos en conjunto que promuevan el emprendimiento femenino y generen oportunidades de inserción en el mercado.

Finalmente, se recomienda al Ministerio de Economía, Industria y Comercio que fortalezca el diseño e implementación de políticas de apoyo orientadas a las PYMES en la República de Costa Rica por medio de enfoques de género más integrales en todos sus programas, principalmente que estas iniciativas no solo promuevan el acceso de las mujeres

al emprendimiento, sino que también se enfoquen en su autonomía y crecimiento, abordando las brechas estructurales en el acceso a financiamiento, mercados y redes empresariales.

Se propone, por tanto, ampliar y diversificar los instrumentos financieros dirigidos a mujeres emprendedoras en los que se incorporen mecanismos más accesibles que estén alineados con las condiciones reales de las mujeres emprendedoras.

Asimismo, se sugiere que las instituciones fortalezcan sus acciones su interinstitucionales con otras entidades, como el Instituto Nacional de las Mujeres, con el fin de diseñar e implementar estrategias que incluyan capacitación, financiamiento y acompañamiento empresarial, así como impulsar la creación y consolidación de redes de apoyo empresarial, promoviendo espacios de *networking* y la vinculación con mercados nacionales e internacionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- 24 horas. (2018). Financiamiento, la gran problemática que afecta las Pymes. <https://www.24horas.cl/economia/financiamiento-la-gran-problematica-que-afecta-las-pymes-2737753>
- Academia Lab. (2026). *Economía feminista*. Enciclopedia. <https://academia-lab.com/enciclopedia/economia-feminista/>
- Alva, F. (2024). *¿Cuáles son las fuentes de financiamiento en Costa Rica?* Recuperado de <https://escuela-emprendedores.alegra.com/costa-rica/tipos-de-financiamientos-para-pymes-segun-la-etapa-de-tu-negocio/>
- Araya, F. (2022). *Recomendaciones para una política nacional de emprendimiento femenino en Chile*
- Arteaga, G. (2022). La unidad de análisis explicada (con ejemplos). Testsiteforme. <https://www.testsiteforme.com/unidad-de-analisis/>
- Asia Pacífico. (2021). *El desafío de incorporar una mirada de género a las políticas de recuperación postpandemia*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/incorporar-mirada-genero-recuperacion-economica-latinoamerica?utm\\_source](https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/incorporar-mirada-genero-recuperacion-economica-latinoamerica?utm_source)
- Banco Mundial. (s. f). *Women Entrepreneurs Finance Initiative*. [https://www.bancomundial.org/es/programs/women-entrepreneurs?utm\\_source](https://www.bancomundial.org/es/programs/women-entrepreneurs?utm_source)
- Banco Mundial. (2015). *¿Cómo puede América Latina y el Caribe mantener el crecimiento inclusivo?* <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/c-mo-puede-am-rica-latina-y-el-caribe-mantener-el-crecimiento-inclusivo>

- Banco Mundial. (2022). *Panorama general*.  
<https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Banco Mundial. (2021). *Women, Business and the Law 2021*.  
[https://wbl.worldbank.org/content/dam/sites/wbl/documents/2021/02/WBL2021\\_ENG\\_v2.pdf](https://wbl.worldbank.org/content/dam/sites/wbl/documents/2021/02/WBL2021_ENG_v2.pdf)
- Banco Nacional. (s. f.). *BN destina €1 billón para impulsar negocios y proyectos en manos de mujeres*. <https://www.bncr.fi.cr/blog/bn-apoyo-mujeres-credito-mipymes-2024>
- Benavides, K. (2023). *Emprendimiento femenino en Costa Rica liderando emprendimientos agrícolas. Ayuda en acción*.  
<https://ayudaenaccion.org/proyectos/articulos/emprendimiento-femenino-costa-rica/>
- Bossi, C. (2025). *Qué es la Entrevista Estructurada, Semiestructurada, y No Estructurada [ejemplos y preguntas para hacer]*. Hacer tu tesis.  
<https://www.hacertutesis.com/post/entrevista-estructurada-semiestructurada-no-estructurada>
- Bravo, V. (2023). *¿Qué es una Pyme? Definición, características y tipos*. Autónomos y emprendedores. <https://www.autonomosyemprendedor.es/articulo/tu-negocio/que-es-pyme-definicion-caracteristicas/20230707115522031261.html>
- Brenes, L. y Bermúdez, L. (2013). *Diferencias por género en el emprendimiento empresarial costarricense*. *Tec Empresarial*, 7(2), 19-27.  
[https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec\\_empresarial/article/view/1510/1404](https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/1510/1404)
- Brush, C. (2009). *A Gender-Aware Framework for Women's Entrepreneurship*
- CAF. (2022). *Costa Rica lanza el Proyecto de Inclusión Financiera de las Mujeres con el apoyo de las CAF*. Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

[https://www.caf.com/en/currently/news/costa-rica-launches-women-s-financial-inclusion-project/?utm\\_source](https://www.caf.com/en/currently/news/costa-rica-launches-women-s-financial-inclusion-project/?utm_source)

Camarillo, B. (2024, 8 de marzo). Programa Mujeres Empresarias impulsa el empoderamiento económico de las mujeres en Costa Rica. *La República*.  
<https://origin.larepublica.net/noticia/programa-mujeres-empresarias-impulsa-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres-en-costa-rica>

CEPAL. (s. f.). *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*. Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/es/ods/8-trabajo-decente-y-crecimiento-economico>

CEPAL. (2013). *Mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad*.

CEPAL. (2016). *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*.

CEPAL. (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/00c3cb8c-78a8-4a76-b17f-cb3bff34f70b/content>

CEPAL. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>

CEPAL. (2024). *Autonomía económica*. <https://www.cepal.org/es/temas/autonomia-economica>

CEPAL. (2025). *Chile presenta indicadores de género 2024: avances y desafíos hacia la igualdad de género*. <https://www.cepal.org/es/notas/chile-presenta-indicadores-genero-2024-avances-desafios-la-igualdad-genero>

- ChileAtiente. (2024). *Programa CreceMujer de BancoEstado*.  
<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/69699-programa-crece-mujer-de-banco-estado>
- Comerciante. (2022, 8 de agosto). *Más de 3 mil emprendedoras se capacitarán en Escuelas de Emprendimiento Femenino*. <https://comerciante.lacuarta.com/noticias/mi-pyme/mas-de-3-mil-emprendedoras-se-capacitaran-en-escuelas-de-emprendimiento-femenino.html#>
- Delfino.cr. (2026). *Banco Popular y FODEMIPYMES impulsan el desarrollo productivo regional en la Expo Café Tarrazú 2026*. <https://delfino.cr/2026/03/banco-popular-y-fodemipyme-impulsan-el-desarrollo-productivo-regional-en-la-expo-cafe-tarrazu-2026>
- Delgado, J. (2025). *ODS 8: Trabajo Digno y Crecimiento que Transforma*. ODS 2030.  
<https://ods2030.com/ods-8/>
- Digital Frontier Institute. (2024). *Empowering Women in Financial Inclusion: A Path to Gender Equality - Are we there yet?* Digital Frontiers Institute.  
<https://digitalfrontiersinstitute.org/empowering-women-in-financial-inclusion-a-path-to-gender-equality-are-we-there-yet/>
- El Mostrador. (2025, 28 de agosto). *Ministerio de la Mujer lanza estrategia para impulsar la autonomía económica femenina en Chile*. *El Mostrador*.  
<https://www.elmostrador.cl/braga/2025/08/28/ministerio-de-la-mujer-lanza-estrategia-para-impulsar-la-autonomia-economica-femenina-en-chile/>
- Estrada, R. (2024). *Desafíos y oportunidades para las mujeres emprendedoras en Costa Rica*. *Revista Milenium*. <https://www.revistamilenium.com/desafios-y-oportunidades-para-las-mujeres-emprendedoras-en-costa-rica/>

- FasterCapital. (2025). *Políticas de emprendimiento femenino: Empoderamiento de las mujeres emprendedoras una perspectiva política*.  
<https://fastercapital.com/es/contenido/Políticas-de-emprendimiento-femenino-Empoderamiento-de-las-mujeres-emprendedoras--una-perspectiva-politica.html>
- Fayca Admin. (2025). *Empoderamiento económico de las mujeres en Costa Rica*. Falcio & Cañas. <https://fayca.com/empoderamiento-economico-de-las-mujeres-en-costa-rica/>
- FEN UChile. (2025). *Emprendedoras al límite: cómo las políticas públicas pueden romper las barreras de género en Chile*. <https://negocios.uchile.cl/emprendedoras-al-limite-como-las-politicas-publicas-pueden-romper-las-barreras-de-genero-en-chile/>
- Fernández, M. y Prieto, S. (2023). *¿Qué es la revisión bibliográfica?* Revista Ocronos. <https://revistamedica.com/que-es-revision-bibliografica/>
- Fernández, T. (2025). *Programas de gobierno para apoyar a las pymes en Chile*. Xepelin. <https://xepelin.com/blog/pymes/programas-de-apoyo-a-pymes-chile>
- Foro Económico Mundial. (2023). *Global Gender Gap Report 2023*. Recuperado de <https://www.weforum.org/reports>
- Galindo, R., Huapaya, F. y Tadeo, H. (2024). *Emprendimiento femenino, rompiendo las barreras de género: una revisión de literatura*. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/3421/Galindo%20Vasquez%2c%20R.%20A.%2c%20Huapaya%20Huaman%2c%20F.%20M.%2c%20%26%20Tadeo%20Zevallos%2c%20H.%20J.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- García-Obando, A. (2025). Gestión de Políticas Públicas en América Latina: Retos y Posibilidades. *Cuestiones Políticas*, 43(82), 62-76. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-14062025000100062](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-14062025000100062)
- GEM. (2025). *Women's Entrepreneurship Report*.
- Gisbert, M. (s.f.) *Fuente primaria*. Probabilidad y Estadística. <https://www.probabilidadyestadistica.net/fuente-primaria/>
- Global Entrepreneurship Monitor. (2024) *GEM 2024/2025 Global report*.
- Gonzalo, C. (2026). *ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la ONU: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres*. <https://www.carlosgonzalo.es/ods/objetivo-de-desarrollo-sostenible-5-de-la-onu-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-las-mujeres/>

- Guzmán, K. (2022). *El empoderamiento económico de las mujeres: Análisis de la intervención estatal costarricense entre 2009-2019*. <https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/b1c3c911-2e7c-4ab0-9797-4f09116c32d7/content>
- Guzmán, M. (2023). *La política de fomento al emprendimiento de Costa Rica y la verdadera situación nacional*. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2023/06/la-politica-de-fomento-al-emprendimiento-de-costa-rica-y-la-verdadera-situacion-nacional>
- Heller, L. (2010). *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2e7fe425-226f-4e4b-8272-4dc2302099b2/content>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*
- INEC. (2024). *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2024*. <https://sistemas.inec.cr/nada5.4/index.php/catalog/365>
- International Labour Organization. (2019). *Women and Business and Management: The business case for change*. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms\\_700953.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms_700953.pdf)
- International Labour Organization. (2024) *The Ilo's Women's Entrepreneurship Development Programme*. [https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-08/ILO-WED\\_Programme%20Direction%202025-2030.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-08/ILO-WED_Programme%20Direction%202025-2030.pdf)
- INAMU. (2025). *MEIC, INA e INAMU celebran Día Mundial del Emprendimiento Femenino con graduación de más de 200 mujeres del Programa Mujer & Negocios*. <https://www.inamu.go.cr/-/meic-ina-e-inamu-celebran-d%C3%ADa-mundial-del-emprendimiento-femenino-con-graduaci%C3%B3n>
- INAMU. (2026). *FOMUJERES fomenta la empresariedad femenina*. <https://www.inamu.go.cr/-/noticias-fomujeres-fomenta-empresariedad-femenina>
- Investigacionesdecampo.com. (s.f.). *Los Instrumentos de Recolección de Información: Guía Completa para una Investigación Exitosa*. <https://investigaciondecampo.com/los->

instrumentos-de-recoleccion-de-informacion-guia-completa-para-una-investigacion-exitosa/

- Jiménez, J., Jiménez, T., López, E., Vargas, J. y Vindas, M. (2021). *Análisis comparado de políticas de investigación y desarrollo (I+D) orientadas al emprendimiento en materia de innovación tecnológica: los casos de Costa Rica, Chile, Israel, Singapur y Suiza*. Informe seminario de graduación. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. <https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/3f7106f0-3b3f-4e60-ad0f-fd0095e1739c/content>
- Kabeer, N. (1999). *Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*.
- Kiss, T. (2025). *Investigación no experimental*. Concepto de. <https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>
- Knight, F. (1921). *Risk, Uncertainty, and Profit*. Library of Economics and Liberty. [https://www.econlib.org/library/Knight/knRUP.html?chapter\\_num=2#book-reader](https://www.econlib.org/library/Knight/knRUP.html?chapter_num=2#book-reader)
- Ley N.º 8262. Ley de Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Julio 11 de 1969. La Gaceta N.º 94.
- Ley N.º 8634. Sistema de Banca para el Desarrollo. Noviembre 27 del 2014. La Gaceta N.º 229.
- López-Estrada, P., Fernández-Mora, L. y Pérez-Hidalgo, E. (2023). Empowered women in a rural community: a case study in Sarapiquí, Costa Rica. *The Qualitative Report*, 20(10), 2848-2870. DOI. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol28/iss10/3/>
- Luaces, S. y Gulasan, N. (2025). *Micro, Pequeñas y Medianas empresas resilientes por y para la prosperidad*. PNUD en América Latina y el Caribe. <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/micro-pequenas-y-medianas-empresas-resilientes-por-y-para-la-prosperidad>
- Martínez, R. (2025). *Crece Mujer: el programa del BancoEstado que está cambiando la vida de emprendedoras en Chile*. Bonos del Gobierno. <https://bonosdelgobierno.com/crece-mujer-el-programa-del-bancoestado-que-esta-cambiando-la-vida-de-emprendedoras-en-chile/>

- Maza, M. (2025). *Cambio y evolución del emprendimiento femenino*. Esade. <https://www.esade.edu/es/articulos/cambio-y-evolucion-del-emprendimiento-femenino>
- McClelland, D. (1961). *Motivación al logro*.
- MEIC. (2023). *Guía de Fomento al Emprendimiento para Gobiernos Locales*. <https://www.meic.go.cr/wp-content/uploads/2024/10/GFomEmprenGobLoc270423.pdf>
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (s. f.). *En 2022 aumentó la participación de mujeres en los directorios de empresas en Chile a 14,7 %*. <https://www.economia.gob.cl/2023/03/13/ministerios-de-hacienda-economia-y-fundacion-chile-mujeres-lanzan-cuarto-reporte-de-indicadores-de-genero-en-las-empresas-en-chile-2022.htm>
- Ministerio de Hacienda. (2025). *Sexto reporte de indicadores de género en las empresas en Chile 2024*. [https://www.chilemujeres.cl/wp-content/uploads/2025/02/SEXTO\\_REPORTE\\_INDICADORES\\_GENERO\\_2024\\_V7\\_PAGINA\\_SOLA.pdf](https://www.chilemujeres.cl/wp-content/uploads/2025/02/SEXTO_REPORTE_INDICADORES_GENERO_2024_V7_PAGINA_SOLA.pdf)
- Mora, C. (2021). *Programa Mujer Emprender SERNAMEG*. Fundación Mujer STEM. <https://mujerstem.cl/inicio/programa-mujer-emprende-sernameg/>
- Mora, K. (2018). *Capacitaciones en emprendimientos abiertas para pymes y mujeres*. TEC. <https://www.tec.ac.cr/capacitaciones-emprendimiento-abiertas-pymes-mujeres-0>
- Naciones Unidas. (s. f.). *Igualdad de género*. Recuperado de <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>
- Naciones Unidas. (2015). *Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres*. <https://sdgs.un.org/topics/gender-equality-and-womens-empowerment>
- Naciones Unidas. (2015a). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Naciones Unidas. (2015b). *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://asamblea.go.cr/sd/Documents/BIBLIOTECADIGITAL/La%20Agenda%202030%20y%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible.pdf>
- Naciones Unidas. (2023). *¿En qué consiste el desarrollo sostenible?* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/08/what-is-sustainable-development/>
- Naciones Unidas. (2023a). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. [https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023\\_Spanish.pdf?\\_gl=1\\*pg8crr\\*\\_ga\\*MzQyNDQzMDU3LjE3NjkyNzY0MTg.\\*\\_ga\\_TK9BQL5X7Z\\*cze3Nze4MDczNjgkbzYkZzEkdDE3Nze4MDgwNDYkajU5JGwwJGgw](https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*pg8crr*_ga*MzQyNDQzMDU3LjE3NjkyNzY0MTg.*_ga_TK9BQL5X7Z*cze3Nze4MDczNjgkbzYkZzEkdDE3Nze4MDgwNDYkajU5JGwwJGgw)
- Navarro, S. (2025). *Procesamiento de datos: qué es, cómo funciona y por qué es esencial en la era digital*. Keepcoding. <https://keepcoding.io/blog/que-es-el-procesamiento-de-datos/>
- ONU Mujeres. (s. f.). *Acerca de ONU Mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/about-un-women>
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Género y emprendimiento: Guía de formación para mujeres empresarias*. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/%40sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_179034.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/%40sro-san_jose/documents/publication/wcms_179034.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Panorama laboral 2019. América Latina y el Caribe*. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2019-america-latina-y-el-caribe>
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *708 millones de mujeres no pueden participar en el mercado laboral debido al trabajo de cuidados no remunerado*. <https://www.ilo.org/es/resource/news/708-millones-de-mujeres-no-pueden-participar-en-el-mercado-laboral-debido>
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *¿Qué es el trabajo decente?* <https://www.ilo.org/es/resource/news/que-es-el-trabajo-decente>

- OECD. (2023). *Perspectivas económicas de América Latina 2023*.  
[https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-economicas-de-america-latina-2023\\_5cf30f87-es.html](https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-economicas-de-america-latina-2023_5cf30f87-es.html)
- OECD. (2024). *Gender equality in Costa Rica: Towards a Better Sharing of Paid and Unpaid Work*.  
[https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/07/gender-equality-in-costa-rica\\_06ebece0/a25e8f8a-en.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/07/gender-equality-in-costa-rica_06ebece0/a25e8f8a-en.pdf)
- OECD. (2025). *Bridging the Finance Gap for Women Entrepreneurs*. Recuperado de  
[https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2025/11/bridging-the-finance-gap-for-women-entrepreneurs\\_f769accd/75b52972-en.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2025/11/bridging-the-finance-gap-for-women-entrepreneurs_f769accd/75b52972-en.pdf)
- OECD. (2025a). *OECD economic surveys: Costa Rica 2025*.  
[https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-surveys-costa-rica-2025\\_048cf07b-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-surveys-costa-rica-2025_048cf07b-en.html)
- Pastrán, R. (2023, 16 de octubre). El 20 % de las pymes en Centroamérica pertenece a mujeres. *El Economista*. <https://www.economista.net/economia/El-20-de-las-pymes-en-Centroamerica-pertenece-a-mujeres-20231016-0001.html>
- Peres, D. (2018). *El enfoque "género en el desarrollo" (GED) y las conferencias internacionales sobre la mujer. Notas históric- teóricas*.
- Piña-Ferrer, Lenys Segovia. (2023). El enfoque cualitativo: Una alternativa compleja dentro del mundo de la investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(15), 1-3. DOI: [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2542-30882023000100001](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30882023000100001)
- PNUD. (2025). *El poder de emprender: Mujeres que transforman la región con coraje y visión*. <https://www.undp.org/es/latin-america/historias/el-poder-de-emprender-mujeres-que-transforman-la-region-con-coraje-y-vision>
- PYMES CR. (2023). *Las PYMES de Costa Rica el motor del crecimiento económico*.  
<https://pymes.cr/pymes-costa-rica-crecimiento-economico/>
- Quesada, C., Chaves, H. y Bonilla, S. (2020). La igualdad de género en las políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 5(2), 1-24. DOI:

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/politicaeconomica/article/view/14112/19645>

- Quirós, E. (2023, 2 de julio). El INA tiene 50 becas para emprendedoras que quieran hacer crecer sus negocios. *La Teja*. <https://www.lateja.cr/le-echamos-el-hombro/el-ina-tiene-50-becas-para-emprendedores-que/OL3WHGP4UVBABKRQBMHHMWJ5S4/story/>
- Ramos, R. (2019). *Tener un empleo no garantiza librarse de la pobreza*. World Economic Forum. <https://es.weforum.org/stories/2019/02/tener-un-empleo-no-garantiza-librarse-de-la-pobreza/>
- Revista Suma. (2025). *Mayor acceso a programas financieros impulsa crecimiento de pymes lideradas por mujeres*. <https://revistasumma.com/mayor-acceso-a-programas-financieros-impulsa-crecimiento-de-pymes-lideradas-por-mujeres/>
- Reyes, V. (2025). *Gobierno lanza sitio web para que emprendedores y microempresas revisen programas y fondos de apoyo*. BioBioChile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/negocios-y-empresas/2025/11/14/gobierno-lanza-sitio-web-para-que-emprendedores-y-microempresarios-revisen-programas-y-fondos-de-apoyo.shtml>
- Robb, C. y Watson, J. (2012). *Gender differences in firm performance: Evidence from new ventures in the United States*.
- Rodríguez, S. (2020). *Enfoque cualitativo: Definición y Características en Profundidad*. [https://labes-unizar.es/enfoque-cualitativo-definicion-y-caracteristicas-en-profundidad/?expand\\_article=1](https://labes-unizar.es/enfoque-cualitativo-definicion-y-caracteristicas-en-profundidad/?expand_article=1)
- Rodríguez, S. (2025). *4 subsidios para Mujeres Emprendedoras: Hasta \$28 millones entrega CORFO este 2025*. Bonos del Gobierno. [https://bonosdelgobierno.com/4-subsidios-para-mujeres-emprendedoras-hasta-28-millones-entrega-corfo-este-2025/?utm\\_source](https://bonosdelgobierno.com/4-subsidios-para-mujeres-emprendedoras-hasta-28-millones-entrega-corfo-este-2025/?utm_source)
- Ruback, D. (2020). *No simplemente negocios. Fomentando el espíritu emprendedor de las mujeres mediante la capacitación en aptitudes interpersonales y el involucramiento de los hombres*. OXDAM. [https://www.v4w.org/uploads/documents/NotStrictlyBusiness\\_VFW\\_201609\\_SPA.pdf](https://www.v4w.org/uploads/documents/NotStrictlyBusiness_VFW_201609_SPA.pdf)

- Salazar, K. (2025). *Fortaleciendo el liderazgo femenino en economías verdes y azules en Costa Rica*. CATIE. <https://www.catie.ac.cr/en/2025/01/07/fortaleciendo-el-liderazgo-femenino-en-economias-verdes-y-azules-en-costa-rica/>
- Sandoval, C. (2023). Limitaciones y factores de éxito del emprendimiento Femenino: una perspectiva costarricense. *Yulok Revista de Innovación Académica*, 7(1), 12-30. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/2fb7a548-4df0-4310-9748-237e3176e49e/content>
- Santander, P. y Fernández, C. (2019). *Políticas públicas de emprendimiento dirigidas a mujeres en Chile*. <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/12249/a19v40n32p04.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scholz, B. (2024). *Economía del cuidado para el desarrollo económico sostenible con igualdad de género en América Latina y el Caribe*. <https://www.giz.de/en/downloads/giz2024-es-care-economy.pdf>
- Sen, A. (1985). Commodities and capabilities.
- SERCOTEC. (2024). *Capital Abeja Emprende*. Recuperado de <https://www.sercotec.cl/capital-abeja-emprende/>
- SERCOTEC. (2024). *Capital Pioneras*. <https://www.sercotec.cl/capital-pioneras/>
- SERCOTEC. (2024a). *Sercotec aumenta su apoyo a mujeres empresarias*. <https://www.sercotec.cl/sercotec-aumenta-su-apoyo-a-mujeres-empresarias/>
- Suarez, E. (2024). Fuentes primarias y secundarias: la guía definitiva. <https://expertuniversitario.es/blog/fuentes-primarias-y-secundarias/>
- Taborda, M., Nova, L. y Bohórquez, I. (s.f.). *Importancia de las PYMES para el desarrollo económico de Chile en el siglo XXI*.
- Terjesen, S. y Amoros, J. (2005). *Female Entrepreneurship in Latin America and the Caribbean: Characteristics, Drivers and Relationship to Economic Development*.
- Triola, M. (2018). *Estadística*. 12ª edición.
- Ubieta, S. y Solano, J. (2014). *Recopilación de información para el programa de apoyo a Pymes y Desarrollo Económico Local*. [https://www.jica.go.jp/costarica/espanol/office/others/c8h0vm00009ezf53-att/study\\_02.pdf](https://www.jica.go.jp/costarica/espanol/office/others/c8h0vm00009ezf53-att/study_02.pdf)

- United Nations Development Programme. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.  
<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Universidad de Costa Rica. (2024). *Mujeres emprendedoras del área STEM tienen una nueva herramienta para impulsar su empresa*.  
<https://www.ucr.ac.cr/noticias/2024/9/19/mujeres-emprendedoras-del-area-stem-tienen-una-nueva-herramienta-para-impulsar-su-empresa.html>
- Universidad del Desarrollo. (2026). *INFORME GEM 2026: Mujeres lideran la creación de nuevos emprendimientos, pero enfrentan dificultades para consolidarlo*.  
<https://negocios.udd.cl/noticias/2026/03/informe-gem-2026-mujeres-lideran-la-creacion-de-nuevos-emprendimientos-pero-enfrentan-dificultades-para-consolidarlos/>
- Valdés, G. y Bravo, S. (2024). *Evaluación de las consecuencias económicas del estallido social*. Universidad Andrés Bello. [https://ipp.unab.cl/wp-content/uploads/2024/12/202411-IPP-UNAB\\_Informe-Evaluacion-de-las-consecuencias-economicas-del-estallido-social76.pdf](https://ipp.unab.cl/wp-content/uploads/2024/12/202411-IPP-UNAB_Informe-Evaluacion-de-las-consecuencias-economicas-del-estallido-social76.pdf)
- Venegas, F. y Riquelme, S. (2023). Interseccionalidad en Políticas Públicas: Análisis de un Programa dirigido a Mujeres Indígenas rurales del sur de Chile. *Gobierno Y Administración Pública*, (6), 6-18.  
<https://revistas.udec.cl/index.php/gyap/article/view/11807/10838>
- World Bank. (2022). *Women, Business and the Law 2022*. Recuperado de <https://wbl.worldbank.org>